

ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Quiero destacar en primer lugar el compromiso de todas las personas que forman parte de nuestro grupo por el enorme esfuerzo y la responsabilidad demostrada durante 2020, un año marcado por la crisis generada por la Covid-19.

Como organización, la prioridad de este año ha sido preservar la salud de nuestro equipo humano y de nuestro entorno, a la vez que se garantizaba la estabilidad económica y la continuidad de nuestra actividad según nuestros objetivos y compromisos adquiridos. La gestión de la pandemia ha supuesto un enorme reto para la dirección y todos los equipos, pero la capacidad de respuesta que hemos demostrado nos refuerza como un grupo sólido y comprometido.

Durante este período hemos activado todos los recursos disponibles para dar respuesta a las necesidades laborales y de seguridad y salud de nuestros equipos, nuestros clientes y colaboradores, poniendo especial énfasis en la comunicación transparente sobre todas las medidas adoptadas.

Durante 2020 hemos garantizado el correcto funcionamiento de actividades que, más que nunca, se han demostrado esenciales para la sociedad: gestión de las infraestructuras hidráulicas, mantenimiento de las redes de agua potable, servicios de limpieza viaria y la conservación de carreteras y autopistas. Además, hemos demostrado una gran capacidad para dar respuesta rápida en un contexto de emergencia.

Ante este contexto, hemos sido proactivos y hemos aportado soluciones. Hemos creado nuevos servicios de desinfección de vías públicas y hemos aportado respuestas eficientes a las necesidades de ampliación de



espacios sanitarios, demostrando una profesionalidad y compromiso ejemplar.

A pesar de la excepcionalidad de este año, hemos sido fieles a nuestra visión y hemos logrado importantes avances en objetivos clave como la digitalización, la innovación y la sostenibilidad.

Este año ha nacido Cian, una herramienta fundamental para

la comunicación interna y la transformación digital que por primera vez une todo el grupo en un único espacio virtual. Este espacio nos permite conectar al 100% de la plantilla, compartir información y agilizar procesos, cohesionándonos como grupo y mejorando la eficiencia de nuestro trabajo.

En el ámbito de la sostenibilidad ambiental, hemos iniciado nuevas

líneas de negocio que contribuyen al impulso de la economía circular a través de la revalorización de residuos de obra y abrimos camino para posicionarnos en el sector de las energías renovables. En este sentido, seguimos apostando por la innovación como aliada principal para liderar la transformación verde de la compañía. Tenemos en cartera más de 20 proyectos de innovación vinculados al ciclo del agua y a la mejora energética y de prestaciones de materiales para aportar soluciones novedosas y sostenibles para los principales retos de las ciudades.

Los resultados de este trabajo se ven reflejados en un crecimiento económico y

sostenido y responsable tal y como nos marcamos en el plan estratégico 2020. Esta solidez nos permite continuar creciendo como grupo. Este año hemos abierto delegación en Valencia, reforzando así nuestra presencia en la zona centro y sur.

También es prueba del trabajo bien hecho los premios y reconocimientos externos que hemos recibido, entre los que destacan dos premios FAD de arquitectura o el premio a Mitsubishi Electric, que valora la sostenibilidad ambiental de nuestra sede en Madrid.

Este año hemos recibido, además, un reconocimiento que nos hace especial ilusión, el premio Ramon

del Corral de comunicación a nuestro Informe No Financiero de 2019, que ha puesto en valor el trabajo realizado por todo nuestro grupo y que nos ha generado un gran orgullo y motivación para seguir trabajando en esta línea.

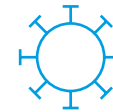
Quiero agradecer a todas las personas de Sorigué, clientes, colaboradores y proveedores que han hecho posible todos estos logros y que han convertido el 2020 en un año de responsabilidad y compromiso y en el que de forma conjunta hemos demostrado una excepcional capacidad de superación.

Ana Vallés
Presidenta de Sorigué

NUESTROS LOGROS

El 2020 ha sido un año de grandes retos, marcado principalmente por el impacto de la Covid-19. Durante este período hemos priorizado la salud y seguridad de nuestros equipos, clientes y proveedores, a la vez que hemos puesto todos los recursos disponibles para garantizar la continuidad de la actividad. Lo hemos hecho, además, manteniendo nuestro compromiso con las personas, la sostenibilidad y la innovación, ejes fundamentales de nuestro negocio y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Estos son los logros más destacados de este año.

RESPUESTA A LA COVID-19



Creamos el Comité Corporativo de Contingencias para la gestión y monitorización de la Covid-19 y reforzamos la comunicación y transparencia con nuestros equipos durante todo el período de confinamiento. Adoptamos medidas de forma coordinada en los siguientes ámbitos.

Protección, seguridad y salud

Medidas de distanciamiento, distribución de información y material higiénico.

Laborales

Mantenimiento de las actividades esenciales, paralización total o parcial de otras actividades, priorización del teletrabajo.

Contractuales

Paralización de obras, contratos y servicios

Comunicación. Apuesta por la comunicación regular y transparente a toda la plantilla sobre la situación de la empresa.





La seguridad y la salud de nuestros equipos, clientes y colaboradores/as ha sido nuestra prioridad y garantía para mantener nuestra actividad.

1.200
empleados/as
trabajando en remoto

650.000 €
fondos extras invertidos en
material de prevención

+1.000
desinfecciones de centros

+1.000
tests Covid realizados
a nuestra plantilla

33
auditorías internas Covid

8.500
acciones de sensibilización.
5.500 para subcontratados
y cadena de suministro



Como grupo pusimos nuestro conocimiento y experiencia al servicio de las necesidades urgentes derivadas de la pandemia con profesionalidad y eficiencia.

Servicios esenciales

Garantizamos el correcto funcionamiento de servicios de primera necesidad:

- Infraestructuras hidráulicas
- Servicios de limpieza
- Mantenimiento de autopistas

Nuevos servicios

Iniciamos un nuevo servicio de desinfección.

Soluciones

Participamos en la construcción y ampliación de hospitales implementando soluciones tecnológicas innovadoras.



Y nuestros equipos han demostrado su empatía y solidaridad impulsando varias iniciativas sociales:

Equipos de Sorigué reparten comida junto a Cruz Roja en Sant Just Desvern.

Vialex colabora con una donación en la producción de pantallas protectoras.

Agro-Sorigué dona fruta al hospital Arnau de Vilanova, de Lleida.

Equipos de servicios esenciales homenajean al personal sanitario de los hospitales Vall d'Hebron de Barcelona y Reina Sofía de Córdoba.

Trabajadores de nuestro centro de Granada desinfectan voluntariamente el pueblo de Atrafe.

Donamos guantes y elementos de protección al Ayuntamiento de Lleida.



CRECIMIENTO RESPONSABLE



El Informe de Sostenibilidad 2020 recoge los resultados de 19 de las empresas de Sorigué, que corresponden al 86% del negocio del grupo y se agrupan en seis áreas de negocio: Tecnología, Servicios, Construcción, Ingeniería, Materiales y Agricultura.

611 M€
Facturación en 2020¹
+7% respecto 2019

Abrimos delegación en
Valencia



570.033 €
Impuestos pagados sobre beneficios

Iniciamos nuevos proyectos en el campo de las
energías renovables

Transparencia y buen gobierno

90
controles
riesgos penales

Gobernanza
Incorporamos una nueva estructura en los Comités de Dirección y para la gestión de contingencias

Cadena de suministro



Reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo local aumentando la contratación a proveedores locales.

Evaluación social y medioambiental de
+1.000
proveedores



Sostenibilidad ambiental



Este año hemos aumentado un 24% más de recursos económicos dedicados al medio ambiente respecto el año anterior en:

80%
del negocio certificado con estándares de gestión ambiental.

Auditorías externas

Protección de la biodiversidad

Gestión de residuos

Formación y sensibilización ambiental

Vehículos y maquinaria más eficiente y menos contaminantes

Mejora de la sostenibilidad de nuestras instalaciones

4
nuevos centros de trabajo certificados en eficiencia y sostenibilidad.

Economía circular

Obtenemos un código gestor para generar material reciclado para la construcción a partir de residuos de construcción y demolición.

¹Facturación consolidada del grupo, no solo de las empresas dentro del alcance de este informe.

TALENTO



El crecimiento del negocio repercute en la plantilla, que sigue creciendo acorde con las necesidades del grupo y aplicando criterios de igualdad y diversidad.

A pesar de la pandemia se generaron

1.368
altas en 2020,
solo un 3% menos
que en 2019.

3.885
Personas en plantilla
en 2020

+4%
Crecimiento de la plantilla
respecto 2019

Igualdad y diversidad

12 planes
de igualdad en todo el grupo

**Certificación
Bequal**
en diversidad

+15%
en la contratación de mujeres
respecto 2019

CONOCIMIENTO



18 proyectos
de innovación en curso

+3 millones €
en proyectos subvencionados

**9 alianzas
estratégicas**
para el impulso de la innovación

Digitalización

100%
de la plantilla con acceso
al entorno digital Sorigué

Optimización de
40 procesos
administrativos mediante
la digitalización

Centralización del
ecosistema digital en
Cian,
la nueva intranet

Desarrollo propio de
5 aplicaciones
específicas para negocio



INFLUENCIA



Retorno a la comunidad

Impulsamos
16 patrocinios

Realizamos
10 acciones solidarias
durante el estado de alarma

Incrementamos en un
80%
la inversión media por proyecto de patrocinio.

Comunicación y relaciones institucionales

+20
Webinars, ponencias
y colaboraciones

Impulso de la
comunicación interna
con la presentación de Cian,
la primera intranet del grupo

Premios

- **Premio de Oro** en categoría Monovarietal al aceite Simbòlic en los Premios Aceite de Oliva de Japón.
- **Ganador premios FAD 2020** por la construcción del edificio de viviendas de protección oficial en Sant Boi de Llobregat.
- **Finalista Premios FAD 2020** por los nuevos jardines del Doctor Pla i Armengol en Barcelona.
- **Premio DIRCOM Ramon del Corral** al mejor Informe de Sostenibilidad, 2019.
- **Premio ASEFMA** a las mejores prácticas ambientales en mezclas asfálticas.
- **Premio Mitsubishi Electric 3 Diamantes** a la sede de Sorigué en Madrid.



Edificio de viviendas ganador del premio FAD 2020

01 QUIÉNES SOMOS

1.1 ORGANIZACIÓN RESPONSABLE Y EN CONTINUO CRECIMIENTO	11
1.1.1 Órganos de gobierno	12
1.2 NUESTRO MODELO DE NEGOCIO	14
1.2.1 Actividades del grupo Sorigué	14
1.2.2 Presencia territorial	17
1.2.3 Establecemos alianzas por el bien común	18

1.1. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE Y EN CONTINUO CRECIMIENTO

El grupo Sorigué está formado por un conjunto de empresas líderes del sector con una amplia experiencia. Innovación, creatividad, solvencia y adaptación al cambio son elementos clave para mantener una actividad creciente y fortalecer nuestro compromiso con la sociedad y el entorno.

Somos un grupo empresarial consolidado con más de 60 años de experiencia y con un amplio conocimiento en todas las áreas de especialización en las que desarrollamos nuestra actividad. Nuestra manera de entender el negocio es la clave de nuestro éxito, que se materializa en un modelo basado en la búsqueda permanente de un crecimiento económico responsable con el que generar y compartir valor con todos nuestros grupos de interés.

Somos conscientes de que, para mantener nuestro negocio, respetar el planeta y promover el crecimiento responsable hemos de proteger los recursos naturales, así como empoderar a las personas y las comunidades donde

operamos. Y, sobre todo, trabajar por un objetivo común: fomentar la creación de valor real en el presente, preservando la herencia de las generaciones futuras.

Esta cultura de crecimiento sostenible se pone de manifiesto en nuestro Plan Estratégico 2020, que apuesta por el valor compartido reforzando la misión y valores que nos definen.

Nuestro Plan Estratégico 2020 tiene como lema la creación de “Valor Compartido” mediante un modelo de gestión basado en la innovación, la generación de conocimiento e influencia en la comunidad, la promoción del talento y la gestión de la sostenibilidad.

611 M€
de facturación
en 2020²

4%
de crecimiento
de la plantilla
con respecto a 2019

El año 2020 alcanzamos una facturación de más de 611 millones de euros, un resultado que refleja el éxito de un proyecto sostenido en el tiempo y basado en la diversificación de la actividad y la prudencia financiera. Con un porcentaje de fondos propios sobre el total de activo por encima del 39%, se evidencia la fortaleza en términos de balance, más aún si lo comparamos con otras empresas del sector. Estos indicadores de buena salud financiera muestran el buen desempeño de las operaciones y mantienen al grupo en una situación de crecimiento sólido.

²Facturación consolidada del grupo, no solo de las empresas dentro del alcance de este informe.

1.1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO (102-18)

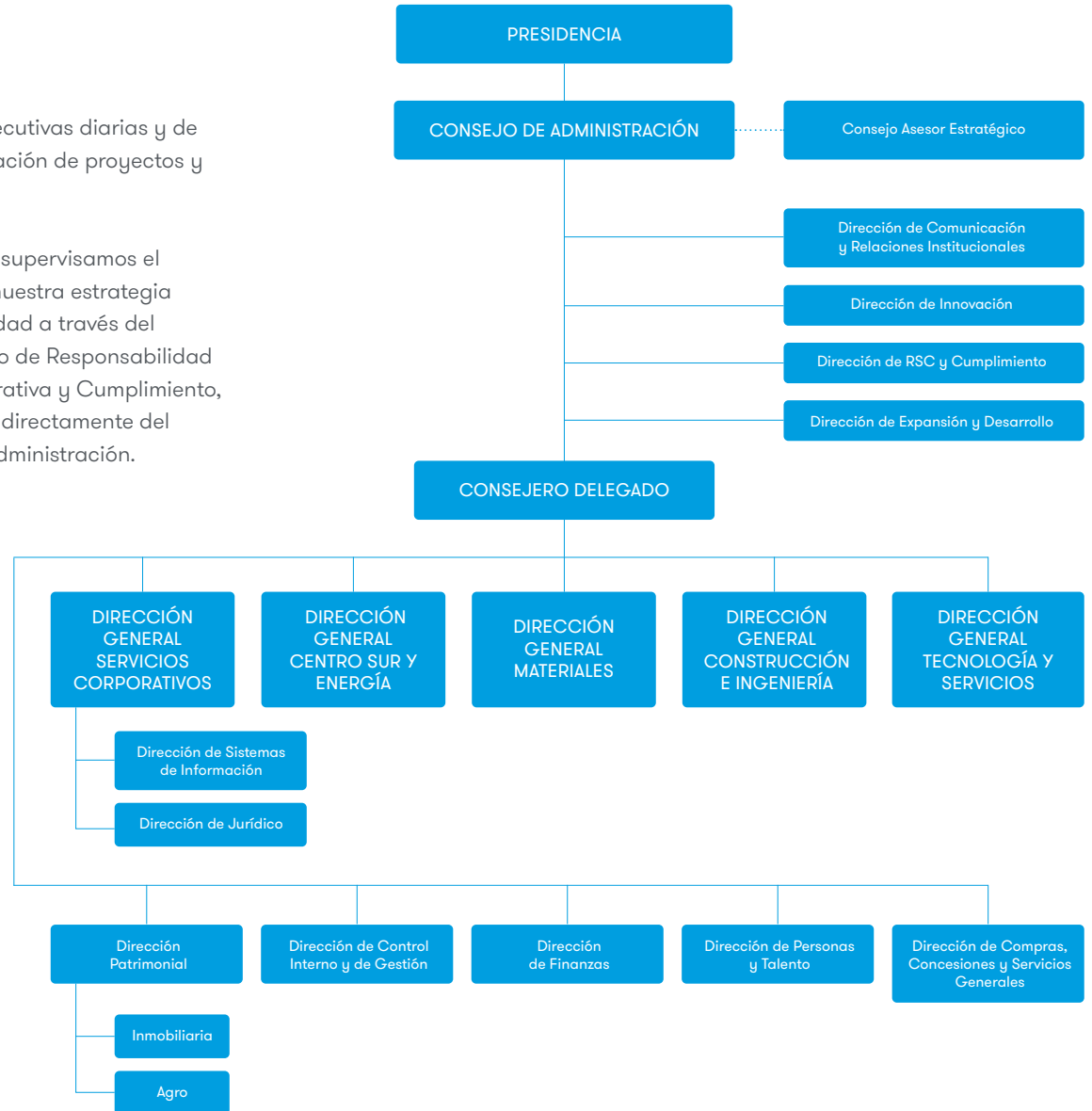
Para garantizar el éxito a largo plazo, contamos con una estructura de gobierno que equilibra de manera óptima el espíritu empresarial, la dirección y la supervisión. Disponemos de pautas y códigos de conducta específicos que se enmarcan en un marco legislativo bien definido, con el objetivo de garantizar una política de empresa ética, ambiental y socialmente responsable.

El Consejo de Administración es el máximo exponente del gobierno corporativo del grupo y es el responsable de elaborar, desarrollar y supervisar con transparencia la estrategia, las operaciones, la gestión del grupo, así como de desarrollar las correspondientes políticas corporativas. Además, cada área de negocio cuenta con un Comité de Dirección encargado de ejecutar las decisiones operativas.

Con el objetivo de mejorar la gestión y favorecer un reparto de poder transversal, cada empresa del grupo tiene su propio órgano directivo responsable de las

decisiones ejecutivas diarias y de la implementación de proyectos y actividades.

Integramos y supervisamos el progreso de nuestra estrategia de sostenibilidad a través del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento, que depende directamente del Consejo de Administración.



<p>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Máximo órgano de gobierno en Sorigué.</p>	<p>Del Consejo de Administración depende el Comité de Dirección, en el que están representadas todas las Direcciones Generales del grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Servicios Corporativos • Dirección General de Tecnología y Servicios • Dirección General de Construcción e Ingeniería • Dirección General de Materiales • Dirección General Zona Centro y Sur y Energía
<p>ÓRGANOS CONSULTIVOS</p>	<p>Órganos de gestión específicos en asuntos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Asesor Estratégico. Ayuda a tomar las mejores decisiones estratégicas. • Comisión de Compliance. Vela por el cumplimiento normativo y del código ético de la compañía. • Comité de Contingencias. Lidera la toma de decisiones corporativas en contextos de riesgo y crisis. • Comité de Patrocinios. Canaliza y coordina la política de patrocinios del grupo. • Consejo Asesor de Innovación. Asesora nuestra actividad en I+D+i y busca crear un ecosistema favorecedor de proyectos propios y externos.
<p>DEPARTAMENTOS CORPORATIVOS</p>	<p>Los departamentos corporativos realizan tareas esenciales de apoyo a la actividad de las áreas de negocio. Su carácter transversal permite optimizar recursos compartiendo estructura y generar valor a partir de conocimiento especializado.</p>

1.2. NUESTRO MODELO DE NEGOCIO ⁽¹⁰²⁻¹⁾

Sorigué inició su trayectoria como una empresa de producción de áridos y tratamiento de asfaltos. A lo largo de los años, hemos desarrollado un modelo integral de negocio, que ha ido creciendo prósperamente con la incorporación de diferentes actividades. Éstas se centran actualmente en varias áreas de negocio: tecnología y servicios, construcción e ingeniería, materiales, energía y agricultura. Un modelo de negocio que además

engloba a toda la cadena de valor de los sectores en los que opera.

Nuestro modelo de negocio busca generar valor a partir del crecimiento sostenible para prosperar a largo plazo como organización, a la vez que contribuimos a mejorar el desarrollo de los territorios donde llevamos a cabo nuestra actividad.

1.2.1. ACTIVIDADES DEL GRUPO SORIGUÉ ⁽¹⁰²⁻²⁾

La actividad de Sorigué se divide en cinco áreas de negocio que dan servicio al sector público y privado. A continuación, se muestran algunos de los proyectos más destacados de 2020 de cada una de las áreas.



Área de actividad

Proyectos destacados en 2020

SERVICIOS

Servicios especializados para todo tipo de infraestructuras y equipamientos, así como para diversas necesidades urbanas: mantenimiento de zonas verdes, vía pública y gestión de residuos industriales e instalaciones.

- Inicio del contrato de mantenimiento de edificios públicos de Tarragona.
- Adjudicación de acuerdos marco de reforma y conservación de espacios públicos de diversos distritos de Madrid.
- Desmantelamiento de los grupos 1 y 2 de la central térmica de Compostilla (Castilla y León) para Endesa.
- Renovación del mantenimiento de las escuelas públicas, mercados y vía pública de diversos distritos de Barcelona.
- Renovación del mantenimiento del Zoo de Barcelona.

TECNOLOGÍA

Mantenimiento de redes de agua, trabajos subacuáticos y diseño y montaje de equipos hidráulicos.

- Adjudicación del mantenimiento de las redes de agua e instalaciones de Aigües de Vilanova (Barcelona).
- Explotación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de barros de Sant Adrià de Besòs (Barcelona).
- Inicio de la conservación de las redes de agua e instalaciones de depuración de Aguas de Lorca (Murcia).

Área de actividad	Proyectos destacados en 2020
<p>CONSTRUCCIÓN</p> <p>Edificación, obra civil, conservación e inmobiliaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación de la construcción del edificio residencial Mandarin para KKH en Barcelona. • Sorigué e ITrade se adjudican la reposición de las vías ferroviarias en los talleres de Martorell y remodelación de la nave taller de Rubí para Ferrocarrils de la Generalitat. • Inicio de construcción de dos nuevas promociones de viviendas para ASG Homes en Sevilla y Madrid.
<p>INGENIERÍA</p> <p>Desarrollo de proyectos de obras hidráulicas, así como la explotación de infraestructuras vinculadas al ciclo del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del contrato de mantenimiento y explotación de depuradoras para el Instituto Aragonés del Agua. • Inicio de la remodelación y de la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento de la EDAR La Llagosta, Barcelona.
<p>MATERIALES</p> <p>Soluciones de todo tipo de mezclas bituminosas, áridos, prefabricados de hormigón y pavimentos. Transporte de mercancías por carretera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la fabricación y tendido de mezclas bituminosas en caliente en Girona con nueva planta en Calonge. • Nueva planta de envasado de productos de reparación y planta de producción de productos de base resina en La Plana del Corb (Lleida). • Nace Conexis - Land Transports, la nueva empresa de Sorigué especializada en logística terrestre, que ofrece servicios de transporte para todo tipo de materiales en el mercado Español.

Área de actividad	Proyectos destacados en 2020
<p>ENERGÍA</p> <p>Realización de proyectos en energías renovables, especialmente fotovoltaica. Generación distribuida, autoconsumo y valorización energética de edificios y equipamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría energética interna. • Inicio de 4 proyectos de parques fotovoltaicos.
<p>AGRICULTURA</p> <p>Explotación de fincas agrícolas de cultivos extensivos y leñosos y gestión de un molino de aceite, un secador de cereales y una central frigorífica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avances en la producción ecológica de frutas, previendo conseguir la certificación definitiva en 2021. • Premio de Oro en la categoría monovarietal al aceite Simbòlic, producido por Agro-Sorigué, en los premios Aceite de Oliva de Japón (JOOP).

Sociedades y actividades de Sorigué³ (102-45)

	TECNOLOGÍA	SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA	MATERIALES	AGRICULTURA	INMOBILIARIA
ACSA Obras e Infraestructuras							
AFICSA							
AMBITEC							
AXER							
CIMEXCO							
CONSTRAULA							
CLD							
CLD UTE							
DITRANSCO							
FIRTEC							
NORDVERT							
SORIGUÉ							
SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN							
VIALEX							
UTE GRANADA, UTE PARLA⁴, UTE BINÉFAR							
AGRO-SORIGUÉ							

³ Relación de Sociedades del grupo Sorigué incluidas dentro de esta memoria y que coinciden con el alcance del Estado de Información No Financiera (EINF) incluido también en este documento.

⁴ UTE Granada, UTEs Parla y UTE Zoo Bcn realizan las mismas actividades que Acsa.



1.2.2. PRESENCIA TERRITORIAL (102-4, 102-6)

Tras más de seis décadas de trayectoria, estamos fuertemente posicionados en el mercado geográfico español, donde desarrollamos nuestras principales actividades. Además, puntualmente realizamos actuaciones y servicios en Francia y Andorra.

Actualmente contamos con 14 empresas y 5 UTE. Con el fin de operar con la mayor efectividad disponemos de sede en Barcelona, Madrid y Lleida, así como delegaciones y centros de producción de materiales en ciudades como Huesca, Zaragoza, Tarragona, Lleida, Sevilla, Granada, Palma de Mallorca y, desde 2020, contamos con una nueva delegación en Valencia.

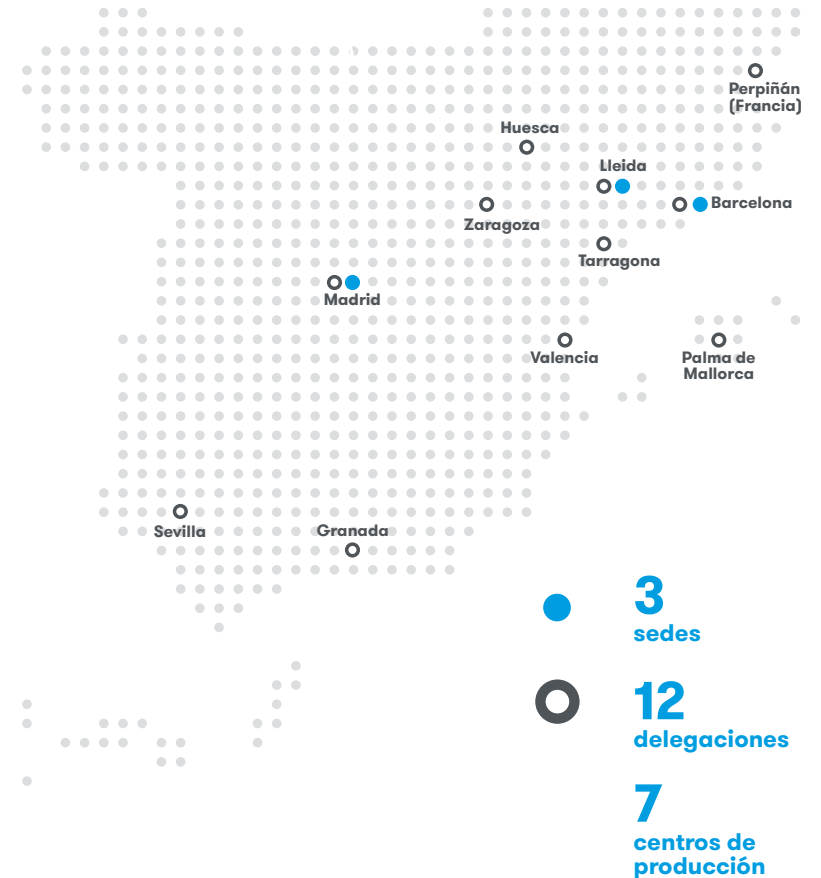
EN 2020
ABRIMOS UNA
NUEVA DELEGACIÓN
EN VALENCIA.

En 2020 la parte más significativa de las ventas se ha efectuado en Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía.

Gracias a la diversificación de nuestro negocio, ofrecemos servicios a distintos perfiles y tipología de clientes, tanto públicos como privados.



PRESENCIA EN PROVINCIAS



1.2.3. ESTABLECEMOS ALIANZAS POR EL BIEN COMÚN (102-12 102-13)

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con la sociedad y el entorno y por eso reforzamos nuestro compromiso buscando alianzas y estableciendo colaboraciones con distintos actores e iniciativas que fomenten la innovación, la sostenibilidad, la responsabilidad y la influencia positiva en las áreas de desarrollo de nuestra actividad. Bajo el lema “Valor Compartido” de nuestro plan estratégico, participamos en foros de debate y de generación de conocimiento y formamos parte de asociaciones sectoriales de referencia.



INICIATIVAS DE REFERENCIA EN SOSTENIBILIDAD

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Socio Protector de la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (DIRSE).
- Acords Voluntaris de la Generalitat de Catalunya
- Pacto por una Economía Circular del Gobierno de España
- CUMPLEN (Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo)
- Women Action Sustainability.

INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

- Participación en la Comunidad RIS3CAT Agua, financiada por Acció, con el proyecto Watertour, de investigación para la gestión inteligente del agua en el sector hotelero
- Colaboración con ICFO Nuclis Individual R+D y Acció, para investigar sobre tratamientos del agua.
- Acuerdos de colaboración con la Universidad de Barcelona para promover la investigación conjunta.
- Acuerdos con Tecnalia para realizar proyectos de desalinización del agua y aprovechamientos de productos en EDAR.
- Colaboración con la UPC para investigar sobre innovación en pavimentos.

SOCIEDAD Y CULTURA

- Fira Barcelona (Presidencia BBConstrumat)
- Cruz Roja
- Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales (Atades)
- Fundación Arquitectura y Sociedad
- Barcelona Global
- Fundació Èxit
- Museo Nacional de Arte de Catalunya (MNAC)
- Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid (ARCO)
- Consejo asesor del Banco Santander
- Fundació Princesa de Girona
- Museo Nacional Reina Sofía
- Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)
- Fundació Eina
- Fundació Miró
- Coordinació Catalana de Fundacions
- Fundació Foto Colectania
- Círculo Equestre
- Òmnium Cultural



ASOCIACIONES SECTORIALES

CONSTRUCCIÓN

- ITEC (Instituto de Tecnología de la Construcción)
- Gremio de Constructores del Tarragonès
- Asociación de Empresas de la Construcción y Promotores de Menorca
- Asociación de Constructores de Baleares
- Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO)
- Asociación de Empresarios de la Construcción e Infraestructuras de Córdoba –(Construcor)
- Asociación de Constructores y Promotores de Granada (ACP Granada)
- Fundació IAAC (The Institute for advanced Architecture of Catalonia)
- Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC)
- Federación de Asociaciones de la Construcción de Huesca
- Gremio de Construcción

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

- Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC)
- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE)

- Asociación Ibérica de Tecnología Sin Zanja (IBSTT)
- Instituto de Auditores Internos de España (IAI)
- Asociación Española de Parques y Jardines (ASEJA)
- Asociación de limpieza técnica y alta presión
- Fundación Forum Ambiental
- Associació Empresarial Pedrosa
- Asociación Empresarial de l'Hospitalet y el Baix Llobregat
- Club EMAS
- Asociación Nacional de Empresas de Buceo Profesional
- Associació Catalana de Empresas de Instalaciones y Mantenimiento (ACEIM)

TEJIDO EMPRESARIAL

- Asociación de Empresas de Servicios de Tarragona (AEST)
- Boletín de Subastas
- Cámara de Comercio de Tarragona
- Confederación Empresarial de la Provincia de Tarragona (CEPTA)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Lleida (COELL)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Círculo de Economía
- Fórum Empresa

CICLO DEL AGUA

- Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)
- Catalan Water Partnership (CWP)
- Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM)
- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía
- Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyr)
- Agrupación de Servicios de Agua de Cataluña (ASAC)

MATERIALES

- Gremio de Prefabricados y Derivados del cemento
- Gremio de Áridos de Cataluña
- Asociación Técnica de Emulsiones Bituminosas (ATEB)
- Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA)
- Asociación Técnica de Carreteras
- Cámara de Comercio Industria de Lleida
- Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (AEFHOP)
- Cámara de contratistas Agrupación de Contratistas de Obra Civil

- Asociación de Constructores y Contratistas de Zaragoza
- Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)
- Cámara de la Propiedad Urbana de Reus
- Asociación Ibérica de la Fotocatálisis
- Associació Provincial Empresarial de Transports i Mercaderies per Carretera (ASOTRANS)
- Asociación Nacional de la Industria del Prefabricado de Hormigón (ANDECE)

AGROINDUSTRIA

- Asociación Española de Elaboradores y Comercializadores Ecológicos (ASOBIO)
- Associació Catalana de Almazareros y envasadores de Aceite
- L'Íntima Cooperativa del Camp
- Edimarket Editores, SL
- Fundación Promoción y Desarrollo Olivar
- Lonja de Cereales de Barcelona
- Jóvenes Agrucultores y ganaderos de Cataluña
- Lonja Agropecuaria Mercolleida

02 GENERAMOS VALOR COMPARTIDO

2.1 PLAN ESTRATÉGICO 2020 “VALOR COMPARTIDO”	21
2.2 GESTIÓN RESPONSABLE	23
2.2.1 Ética y buen gobierno	25
2.2.2 Gestión de riesgos	28
2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés	37



2.1. PLAN ESTRATÉGICO 2020 “VALOR COMPARTIDO”

El Plan Estratégico 2018 – 2020 “Valor Compartido” recoge el valor generado en nuestra organización, dando continuidad a los retos logrados anteriormente, e impulsa el crecimiento responsable al centro de la estrategia a través del talento, el conocimiento y la influencia.

Durante el 2020, hemos continuado trabajando intensamente y hemos alcanzado algunos de los objetivos marcados en cada una de las líneas de acción de los cuatro ejes del PE2020. En este año marcado por la pandemia, hemos demostrado ser una organización preparada para afrontar una crisis: flexible en la toma de decisiones y ágil en la adaptación a las nuevas circunstancias, a la vez que firme en los objetivos y compromisos adquiridos.



Durante este período se ha avanzado en las siguientes líneas de acción:

CRECIMIENTO RESPONSABLE

1. Fortalecimiento del Negocio en Centro y Sur. Incremento de la actividad, la presencia, la notoriedad y el prestigio, dado como resultado un aumento significativo de la cifra de negocio y de clientes.

segmento de clientes privados, y aumentando la transversalidad y la colaboración interdepartamental.

2. Creación del Área de Energía como apuesta por un área medioambiental como uno de los vectores de crecimiento del negocio.

4. Creación del Consejo Asesor para el Crecimiento y Desarrollo con figuras que complementen la visión de manera transversal y ayuden al progreso de las líneas estratégicas.

3. Plan Integral de Servicio al Cliente como nueva estrategia para apoyar la presencia del grupo en el mercado, implantando un sistema integral de gestión de clientes (CRM) para el

5. Mejora de la eficiencia del negocio a través de los procesos internos en la organización. Implantación de Cian, un nuevo Digital Workplace, con el que se ha mejorado la digitalización de todos los procesos.

TALENTO

1. **Creación del Área de Personas**
2. **Plan de Dirección**
3. **Alineación de competencias a las necesidades específicas de la compañía**
4. **Fidelización del talento**

DURANTE 2020 Y DEBIDO A LAS EXCEPCIONALES CIRCUNSTANCIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID- 19, HEMOS PUESTO TODOS NUESTROS ESFUERZOS EN CUIDAR LA SALUD DE NUESTRO EQUIPO, EVITAR CONTAGIOS POR LA COVID-19 Y PROTEGER A NUESTROS EQUIPOS DENTRO Y FUERA DE NUESTRAS INSTALACIONES.

CONOCIMIENTO

1. **Digitalización.** Desarrollo de una cultura digital y provisión de las herramientas de digitalización de forma global y transversal a toda la organización, garantizando la seguridad y sostenibilidad operativa del sistema, y asegurando el acceso a la tecnología y a la información en cualquier lugar.
2. **Innovación.** Desarrollo de la innovación como ventaja competitiva a través de un sistema que promueve alianzas estratégicas que ayuden a las líneas de negocio y mantienen un flujo de proyectos viables de base innovadora.
3. **Monitorización** del Plan Estratégico. Monitorización del PE2020 a través de la constitución de un equipo de seguimiento y evaluación de la implementación de las diferentes líneas de acción del PE con el establecimiento de un sistema de indicadores para todos los ejes y planes de acción.

EL ALTO NIVEL DE DIGITALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y LAS ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y DE MONITORIZACIÓN HAN SIDO CLAVES PARA MANTENER LA ACTIVIDAD DURANTE EL ESTADO DE ALARMA, PERMITIENDO EL TRABAJO EN REMOTO PARA LOS EQUIPOS DE OFICINA Y GARANTIZANDO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES.



INFLUENCIA

1. **Plan integral de comunicación de valor y de relaciones institucionales.** Garantizar el posicionamiento y reputación de Sorigué, respetando nuestra identidad referencial y visión estratégica en relación con todos con grupos de interés.
2. **La Responsabilidad Social Corporativa y el Cumplimiento** como instrumento de influencia. RSC como elemento de identidad diferencial, valorizando su impacto en el desarrollo del negocio.

LA COMUNICACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD HAN ELEVADO SU IMPORTANCIA Y TRANSCENDENCIA DURANTE LA PANDEMIA Y HAN PERMITIDO CONSOLIDAR SORIGUÉ COMO GRUPO EMPRESARIAL TRANSPARENTE Y COMPROMETIDO.

2.2. GESTIÓN RESPONSABLE

En Sorigué somos conscientes del importante papel que desempeñamos como empresa en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, juntamente con otros actores de la sociedad.



Por esto, integramos la responsabilidad social en nuestro sistema de gestión en un compromiso que va más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales, y promovemos un comportamiento ético y transparente, haciéndonos responsables de las consecuencias e impactos que se derivan de nuestra actividad diaria.

En este camino buscamos la implicación de nuestros grupos de interés a través de un diálogo cercano y constante que promueve el intercambio de información y nos permite conocer las expectativas de los colectivos con los que nos relacionamos.

El departamento de RSC es el encargado de velar por la gestión responsable del grupo y tiene como objetivo fundamental fomentar el negocio con una visión responsable y sostenible en todas sus vertientes: económica, social y medioambiental. Esta tarea la desarrolla dando apoyo a todas las áreas de la compañía, difundiendo nuestros valores y compromisos, implementando principios éticos y de cumplimiento legal e informando de nuestros avances y logros en sostenibilidad.

A través de la aplicación de las políticas de empresa, reforzamos el compromiso con nuestro equipo humano, clientes y proveedores, impulsamos acciones que minimicen el impacto medio ambiental de nuestra actividad, y buscamos mejorar continuamente nuestros productos y servicios con altos estándares de calidad.



Las políticas que articulan nuestro compromiso de gestión responsable son las siguientes:

- **Política de Sostenibilidad**
Articula nuestro compromiso de crecimiento sostenible.
- **Política de Eficiencia Energética**
Recoge objetivos para optimizar los procesos de producción.
- **Política de RSC**
Recoge los principios en los que se materializa nuestro compromiso en responsabilidad social.
- **Política de Innovación**
Hace extensiva la cultura de innovación a toda la organización.
- **Política de Cumplimiento**
Adopta los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética en todas las actividades que desarrollamos.

- **Política de protección de datos**

Desde 2019 disponemos de un Manual de Gestión de Protección de Datos Personales, integrado en nuestro Sistema de Gestión. Durante el ejercicio 2020 se ha trabajado para avanzar en el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, con objeto de certificarnos bajo la norma ISO 27001, nombrando, entre otras actuaciones, a nuestro Delegado de Protección de Datos, que forma parte del Comité de Seguridad.

- **Política de Comunicación**

Esta política articula la comunicación de Sorigué, tanto interna como externa, como pilar estratégico de toda la organización y con sus grupos de interés.

(102-16)

NUESTRA IDENTIDAD SE BASA EN EL ORGULLO DEL PASADO, LA CONSCIENCIA DEL PRESENTE Y LA AMBICIÓN DEL FUTURO. DE ESTA IDENTIDAD EMANAN NUESTROS VALORES:

- COMPROMISO, LEALTAD Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA
- INTEGRIDAD Y HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE
- CULTURA COLABORATIVA Y TRABAJO EN EQUIPO
- FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO

2.2.1. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

La ética es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de nuestra actividad, un sólido compromiso que renovamos y reforzamos de manera continua. Es así como ofrecemos confianza a nuestros clientes, a nuestros profesionales y, en definitiva, a todos nuestros grupos de interés.

Nuestro **Código Ético** es el marco ético principal en el que hemos establecido los principios y compromisos de ética empresarial aplicables a todo el grupo, y que debe ser observado tanto por los miembros de la Dirección como por el personal, así como por aquellas personas físicas o jurídicas que participen en el desarrollo de las actividades de Sorigué. Además, extendemos nuestro compromiso ético a todos los niveles de la cadena de valor de la organización, a través del Código de Conducta, a entidades proveedoras y colaboradoras. Mediante él, fomentamos un comportamiento ético, responsable, de cooperación,

de igualdad y de respeto a los derechos humanos. Asimismo, exigimos el cumplimiento de la normativa anticorrupción existente en los territorios donde operamos, sin tolerar comportamientos delictivos ni prácticas corruptas.

EN 2020, EL CONTENIDO DEL CÓDIGO ÉTICO HA SIDO MODIFICADO PARA INTRODUCIR PAUTAS DE ACTUACIÓN GENÉRICAS EN CUANTO A LOS MEDIOS DE TRABAJO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, TENIENDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL TELETRABAJO DURANTE LOS MESES MÁS DUROS DE LA PANDEMIA.

(102-17) (GRI 406-1)

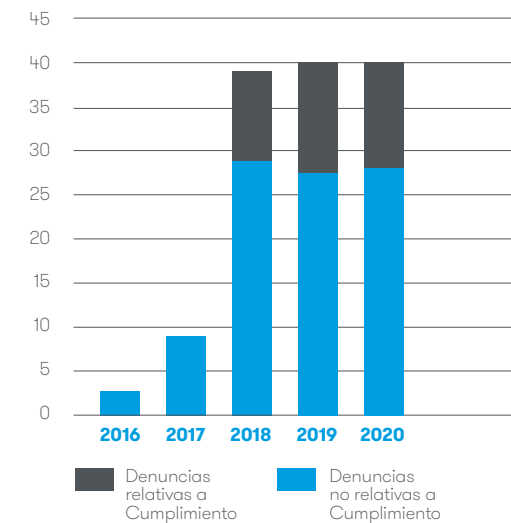
Con el objetivo de preservar el cumplimiento de las normas éticas, disponemos de un canal ético a disposición de todos los grupos de interés que permite enviar quejas, denuncias, consultas y sugerencias, además de poder ejercer cualquier derecho relativo a la protección de datos recogido en la legislación.

Durante 2020 la novedad más destacable de la gestión del cumplimiento ha sido la adaptación de nuestro canal a la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones al derecho o cualquier aspecto que no sea acorde a nuestros valores corporativos y nuestra ética empresarial cometido por o desde nuestra organización, garantizando la confidencialidad y el anonimato de las denuncias, protegiendo el proceso de notificación mediante cifrado y contraseña.

En 2020, el canal ético ha recibido un total de 40 consultas (exactamente igual que en 2019), todas han sido contestadas y 39 de ellas resueltas y cerradas durante 2020. De las

consultas recibidas, 18 han sido relativas a nuestro plan de prevención de delitos. Todas las denuncias dan lugar a una investigación, garantizando la confidencialidad y los derechos de los involucrados y la ausencia de represalias de cualquier tipo. 17 de las 18 denuncias recibidas este año han sido resueltas y la restante, relacionada con una situación de laboral fue resuelta y cerrada a principios de 2021. En 2019 se registró una denuncia por acoso laboral que es la única que aún sigue sin resolverse.

Utilización del canal ético



2.2.1.1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

(205-1, 205-2, 205-3)

(103-1, 103-2, 103-3 Anticorrupción)

En base al Código Ético, que desprende su contenido en todas las ramas de la organización, se exige el cumplimiento legal de la normativa anticorrupción existente, no tolerando ningún tipo de comportamiento delictivo ni prácticas corruptivas entre cualquier persona que forme parte del grupo, independientemente de su relación contractual con Sorigué.

Asimismo, contamos con un conjunto de procedimientos y pautas de diligencia debida con proveedores y clientes, colaboradores y UTE

de forma que la intolerancia a comportamientos o prácticas delictivas y corruptas se extiende en todas nuestras relaciones internas y externas. En 2020, igual que en 2019, no se confirmaron casos de corrupción.

En el ejercicio anterior hicimos un gran esfuerzo comunicando al 100% de nuestros profesionales las políticas y procedimientos de Sorigué en materia de anticorrupción. Este 2020 se ha formado a más del 80% de la Dirección, y al 75% del personal administrativo y técnico en esta materia.

Más allá del Código Ético, la Política de Cumplimiento Penal instrumenta los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética del grupo a través del respeto a la

legislación vigente, basada en una cultura de cumplimiento normativo. Además, el compromiso recogido en esta política se hace extensivo a proveedores, contratistas y colaboradores/as. En total, en 2020 se evaluaron el 100% de las 7.132 operaciones realizadas, de las cuales se identificaron 452 con riesgo. Para todas aquellas operaciones que puedan suponer un riesgo, Sorigué cuenta con un equipo de auditoría que realiza un seguimiento de éstas de una manera más exhaustiva con tal de prevenir cualquier tipo de riesgo para el grupo.

Dentro del propio sistema de evaluación de riesgos penales, todas las operaciones evaluadas por los responsables cuentan con medidas de control implantadas por los respectivos propietarios de los riesgos. De esta forma, la evaluación de riesgos penales efectuada en 2019 -se realiza cada dos años- analizó, por un lado, la operación en sí y, por otro lado, las medidas de control con que cuenta para ser mitigada, dando como resultado la propia valoración de si dicha operación entraña riesgo o no para la compañía. Por ello, puede afirmarse que todas las operaciones realizadas cuentan con bastantes medidas

de control y mitigación, aunque los correspondientes evaluadores consideren que dicha operación entrañe un riesgo propio, inherente a la naturaleza del delito del que se trata, y relacionada con la actividad económica que se desempeña.

2020	
Total de operaciones	7.132
Operaciones con riesgo	361
% Operaciones evaluadas	100%

Personal formado e informado en materia de anticorrupción

Empleados/as según clasificación profesional	Personal informado	Personal formado	Personal total	% Personal comunicado
Dirección	42	35	42	100%
Personal administrativo y técnico	1.159	870	1.159	100%
Operarios/as	0	0	2.684	0%
TOTAL	1.201	905	3.885	31%

A TRAVÉS DE LA ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS, SORIGUÉ RECONOCE EL COMPROMISO DE LAS EMPRESAS REFLEJADO EN EL PRINCIPIO 10 DEL PACTO: “LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO”.

2.2.1.2 RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto a los derechos humanos y libertades públicas se recogen como uno de los principios de nuestra Política de RSC. Este compromiso viene, además, recogido en nuestro Código Ético como uno de los principios básicos de comportamiento en el marco de las responsabilidades de empleados/as y directivos/as.

Todas las personas que se incorporan a Sorigué son contratadas siguiendo los mecanismos de selección y contratación establecidos en los procedimientos internos de gestión, de forma que se garantiza el respeto a los derechos humanos y a los principios de no discriminación, además de cumplir con lo determinado en el Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores. Además, Sorigué ejerce el seguimiento necesario del respeto a los derechos humanos a través de la representación legal de los trabajadores, de la intervención

del Departamento de Recursos Humanos y de la colaboración de los partners del mismo departamento.

Extendemos nuestro compromiso con los derechos humanos a nuestras entidades proveedoras y colaboradoras, incluyendo un apartado específico a tal fin dentro del Código de Conducta que regula nuestras relaciones con terceras partes y que todas tienen la obligación de indicar expresamente su conformidad con el mismo. En este Código de

Conducta, se tienen en cuenta aspectos como la erradicación del trabajo infantil, diversidad e igualdad de trato hacia todos los miembros de la plantilla, trato digno, condiciones laborales que cumplan las leyes y reglamentos en materia de salarios y horarios de trabajo, respetando todos los derechos y libertades, así como la libertad de asociación.

(412-1, 412-2)

Las operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos

humanos supusieron un total de 3.198 en 2020. Además, dedicamos 144 horas de formación en este ámbito, un 4% menos que en 2019 debido al parón durante el estado de alarma. Igualmente, y debido a nuestro firme compromiso, hemos continuado con el objetivo de formar a nuestro personal en materia de derechos humanos. Cabe destacar que el grueso de las horas de formación se impartió en Acsa (un 57,9%) que fue una de las empresas menos afectadas en la bajada de actividad, debido a ofrecer servicios esenciales.



2.2.2. GESTIÓN DE RIESGOS

(102-11, 102-15, 102-29) (103-1, 103-2, 103-3

Desempeño y gestión de riesgos en sostenibilidad) (Principales riesgos identificados asociados a la actividad de la organización)

EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL ES UNA DE NUESTRAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA PREVENIR POSIBLES RIESGOS, Y SE ARTICULA A TRAVÉS DE NORMAS DE REFERENCIA IMPLANTADAS EN CADA UNA DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO.

En Sorigué, hemos trabajado para consolidar los procedimientos y los mecanismos que nos permiten llevar a cabo una buena gestión de los riesgos en los diferentes ámbitos: económico, ambiental, social y de gobernanza. A través de ellos, tomamos las correspondientes decisiones estratégicas enfocadas a prevenir estos riesgos y trabajar para alcanzar los objetivos empresariales de la organización.

Con el fin de prevenir posibles riesgos, disponemos de un sistema

de gestión integral de los mismos y contamos con un procedimiento de gestión general que incorpora riesgos no únicamente de tipo financiero.

Dentro del marco de este procedimiento, se define la sistemática para la identificación de riesgos y oportunidades y la planificación de las acciones asociadas, así como el método de planificación de cambios relevantes que repercutan en el sistema de gestión. La

dirección de cada empresa es la encargada, junto con el equipo, de identificar y analizar los riesgos y oportunidades asociados a su actividad, derivados del análisis del contexto interno y externo, y de establecer un plan de acción concreto. El análisis de riesgos y oportunidades se lleva a cabo de manera anual e incluye aspectos económicos, de transparencia y buen gobierno, sociales y ambientales.



2.2.2.1 IMPACTO DE LA COVID-19

Debido a la excepcional situación de contingencia sanitaria provocada por la Covid-19, este año 2020, el Consejo de Administración de Sorigué decidió como medida extraordinaria llevar a cabo la creación de un Comité Corporativo de Contingencias (CCC) con la función de dirigir y

monitorizar las medidas que como grupo se están llevando a cabo en relación con la crisis sanitaria. Dicho comité, que ha realizado 43 reuniones en 2020, está liderado por el Consejero Delegado de Sorigué y tiene desde sus inicios (12 de marzo de 2020) un marcado perfil de cultura de personas y de seguridad, estando compuesto por los siguientes representantes:

- Director Corporativo de Personas, Organización y CPA
- Director de Sistemas de la Información
- Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales
- Directora de Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento

- Director Adjunto de Calidad, Medio Ambiente y Prevención

- Director Adjunto de Personas y Organización

El Comité Corporativo de Contingencias tomó medidas que pueden clasificarse en medidas de protección, medidas de seguridad y salud, y medidas laborales.

TIPOS DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA HACER FRENTE LA A COVID-19

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Paralización de la actividad por situación de riesgo grave o inminente (art. 4.4 LPRL). • Medidas preventivas de carácter colectivo o individual determinadas por salud pública. • Adopción de medidas preventivas dirigidas a personas especialmente sensibles. • Evitar y reducir frecuencia contactos persona a persona. • Distribución de información higiénica, material higiénico y protocolos de limpieza.
MEDIDAS LABORALES	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las actividades esenciales de forma segura o proporcionar alternativas dentro del marco legal y excepcional. • Suspensión total o parcial de la actividad con o sin ERTE. • Dotación de los medios técnicos necesarios para la realización de teletrabajo y elaboración de guías de uso con toda la información técnica necesaria sobre equipos y sistemas para aquellas personas que deban teletrabajar.
MEDIDAS CONTRACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> • Paralización de obras, servicios y contratos públicos y privados. • Control de las pólizas de seguros. • Control de los contratos suscritos. • Control de la necesidad de producción.

UTILIZAMOS LA
COMUNICACIÓN
PARA GESTIONAR LA
CRISIS DE MANERA
TRANSPARENTE,
ESPECIALMENTE
PARA MANTENER UNA
RELACIÓN FLUIDA CON
TODOS NUESTROS
EQUIPOS

Desde el inicio de la crisis, el Comité Corporativo de Contingencias ha velado por mantener un flujo continuo de comunicación con las audiencias externas, pero especialmente internas, dando apoyo a sus necesidades y demostrando el compromiso continuo de nuestra organización.

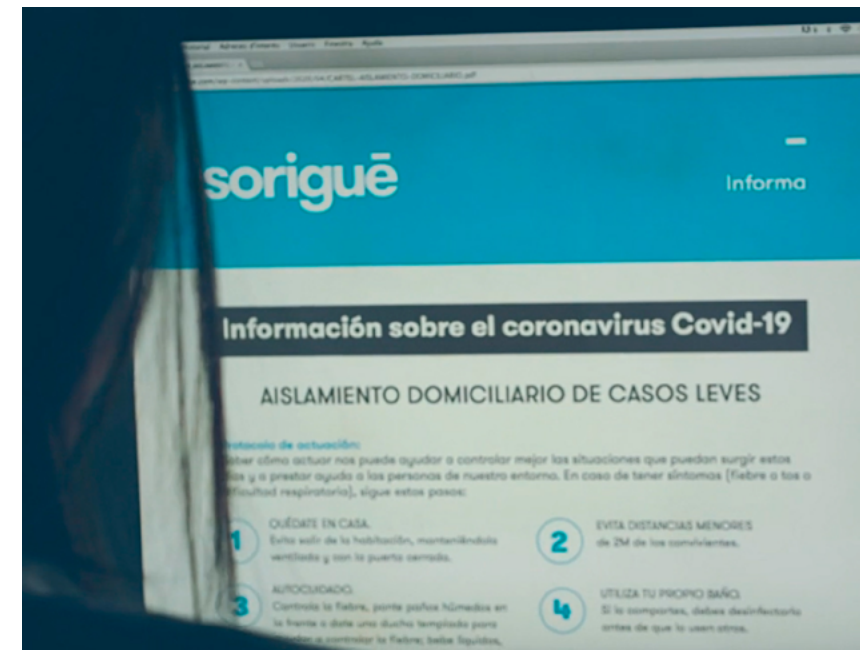
En el ámbito interno, se ha informado de forma ágil, transparente y frecuente sobre las decisiones y medidas que la empresa ha tomado en respuesta a la pandemia. Asimismo, de forma constante se han enviado comunicados tanto desde Presidencia como desde los departamentos implicados en el

CCC con el objetivo de trasladar información relevante para el equipo humano.

Desde el primer momento se puso en marcha un espacio informativo online que ha permitido el acceso a todo el colectivo de trabajadores/as a todas las comunicaciones realizadas en este contexto. Todas las medidas acordadas en el CCC y los comunicados de dirección al conjunto del grupo se recogieron en una nueva plataforma creada *ex profeso* el 13 de marzo de 2020 para comunicar internamente todo lo relacionado con la nueva situación provocada por la aparición de la Covid-19 en España: planes de contingencia, medidas corporativas emprendidas desde entonces, así como los protocolos a implementar desde todos los puestos de trabajo tanto a nivel laboral como sanitario e higiénico; además de comunicados oficiales del gobierno y del conjunto de comunidades en las que el grupo está presente, relacionados con las restricciones y recomendaciones.

Adicionalmente, durante toda la contingencia sanitaria se han puesto a disposición del equipo humano direcciones de teléfonos móviles y correo electrónico de atención continua para garantizar en todo momento el seguimiento de las problemáticas o dudas que pudieran surgir, tanto a nivel estrictamente laboral, como de salud y de asesoramiento médico mediante un servicio especial de atención. En los centros de trabajo se dispuso de cartelería informativa con las medidas higiénicas a adoptar por todo el personal.

A nivel externo, se ha puesto en valor nuestra vocación de servicio y nuestro compromiso con nuestros clientes y la sociedad durante este período. Las comunicaciones externas han priorizado nuestro posicionamiento a través de la involucración y la responsabilidad, utilizándose las redes sociales como medio de comunicación principal con nuestros *stakeholders* debido a su naturaleza rápida, relevante e interactiva que nos ha permitido obtener *feedback* y mantener un acercamiento más próximo y emotivo.



DEBIDO A LAS
NECESIDADES DE
DESINFECCIÓN
DERIVADAS DE LA
COVID-19, HEMOS
INICIADO UN
NUEVO SERVICIO
ESPECIALIZADO EN
LIMPIEZAS TÉCNICAS
DE CONTENEDORES,
QUE HEMOS
REALIZADO EN
BARCELONA

Las empresas especializadas en gestión integral de residuos y limpiezas técnicas del grupo empresarial Sorigué -CLD, Hidrojet y Nordvert- realizaron limpiezas con productos desinfectantes desde el inicio de la alarma sanitaria por la propagación de la Covid-19. Entre otros espacios, Sorigué realizó la limpieza con productos desinfectantes de los contenedores de Barcelona. El servicio se inició en los distritos de Nou Barris, Sant Andreu y Horta-Guinardó. Además, se amplió la desinfección de contenedores y de la vía pública de municipios de Barcelona como Montgat, Caldes

de Montbui, Mollet del Vallès, Granollers y Sant Celoni, entre otros.

Estos trabajos fueron de especial relevancia durante período de crisis sanitaria, ya que permiten la eliminación de la carga viral de los espacios donde se realiza la limpieza. Estos servicios nos posicionaron como empresa de referencia en esta especialidad, debido a la naturaleza de nuestro negocio. Disponemos de una amplia experiencia, así como de los medios adecuados para realizar tareas de desinfección.

Las empresas de logística del grupo (Ditransco y Conexis) han asegurado a lo largo de la pandemia sus servicios de transporte con con todas las garantías en los sectores prioritarios de residuos y agroalimentarios.

En conjunto y a nivel operativo Sorigué ha llevado a cabo las siguientes actuaciones para hacer frente a la Covid-19:

- 33 auditorías internas de CPA
- 1.012 desinfecciones en centros de trabajo
- 8.647 campañas de sensibilización (de ellas, 5.542 subcontratadas)
- 5,43% índice de afectación de la Covid-19 entre la plantilla⁵
- 1.072 pruebas realizadas al personal (PCR, antígenos, etc.)
- 650.689 € invertidos en prevención (EPI, gel hidroalcohólico, mascarillas, guantes, etc.)



⁵ Se considera una población de grupo de 3.791 trabajadores/as.

NUESTRO
CONOCIMIENTO
Y EXPERIENCIA NOS
HAN PERMITIDO
REALIZAR ACTUACIONES
DE EMERGENCIA
PARA CONSTRUIR
Y ACONDICIONAR
DISTINTOS HOSPITALES
DE CAMPAÑA PARA
ATENDER LAS
NECESIDADES
SANITARIAS.

En el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia por la Covid-19, nuestro grupo ha llevado a cabo diversos proyectos y servicios de urgencia para atender a las necesidades en hospitales. Diversas empresas del grupo como Constraula y Acsa han acondicionado y construido hospitales de campaña ante la emergencia sanitaria, entre los meses de marzo y abril de 2020.

Un ejemplo de ello es la obra de remodelación, ampliación y modernización de las Urgencias del Hospital La Merced de Osuna, en Sevilla, obra que recibió de la Junta de Andalucía una carta de

agradecimiento para el equipo de Sorigué. En la carta de la Consejería de Salud y Familias se dice que gracias a la obra se ha “posibilitado que, en tiempo récord existieran instalaciones que no podían demorarse”.

Por otro lado, nuestra empresa Constraula, que construyó cuatro hospitales de campaña en pabellones durante la pandemia, se ha especializado en un sistema de construcción modular que se caracteriza por su facilidad y rapidez de montaje. Entre las ventajas de este sistema destaca que es respetuoso con el medio ambiente, ya que los tableros que componen el sistema constructivo son 100% reutilizables. Además, es un sistema autoportante, fácilmente transportable y manipulable.



2.2.2.2. RIESGOS ECONÓMICOS

Los principales riesgos e impactos económicos y sociales identificados están asociados al suministro de liquidez en el mercado de capitales y monetario si se produjera una rotura por insolvencia de una o más entidades financieras, o en el caso de que el sistema financiero quedara desbordado por mala praxis. El impacto para nuestro grupo implicaría una limitación de la capacidad de desarrollo de nuestra actividad, en el primer caso, y prácticamente total en el segundo caso. Con tal de prevenir el riesgo del grupo ante estos riesgos, trabajamos con más de una entidad financiera, con el fin de minimizar

el impacto asociado al riesgo de insolvencia de una o varias entidades financieras, pudiendo ser dicho riesgo cubierto por el resto de las entidades. Igualmente, en 2020 se suscribió en el Mercado Alternativo de Capitales (MARF) una emisión de pagarés para buscar financiación fuera de las entidades financieras con objeto de ir rebajando la dependencia de los bancos, y así disminuir el riesgo de quiebra de una(s) entidad(es) financieras. La compra de estos pagarés solo puede ser efectuada por inversores institucionales, que cumplen con la normativa de blanqueo de capitales. Con esta diversificación buscamos tener distintas fuentes de financiación, tanto a corto como a largo plazo.

2.2.2.3. RIESGOS JURÍDICOS

La pandemia de la Covid-19, la crisis sanitaria derivada y la publicación del Decreto de alarma por parte del Gobierno, derivaron en una abundante normativa de aplicación tanto de comunidades autónomas como entes locales, con objeto de contener y mitigar sus efectos y que ha afectado a la actividad económica. Nuestro equipo jurídico ha trabajado con la ayuda de un despacho profesional externo para detectar toda la normativa publicada en las zonas del país donde se lleva a cabo la actividad principal de todas nuestras empresas, y según su especialización, para sintetizar toda esta normativa, facilitando a la dirección jurídica la valoración de su impacto y la adopción de actuaciones. Éstas se comunicaban a la dirección de las áreas para su posterior distribución entre sus correspondientes equipos.

Con objeto de cumplir con la normativa y proteger tanto a las personas como prevenir los efectos económicos de este contexto tan complejo, el equipo jurídico se dividió en dos ámbitos de actuación: privado y público. El equipo jurídico que trabajó en el ámbito privado se centró en clientes privados, subcontratistas y proveedores, revisándose todos los contratos para comprobar la regulación contractual de los posibles efectos de la Covid-19 (suspensión, falta de suministros, etc.). De acuerdo con la normativa publicada y con el resultado de su análisis, se iba actuando de forma particular en cada uno de los contratos.

El equipo jurídico que trabajó en el ámbito público se centró en las administraciones y sector público en general, afectando principalmente a obra pública, contratos de gestión y prestación de servicios y concesiones. Igualmente, en función de la publicación de la normativa de aplicación, se actuó de forma individualizada.

2.2.2.4. RIESGOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS

En Sorigué somos conscientes de la variedad de riesgos a los que, como grupo empresarial, estamos expuestos, ya sea por razón de nuestra actividad o por el contexto actual. Por ello, se ha ampliado la vigilancia sobre la protección de datos personales en la organización, poniéndose en marcha diversos procedimientos que contienen medidas y pautas de actuación para adecuar el funcionamiento del grupo a la legislación vigente en materia de protección de datos. Desde 2019 contamos con un Data Protection Officer (DPO) encargado de velar por la aplicación adecuada de las disposiciones normativas en materia de privacidad y protección de datos, además de la adecuación de los procedimientos internos de la organización a las exigencias de la ley.

La presencia de la pandemia ha aumentado la potencialidad de los riesgos en materia de privacidad, por lo que la función de vigilancia

inherente al cargo de DPO se ha visto aumentada, así como la necesidad de cumplir con las previsiones de los procedimientos internos previstos al efecto.

En este sentido, cabe señalar que todos los procesos de firma internos de documentos de la compañía se están informatizando progresivamente a través de la plataforma DocuSign.

2.2.2.5. RIESGOS PENALES

En referencia a la gestión de riesgos penales, la estrategia del grupo gira entorno a la Política de Cumplimiento Normativo, en la que se establece nuestro compromiso para cumplir estrictamente con las leyes vigentes, las normas y los principios de legalidad en todos los ámbitos de actividad que desarrollan de manera directa e indirecta. Para ello, contamos con un manual en el que se describe el funcionamiento del Sistema de Gestión para la Prevención de Delitos, establecido por el Consejo de Administración para todas las actividades desarrolladas dentro de Sorigué. Este sistema toma referencias normativas establecidas para el contexto de actuación como la Ley Orgánica 5/2010, de reforma de Código Penal que introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Asimismo, contamos con un Programa de Prevención de Delitos, implantado en 2016, en el que se definen y establecen las medidas de vigilancia y

control idóneas para evitar la comisión de delitos, adecuando sus prácticas comerciales a estándares de control y supervisión, y promocionando prácticas lícitas, transparentes y honestas en el mercado. Dentro del Programa de Prevención de Delitos, se han establecido más de 90 medidas o controles de riesgos. Esta iniciativa, desarrollada en el marco de la estrategia de responsabilidad social, permite el trabajo en paralelo de los principios de legalidad, transparencia, honestidad, respeto a los derechos humanos, respeto al medio ambiente, igualdad de oportunidades, etc. Desde 2019, más del 92% del grupo⁶ está certificado en la norma UNE 19601:2017 de sistemas de gestión de Compliance penal.

Durante 2020, y aunque el Manual de Gestión del Sistema de Gestión de Compliance Penal establece la necesidad bienal de una evaluación de riesgos penales, se volvió a realizar una evaluación de riesgos teniendo en cuenta que el contexto había podido cambiar a consecuencia de la pandemia. Este análisis ha

considerado las nuevas políticas de sanidad para el control de los contagios y la situación de incertidumbre generada por esta situación excepcional. Igualmente, ha supuesto una revisión de los grupos de interés identificados, incluyendo a la Administración Sanitaria como un stakeholder más, considerando qué necesidades y expectativas de este nuevo grupo de interés pasan a ser requisitos de obligado cumplimiento por parte de nuestra organización. Después de dicho análisis comprobamos que han cobrado especial relevancia los riesgos relativos a los artículos 316 y 317 del Código Penal: Omisión de medidas de seguridad y salud en el trabajo. Desde Sorigué, se han puesto en marcha todas las medidas de prevención necesarias e indicadas por las autoridades sanitarias para evitar contagios.

⁶ Las empresas certificadas en Compliance son: Acsa obras e Infraestructuras, Aficsa, Ambitec, Arids Catalunya, Axer, Cimexco, CLD, CLD UTE, Construïla, Coutex, Cuarcitas de Mediterráneo, Ditransco, Finycar, Firtec, ICA, Nordvert, Sorigué, Sorigué-Acsa Conservacion, Vialex. El porcentaje se ha calculado en base a la facturación.



2.2.2.6. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Por otro lado, contamos con sistemas de gestión certificados en las áreas operativas clave para el grupo con el objetivo de identificar y prevenir los principales impactos negativos que podamos generar derivados de nuestra actividad.

Nuestro sistema de gestión se encuentra articulado por las siguientes normas de referencias implantadas:

- **UNE-EN ISO 9001:2015** de sistemas de gestión de calidad.
- **UNE-EN ISO 14001:2015** de sistemas de gestión ambiental.
- **EMAS**, en cumplimiento del Reglamento 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental.
- **UNE-EN ISO 50001:2011** de sistemas de gestión de la energía.
- **UNE-ISO 14064-1:2012** sobre gases de efecto invernadero.
- **ISO 45001:2018** de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Legislación y normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.**
- **UNE 166002:2006** de gestión de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- **UNE 19601:2017** de sistemas de gestión de compliance penal.
- **IQNET SR 10:2015** de sistemas de gestión de la responsabilidad social.
- **UNE ISO 39.001** de gestión de la Seguridad Vial (nueva en 2020).
- **UNE-EN 1176-1** sobre equipamiento de las áreas de juego y superficies.
- **UNE 73401:1995** de garantía de la calidad en instalaciones nucleares.
- **UNE 171370-1** sobre manipulación de materiales con amianto.



	UNE-EN ISO 9001	UNE-EN ISO 14001	EMAS III	UNE-EN ISO 50001	UNE-ISO 14064	ISO 45001	LEGAL PRL	RD 840/2015 Acc. graves	UNE 166002 I+D+i	IQNET SR10	UNE -EN 19601 Compliance	UNE-EN 1176-1 Parques Infantiles y Marcado CE	UNE 73401 Nucleares	UNE 171370-1 Amianto	Distintiu Garantia Qualitat Ambiental	Acuerdos Huella Carbono	UNE ISO 39.001
Acsa			*	**									***	****		SA/AV	
Aficsa												AS					
Agro-Sorigué																	
Ambitec					*											Ca	
Árids Cat.												AR					
Axer																	
Constraula																	
CLD SL																AV	
CLD UTE																AV	
Coutex																	
Cumesa												AR					
Ditransco																	
Conexis																	
Firtec												AS					
Ica								*				PRE					
Nordvert																	
Sorigué												AS/AR/HO					
Sorigué Acsa																Ca/Re	
Vialex												AS/AR/HO					

ALCANCES LIMITADOS: Acsa: * Alcance EDAR zona 8C / ** Alcance EDAR zona 8C / *** Alcance Mantenimiento de la red de agua potable (centros: Hospitalet de Llobregat y Granada)
**** Servicio de Mantenimiento Eléctrico en CN Ascó y Vandellós. Servicios de trabajos subacuáticos. / Ambitec: *Emisiones alcance 1 y 2 centro Parla / ICA: *Centro Balaguer

SIGLAS: AR: CE Áridos / AS: CE Asfaltos / HO: Inspección hormigón / PRE: Prefabricados / Ca: Calculo / Co: Compenso / SA: SACE / AV: Acuerdos voluntaries

2.2.3. TRANSPARENCIA Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En Sorigué identificamos a nuestros grupos de interés con el fin de conocer sus necesidades y expectativas. Su integración es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable de nuestra actividad.

Por ello, nuestro compromiso contribuye a que nos esforcemos en construir relaciones de confianza sólidas con nuestros grupos de interés para crear un valor sostenible a través de un diálogo fluido y participativo.

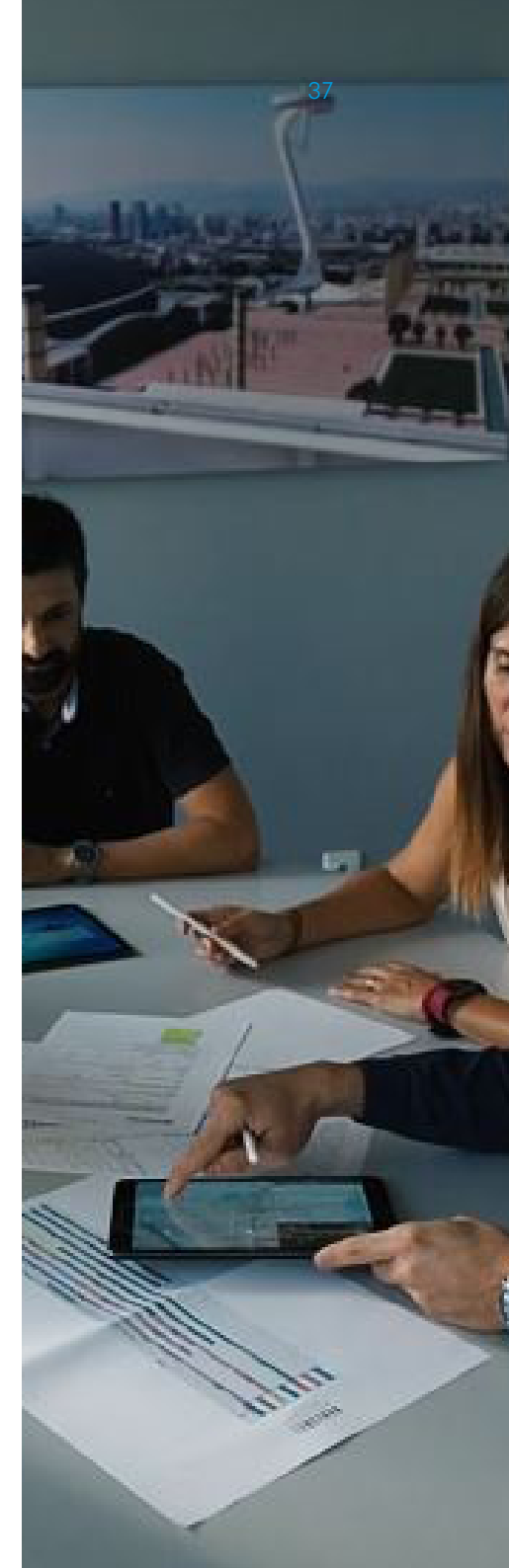
*Este grupo de interés ha sido añadido en 2020 tras el análisis del contexto por la pandemia de la Covid-19, al tener en consideración que las necesidades y expectativas de este nuevo grupo de interés pasan a ser requisitos de obligado cumplimiento por parte de nuestra organización.

(102-40, 102-42, 102-43)

La primera identificación de nuestros grupos de interés se elaboró en el marco de la implantación de la certificación IQNET SR10. Este listado ha sido posteriormente actualizado con los diferentes departamentos

implicados en la gestión de la sostenibilidad de la organización. Hemos adquirido el compromiso de revisar el mapa de grupos de interés de forma bienal, y siempre que haya un cambio sustancial de la actividad del grupo que haga necesaria su actualización.

GRUPO DE INTERÉS	
Propietarios	Personas físicas
	Personas jurídicas
Capital humano	Trabajadores/as en plantilla
	Representantes sindicales
	Personal subcontratado
Cientes, usuarios/as y consumidores/as	Cientes privados
	Cientes públicos
	Usuarios/as
Proveedores	Grandes proveedores
	Resto proveedores
Aliados y colaboradores	Uniones temporales de empresas
	Otros aliados (financieras, socios de negocios, asociaciones, etc.)
Gobierno y administraciones	Hacienda pública, Seguridad Social, agencias de gestión de residuos, etc.
	Administraciones sanitarias*
Comunidad local y sociedad	Sociedad local
Medios de comunicación	Prensa local, nacional e internacional



Principales canales de comunicación y diálogo

● Permanente ● Anual ● Bianaual ● Siempre que se requiera

GRUPOS DE INTERÉS							
Canal de diálogo	Propietarios	Capital humano	Clientes, usuarios/as y consumidores/as	Proveedores, afiliados y colaboradores	Gobiernos, administraciones y organismos reguladores	Comunidad local y sociedad	Medios de comunicación
Web	●	●	●	●	●	●	●
Redes sociales (LinkedIn, Instagram, Twitter)	●	●	●	●	●	●	●
Newsletter	●	●	●	●	●	●	●
Medios de denuncia Canal Ético	●	●	●	●	●	●	●
Mail información	●	●	●	●	●	●	●
Comités de seguridad y salud	●	●					
Comité de Empresa	●	●					
Comisión Plan de Igualdad		●					
Medios de denuncia del acoso laboral		●					
Intranet (Cian)	●	●					
Estudio de clima y/o psicosocial		●					
Estado de Información No Financiera	●	●	●	●	●	●	●
Cuentas anuales	●	●	●	●	●	●	●
Reuniones presenciales	●	●	●	●	●	●	●
Encuestas anuales de RSC	●	●	●	●	●	●	●
Visitas a nuestras instalaciones		●	●	●		●	
Comunicados vía email	●						
Grupos de trabajo Seguridad y Salud	●	●					
Ferias, jornadas, clústeres, congresos...			●	●			
Formación y sensibilización		●	●	●			
Acuerdos de colaboración y/o alianzas			●	●			
Cuestionario de sugerencias de empleados		●					
Cuestionario de valoración de formación		●					

2.2.3.1. LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA

La creación en 2013 del Departamento de Comunicación y el desarrollo del Plan de Comunicación Externa corporativo supusieron un gran impulso en la relación y posicionamiento de Sorigué con sus grupos de interés externos. Desde 2015, el grupo cuenta, además, con planes de comunicación interna. A través de los distintos canales de comunicación fomentamos las sinergias, el orgullo de pertenencia y una cultura colaborativa, que contribuye también a la transformación cultural.

Mantenemos una relación estrecha, transparente y constante con nuestros grupos de interés. El Departamento de Comunicación lleva a cabo su misión a través de las siguientes áreas: Prensa, Relaciones Institucionales, Comunicación Digital, Comunicación Audiovisual, Comunicación Interna, Imagen y Marca, Publicidad y Patrocinios, Protocolo y Eventos. Para más detalle ver el apartado “Comunicación” del capítulo “Influencia”.

2.2.3.2. RELACIÓN ESTRECHA CON NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS

El seguimiento y gestión de la satisfacción del cliente se lleva a cabo a través del Departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente.

Además de los canales de diálogo establecidos con este grupo de interés, con el fin de conocer sus expectativas y grado de satisfacción en relación con los productos entregados y las obras o servicios prestados, contamos con un procedimiento para la evaluación de la satisfacción aplicable a todas las empresas del grupo. Este procedimiento consiste en la cumplimentación de una encuesta de satisfacción, de acuerdo con un plan de muestreo y frecuencia establecido de manera directa o a través de personal asignado, sobre el que se realiza un posterior análisis de la información y de los resultados con el fin de establecer acciones de mejora.

En relación con la gestión de reclamaciones y quejas, se reciben principalmente a través de los/as técnicos/as de las áreas, delegaciones, servicios y/u obras por diferentes canales de comunicación: teléfono, carta, comunicación personal o cualquier otro tipo de medio.

Estas reclamaciones se transmiten para evaluar si proceden o no, revisando la información que fuera necesaria para ello. Una vez evaluadas, se determinan acciones a emprender, responsables de su puesta en marcha y plazos de ejecución, recogiendo toda la información de este procedimiento en el Registro de Quejas y Reclamaciones. Una vez resuelta la causa de origen de la reclamación, el área o delegación afectada comunica al cliente su resolución y remite una copia al Departamento de CPA. Tenemos el compromiso de atender el 100% de las comunicaciones intentando reducir al máximo el tiempo de respuesta.

Por otra parte, en nuestra web existe un acceso al [canal ético](#) para registrar cualquier consulta, sugerencia, queja o denuncia.

De la misma manera, contamos con servicios especializados de postventa para ciertas áreas de negocio, como, por ejemplo, los servicios de inmobiliaria de Cimexco, en los que se abre un canal con los compradores/as de viviendas por cada obra y durante su correspondiente fase de ejecución, o como los contratos suscritos con la Administración, como pueden ser los servicios de jardinería o de recogida de basura (CLD), en los que se abre un canal de quejas y sugerencias por cada contrato y se lleva a cabo el correspondiente seguimiento desde la Administración competente de manera recurrente.

03 CRECIMIENTO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

3.1 RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA	41
3.1.1 Desempeño económico	41
3.1.2 Gestión de la cadena de suministro	42
3.2 COMPROMISO AMBIENTAL	44
3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)	49
3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	53
3.2.3 Economía circular	
(consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)	56
3.2.4 Gestión de la biodiversidad	62

3.1

RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

[103-1, 103-2, 103-3 Desempeño económico]



EN LÍNEA CON
NUESTRA
CONTRIBUCIÓN
A LA TRANSPARENCIA
EN LA GESTIÓN,
SORIGUÉ HACE
PÚBLICO SU
DESEMPEÑO
ECONÓMICO,
ASÍ COMO
SU EVOLUCIÓN.

La estrategia de crecimiento sostenible, de acuerdo con la visión de una gestión económica responsable, se ha centrado en la diversificación y la expansión, ofreciendo siempre la mayor calidad a los clientes. Tenemos como meta la implantación en el conjunto del territorio español, y la apertura hacia nuevos negocios y mercados.

⁷ Referido solamente a impuesto de sociedades.

3.1.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO

[102-7, 201-1]

De manera paralela a la Política de Sostenibilidad, el fomento de una cultura ética y responsable y la estrategia empresarial basada en un modelo de negocio que genere valor a los grupos de interés, el desempeño económico resulta un aspecto relevante, tanto de manera interna como también externa.

En 2020, nuestras ventas superaron los 611 millones de euros con un incremento sostenido respecto a los dos años precedentes, que se debe al crecimiento orgánico del grupo por sobre las adquisiciones..

Este desempeño económico favorable en un contexto muy

complejo debido a la pandemia, supuso un total de beneficios antes de impuestos de 10.735.932 euros en 2020, un 31% menos respecto al ejercicio de 2019. Esta diferencia es debida en parte a la situación actual, pero también al cambio de la distribución de los beneficios hacia otras empresas del grupo Sorigué no incluidas dentro del alcance de este informe. Los impuestos pagados en 2020 se vieron reducidos en un 75% con respecto al año anterior, pasando de un volumen total de 2.310.342 euros en 2019 a 570.033 euros en 2020, debido tanto al efectivo negativo de la pandemia, como a importantes deducciones de I+D+i y de otras naturalezas que han hecho disminuir la carga impositiva.

El porcentaje de fondos propios sobre el total de activo se ha situado por encima del 35%, lo

que evidencia una adecuada fortaleza en términos de balance, en especial de manera comparativa con otras empresas del sector.

La deuda financiera neta también se mantiene en unas magnitudes satisfactorias, tanto en valor absoluto como en porcentaje sobre EBITDA. Para mayor detalle, consultar los Estados Financieros de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con la cultura empresarial, se destina parte de los ingresos anuales a donaciones para el desarrollo de las personas,

la difusión de la cultura o el patrocinio de entidades a través de la Fundació Sorigué (ver capítulo 6.1. Retorno, para más información).

(201-4) Por otro lado, en 2020 el grupo obtuvo una asistencia financiera por parte del Gobierno de una cuantía total de 329.368 euros, recibida principalmente por la sociedad Acsa (88%), Sorigué, Agro-Sorigué y CLD. La mayor parte de dicha cuantía (290.546 €) está relacionada con la ejecución de los proyectos de innovación “Water Harmony”, “Watertur” y “Water Mining” (ver el capítulo 5.1 Innovación para más información).



3.1.2. GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Responsabilidad, transparencia y apoyo a la comunidad local son los elementos clave que fundamentan nuestra relación con los proveedores. Extender los principios éticos y valores del grupo es fundamental para nuestro desarrollo y éxito.

(102-9) Debido a la tipología de las actividades desarrolladas, el grupo trabaja con una gran diversidad de empresas proveedoras y colaboradoras, con las cuales comparte la responsabilidad de ofrecer los mejores resultados, a través de la adopción de compromisos y buenas prácticas y cumpliendo con las correspondientes exigencias legales.

El grupo cuenta con una normativa general que regula la función de compras, y que engloba tanto las normas como los procedimientos para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios realizadas por las diferentes empresas y

áreas de negocio. Asimismo, en algunos casos en función del tipo de actividad, las empresas pueden contar con algunas directrices específicas. Si bien, CLD cuenta con su procedimiento de compras propio pero integrado con el de grupo.

La situación generada por la Covid-19 en el año 2020 ha provocado una alteración en la metodología de determinadas compras relacionadas fundamentalmente con los elementos o servicios de protección derivados de la pandemia, a las que se ha dado un tratamiento de compras de emergencia. Gracias a la elevada digitalización y conectividad del grupo, los protocolos habituales de compras se han podido desarrollar, en líneas generales, sin modificaciones a pesar de la pandemia.

Nuestro sistema de compras fue diseñado con el objetivo de ser transparentes en el proceso de compras a la vez que permite aprovechar sinergias que proporcionen eficiencia y generen valor a los negocios del grupo.

En Sorigué trabajamos para establecer relaciones sólidas con los proveedores y colaboradores y los incentivamos a adoptar compromisos con la sostenibilidad y con los principios éticos que rigen nuestro comportamiento. El Código de conducta para entidades proveedoras y colaboradoras, el cual establece las pautas de comportamiento y es aplicable a todas las empresas del grupo, es conocido y aceptado expresamente por todas ellas, a través de los correspondientes documentos de compra. Este Código incluye diversos aspectos:

- Calidad y medio ambiente
- Prevención de riesgos laborales
- Cumplimiento en materia laboral y fiscal
- Transparencia y responsabilidad social

(308-1, 308-2, 414-1) Asegurar nuestra continuidad y la mejora constante es esencial para nuestro éxito. Esto nos obliga a conocer el grado de cumplimiento de los acuerdos y condiciones, así como

la evolución de la gestión de compras. Por ello llevamos a cabo las correspondientes evaluaciones de proveedores de acuerdo con aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales, la gestión ambiental y la responsabilidad social corporativa.

En 2020 se evaluaron 1.094 proveedores de acuerdo con criterios ambientales y 1.093 de acuerdo con criterios sociales. Del total de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales, se han identificado 22 (el 2 % del total) como proveedores con impactos ambientales negativos. Cuando en su evaluación, estos proveedores con impacto negativo no supera determinada puntuación se rescinde el contrato existente. En el caso de que dicha puntuación sea un poco más elevada, se trabaja mano a mano con ellos para que mejoren el ámbito en que no tienen un desempeño adecuado a nuestros estándares y se continúa trabajando con ellos. Las evaluaciones se realizan de forma periódica y se revisa si ha registrado una mejoría sobre la anterior.

Promovemos las compras locales para potenciar a los proveedores locales y el crecimiento económico del territorio donde operamos.

LLEVAMOS A CABO EVALUACIONES DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE ACUERDO CON ASPECTOS ÉTICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES. DURANTE 2020 HEMOS EVALUADO A MÁS DE 1.000 PROVEEDORES IDENTIFICANDO UN 2 % DEL TOTAL COMO PROVEEDORES CON IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS, A LOS QUE SE LES RESCINDIÓ EL CONTRATO EXISTENTE.



Facturación total de proveedores en Sorigué⁹

2019	525.469.621 €
2020	489.703.597 €

⁹ La facturación total de proveedores incluye facturación por compras internas.

3.2 COMPROMISO AMBIENTAL



NUESTRA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PRIORIZA, COMO OBJETIVO GLOBAL, POTENCIAR LOS IMPACTOS POSITIVOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y REDUCIR LOS NEGATIVOS.

[103-1, 103-2, 103-3, 102-11, 102-12]

Creer de forma sostenible y responsable es nuestro mayor compromiso como organización, tal y como transmitimos a través de nuestras **políticas empresariales**

En el ámbito ambiental, buscamos fomentar la economía circular como estrategia de producción que permita cerrar ciclos y hacer un uso más eficiente de los recursos.

LA INNOVACIÓN TIENE UN PAPEL CLAVE EN LOS OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD. EN LÍNEA CON EL PLAN ESTRATÉGICO, IMPULSAMOS EL DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS Y PROCESOS ENERGÉTICAMENTE MÁS EFICIENTES Y BUSCAMOS SOLUCIONES PARA VALORIZAR Y REINCORPORAR RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES EN LA CADENA PRODUCTIVA.

Contamos con un sistema común y transversal de gestión ambiental que integra todos nuestros procesos y actividades siguiendo los principios de protección del medio ambiente y mejora continua que establecen nuestras políticas. En 2020, el 82,57% de la cifra de negocio está certificada según la norma internacional UNE-EN-ISO 14001 de gestión ambiental. Además, determinadas empresas y actividades del grupo están certificadas en otras normas de referencia internacional.

Algunas de las certificaciones se han obtenido durante el año 2020 y otras han pasado los correspondientes procesos de renovación o seguimiento, en función de su primera emisión.



Certificado	Empresas certificadas	Empresas con las certificaciones obtenidas o iniciadas en 2020
Certificado EMAS III Esquema Europeo de Ecogestión y Auditoría	CLD UTE CLD	Acsa, Obras e Infraestructuras (EDAR zona 8. C de Aragón).
UNE-EN-ISO 14064-1 Huella de Carbono	CLD / UTE CLD para las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> · Actividad de transporte de residuos peligrosos y no peligrosos según código de transportista T-3591. · Prestación de servicios de limpieza de pintadas y carteles. · Limpieza viaria y servicio de recogida de residuos urbanos. 	Ambitec para las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero de la actividad desarrollada en Parla, Madrid.
Empresas inscritas en el Registro de Huella de Carbono		Ambitec. Registro. Sorigué Acsa Conservación. Inicio de los trámites para la inscripción en el registro en los niveles de participación de cálculo y reducción.
ISO 50001 Sistema de Gestión Energética	CLD para su parque de maquinaria. UTE CLD para su parque de maquinaria. Acsa, Obras e Infraestructuras, para EDAR zona 8. C de Aragón	Acsa, Obras e Infraestructuras. Inicio del proceso para la ampliación del alcance de la certificación en ISO 50001, incluyendo el edificio de c/Pirotecnia (Madrid) .

LA NUEVA SEDE DE SORIGUÉ EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO (MADRID) HA RECIBIDO UN PREMIO QUE RECONOCE A LAS CONSTRUCCIONES MÁS EFICIENTES EN ESPAÑA.

Este edificio ha sido seleccionado como finalista Plata en los premios 3 Diamantes organizados por Mitsubishi Electric, que reconocen los proyectos arquitectónicos más destacados en eficiencia energética, diseño e innovación que cada año se ejecutan en España. El edificio ha sido construido siguiendo criterios sostenibles, por ejemplo, desarrollando elementos pasivos en la arquitectura y el empleo de sistemas energéticos eficientes. Las fachadas han sido construidas con productos pétreos procedentes del reciclaje de otras construcciones. Además, más del 70% del agua caliente sanitaria se obtiene a partir del uso de paneles termo solares, entre otras mejoras.



Contamos con un sistema de gestión ambiental común y transversal integrado en los distintos procesos y actividades del grupo, en base a la norma ISO 14001. Las herramientas más relevantes para velar por la protección del medio y minimizar nuestra incidencia en él son las siguientes:

- **Las políticas** constituyen el marco de referencia, reflejan los propósitos generales de la organización y son la base de los objetivos ambientales específicos de cada área de actuación. Estas políticas incluyen aspectos relacionados con la sostenibilidad (Política de Sostenibilidad y Política de Eficiencia Energética, ambas de 2018), así como políticas de I+D+i en la que se apuesta por productos técnicos que incorporen conceptos de descarbonización.
- **La identificación y evaluación de los aspectos ambientales**, así como de los impactos positivos y negativos que pueda ocasionar nuestra actividad, ayudan a conocerla cada vez más. Establecemos un sistema de control operacional específico sobre cada uno de los aspectos que resulten significativos o relevantes.
- **La identificación y evaluación, de forma periódica, del cumplimiento de los requisitos legales** que se apliquen en cada caso a través de fuentes de información online que permiten estar al día de las novedades legislativas.
- **Los canales de consulta y participación**, a través de los cuales cualquier persona del grupo puede aportar, consultar y participar en aspectos relacionados con el medio ambiente.
- **La implementación de sistemas de actuación** en caso de emergencias ambientales, así como de herramientas de análisis de posibles incidentes ambientales con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir.
- **Las auditorías internas** a lo largo del año a las distintas áreas de negocio constituyen un elemento

clave para la mejora continua del sistema y para la gestión integral de la organización.

- **La formación, información y sensibilización** en materia medioambiental de forma continua, tanto a personal propio como al de empresas colaboradoras.
- **La evaluación con criterios ambientales a los proveedores y subcontratistas** de forma continua, lo que permite obtener información de cara a futuras contrataciones, así como establecer acciones de mejora.

En el ámbito de la protección del medio ambiente, de forma periódica se lleva a cabo la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales que sean de aplicación para las actividades llevadas a cabo por las diferentes sociedades de Sorigué. Esta evaluación se realiza a través de fuentes de información online que nos permiten estar al día de las novedades legislativas y llevar a cabo nuestra actividad de la manera más respetuosa con el entorno.

Contamos también con un sistema de análisis de riesgos y oportunidades, que se nutre de un análisis de contexto interno y externo, así como de los requisitos legales identificados y las posibles necesidades trasladadas por los grupos de interés, y que deriva en planes de acción. También existe un proceso de implementación de sistemas de actuación en caso de emergencias ambientales, así como herramientas de análisis de posibles incidentes ambientales con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir.



Recursos económicos dedicados al medio ambiente (€)

	2019	2020
Auditorías externas¹	24.120	16.921,90
Biodiversidad	15.760	26.246,46
Gestión de residuos	6.428.438	10.478.725,00
Formación y sensibilización ambiental²	30.143	29.919,19
Movilidad y eficiencia³	6.871.671	7.170.252,75

¹ Incluye costes de auditorías externas en base a ISO 14001, 50001, 14064 y EMAS.

² Aquellas incluidas al respecto en el plan de Formación del departamento de Recursos Humanos.

³ Incluye la compra de nueva maquinaria más eficiente, el coste de adaptaciones de máquinas a GLP, así como los gastos asociados a los nuevos vehículos de renting, más eficientes.

Cada año se observan variaciones importantes con respecto a los recursos económicos destinados a aspectos medioambientales. Estas variaciones se producen por causas diversas que tienen que ver con los objetivos anuales para este aspecto material.

En relación con las diferencias entre ambos ejercicios hay que destacar los siguientes aspectos:

- **Certificaciones.** La cuantía económica depende del número de jornadas que corresponde realizar de cada norma en función del momento del ciclo de certificación en el que se encuentren. Cabe destacar que el año 2020 ha sido un año atípico en el que se ha producido una contracción de la actividad que ha supuesto también una disminución de las auditorías realizadas.
- **Inversiones en biodiversidad.** Se han contabilizado las nuevas plantaciones realizadas en las zonas restauradas del complejo Industrial La Plana del Corb, así como las efectuadas en las fincas de Agro-Sorigué. También se ha considerado el seguimiento

realizado por un biólogo en la zona de la ZEPA en la que se ubica la gravera del Corb. Cabe destacar que en 2020 se realizaron varias inversiones para la implantación de medidas compensatorias, como fueron:

- Construcción de casetas de anidación del cernícalo vulgar, murciélago, lechuza y otras aves autóctonas.
- Construcción de un talud de hormigón para el anidamiento de la golondrina de ribera.
- Realización de bajadores en la balsa de olivos para facilitar el acceso de fauna.
- Colocación de flotantes en la balsa de olivos para facilitar que las aves puedan alzar el vuelo tras hidratarse.
- Realización de balsas en la zona de la Font del Bonic con objeto de potenciar la reproducción de anfibios y otra fauna.

- **Gestión de residuos.** El incremento se ha asociado a un esfuerzo adicional que se ha

realizado para esta gestión debido a que la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras ha incrementado su actividad respecto al año anterior, incrementando ligeramente la generación de algunos residuos como: tierras contaminadas (depende de la obra y de las actuaciones a realizar); amianto o fibrocemento en las contratas de Cataluña (sucede de la misma manera, en función del tipo de obra puede producirse un incremento de determinados residuos). Estos incrementos de generación de residuos suponen el incremento del coste asociado. También se observa repunte en el coste de gestión de la empresa Nordvert.

- **Movilidad y eficiencia.** En este apartado se han incluido, entre otras medias, las adquisiciones de equipos de trabajo más eficientes que cumplen las prescripciones de las normas más restrictivas en materia de emisiones a la fecha de compra (STAGE II, STAGE IV, STAGE V, TIER 4 FINAL o EURO VI). Por otro lado, también se han considerado los alquileres de vehículos más eficientes (híbridos o eléctricos), o la colocación de placas solares.



3.2.1 CONSUMO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS (ENERGÍA Y AGUA)

La información recogida en los siguientes apartados sobre cuestiones ambientales hace referencia al conjunto de sociedades incluidas en el alcance del presente informe (ver apartado ‘Sobre este informe’), menos las UTE de Parla y Granada. En el caso de Cimexco y UTE Binefar, no se han tenido en cuenta porque tienen una plantilla muy reducida, por lo que su representatividad/volumen de operaciones no se considera material.

BUSCAMOS MEJORAR DE MANERA CONTINUA NUESTRA GESTIÓN DE RECURSOS CON EL OBJETIVO DE MINIMIZAR EL CONSUMO Y REDUCIR NUESTRO IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE.

¹⁰ Al cierre de ejercicio 2020 cuentan con la certificación 50001 las siguientes empresas del grupo: Acsa Obras e Infraestructuras, CLD. En 2020 se inició el proceso para la ampliación del alcance de la certificación en ISO 50001 de Acsa Obras e Infraestructuras, incluyendo el edificio de c/Pirotecnia, en Madrid (obtenida en marzo 2021).

ENERGIA

(103-1, 103-2 103-3 GRI 302 Energía)

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua, buscamos la máxima eficiencia energética y optimizar los procesos extractivos y de transformación. Para ello, disponemos de una Política de Eficiencia Energética que marca las líneas de actuación en esta materia.

De acuerdo con esta política, contamos con la certificación ISO 50001¹⁰ de gestión de energía y eficiencia energética, a través de la cual establecemos los mecanismos de medición y evaluación del consumo energético para verificar el desempeño y asegurar la mejora continua.

Nos hemos fijado como objetivo disminuir los consumos energéticos —y, en consecuencia, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero— mediante acciones específicas para cada una de las empresas del grupo. Además,

aplicamos criterios de eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios, la manipulación de insumos y materiales y en el diseño de procesos y de los servicios desarrollados.

EN 2020, HEMOS REDUCIDO NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO UN 12% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR UNA REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO GLOBAL, SE HA IMPULSADO LA MOVILIDAD HÍBRIDA Y ELÉCTRICA, HEMOS REALIZADO RENOVACIONES EN LAS FLOTAS, SE HA INVERTIDO EN MAQUINARIA ELÉCTRICA Y SE HA APOSTADO POR LAS MEJORAS EN LAS INSTALACIONES.

En la siguiente tabla se muestra el desglose por fuente:

(302-1)

Consumo energético (GJ) (GJ)	2019	2020	Variación 2019-2020
Gasoil A	230.168,1	202.147,1	-12%
Gasoil B	62.832,2	55.660,2	-11%
Gasoil C	184,5	134,8	-27%
Gasolina	9.071,4	7.997,5	-12%
Gas natural	155.584,0	126.750,3	-19%
GNC	36.950,2	34.810,4	-6%
Electricidad	39.458,5	41.285	5%
Electricidad producida	-	135,8	-
Calor	35.371,1	31.474,2	-11%
GLP	514,2	685,5	33%
FUEL-OIL	13.363,4	10.742,8	-20%
CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL	583.497,6	511.552,0	-12%

*En 2020 se introducen consumos energéticos no contemplados en años anteriores: consumo de electricidad producida.

El mayor consumo energético se produce en las empresas de Vialex y Sorigué, debido a la tipología de actividades desarrolladas. En Vialex el consumo energético ha anotado un descenso del 15% con respecto a 2019, ocasionado por un descenso de la producción, mientras que en el caso de Sorigué se ha mantenido estable respecto al ejercicio anterior.

El aumento de GNC es debido a la mayor flota de vehículos que lo consumen en contratas de Acsa, Obras e Infraestructuras, en Granada y Madrid.

En el caso de Acsa, Obras e Infraestructuras el consumo energético ha disminuido con respecto a 2019, debido a una reducción del consumo de gasoil A de la flota de vehículos, al disminuir los desplazamientos por el impacto de la Covid-19 en la actividad.

Nordvert, por su parte, ha registrado un incremento en el consumo del 37% debido a un mayor consumo de gasoil asociado a los servicios de recogida puerta a puerta (PaP) y servicios discrecionales en Lleida.

Tanto CLD como UTE CLD, han disminuido el consumo de gasoil por la disminución de servicios realizados durante el estado de alarma (sobre todo las primeras semanas), motivada tanto por la falta de necesidad del servicio de recogida viaria, como por la rotación realizada en los equipos para poder asegurar la continuidad del servicio en caso de que uno de los grupos se contagiase o fuese contacto estrecho.



Iniciativas desarrolladas para la optimización energética

Con la finalidad de optimizar los procesos y conseguir una reducción de consumo energético global, se han llevado a cabo diferentes actuaciones:

- **Impulso de la movilidad híbrida y eléctrica.**

Continuamos en la línea iniciada en años anteriores en lo relativo a inversiones en vehículos híbridos y eléctricos frente a los convencionales, especialmente asociado a movilidad de personal propio y a vehículos de servicios de jardinería, limpieza viaria o recogida de residuos. Esto ha tenido un impacto principalmente en las empresas de Ambitec, Constraula, Firtec o Nordvert.

- **Vehículos energéticamente más eficientes.** Hemos realizado renovaciones en las flotas de vehículos y equipos para la recogida de residuos o el transporte de material por otros más eficientes (EURO VI), como es en el caso de Nordvert, CLD o UTE CLD.

- **Maquinaria eléctrica y eficiente.** A su vez se continúa apostando por realizar inversiones en maquinaria eléctrica frente a la convencional, especialmente asociadas a la actividad de jardinería. Asimismo, otras líneas de mejora se han centrado en la realización de inversiones en maquinaria de obra más eficiente en el Área de Materiales.

Anualmente, se invierte entre un 2,7 y un 3% de la facturación anual de cada empresa en la renovación de maquinaria para contribuir a la eficiencia y optimización energéticas.

- **Mejoras en instalaciones.** Se han llevado a cabo diversas acciones encaminadas a mejoras en edificios para la mitigación de impactos ambientales y en cambios y remodelación a modelos más eficientes de oficinas:
 - Remodelación del edificio de Acsa, Obras e Infraestructuras en Badalona que incluye medidas para la mejora de la eficiencia energética del centro:

iluminación LED para patio exterior, instalación de sensores de movimiento en lavabos y vestuarios, instalación de aparcamientos para bicicletas, instalación de placas solares, etc. Todas las medidas se han encaminado a la obtención de la certificación BREEAM para la reconstrucción de dicho edificio.

- Incorporación de aparcamientos para bicicletas en diferentes delegaciones de Acsa, Obras e Infraestructuras.
- Instalación de paneles fotovoltaicos en diferentes instalaciones de Acsa, Obras e Infraestructuras, CLD, Nordvert y Constraula, con una potencia instalada total de 264 kW.
- Monitorización de consumos en diferentes sedes en Cataluña (Constraula).
- Instalación de un reloj temporizados para las luces del patio en la nave de Zaragoza de Nordvert.
- Instalación de difusores en griferías de centros.

- Uso de aguas de servicio o pluviales para riego o limpieza.

- Sustitución de la iluminación exterior por focos tipo led, como en el caso de Nordvert o en las EDAR de Aragón, Constraula, y el edificio de Acsa, Obras e Infraestructuras en L'Hospitalet de Llobregat.

- Sustitución de calderas de gasoil por calderas con otro combustible más eficiente como el gas natural, como se ha realizado en la sede de Acsa, Obras e Infraestructuras en Barcelona, o bien el cambio por equipos aerotérmicos de bajo consumo y alta eficiencia energética en el centro de Acsa, Obras e Infraestructuras en Granada.

- Modificación del sistema de pretratamientos compactos en las EDAR de Aragón para mejorar la actividad del polielectrolito encargado de realizar la deshidratación con la consiguiente mejora en el porcentaje de sequedad del fango que producirá una disminución del volumen de

fangos y por tanto la reducción de la frecuencia de transporte.

• **Certificaciones ambientales para edificios en propiedad.**

En esta línea, como se comentaba en apartados anteriores se han obtenido durante el 2019 diferentes certificaciones ambientales:

- Certificación BREEAM para la sede de Constraula, en Barcelona, con calificación muy buena.
- Sello verde con tres hojas para la nave de Nordvert ubicada en L'Hospitalet de Llobregat.
- Se continúa trabajando en la misma línea en centros como el de Acsa, Obras e Infraestructuras en Badalona.
- Acsa, Obras e Infraestructuras ha iniciado en 2020 el proceso para la ampliación del alcance de la certificación en ISO 50001, incluyendo el edificio de la calle Pirotecnica de Madrid¹¹.
- Participación con clientes en la incorporación de medidas

para la certificación de edificios en los que participamos como empresa constructora.

• **Medidas organizativas**

que permiten reducir el consumo energético:

- El establecimiento de franjas horarias para evitar horas punta y minimizar los desplazamientos y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Promover el uso de la videoconferencia para evitar desplazamientos innecesarios. Esta medida ha cobrado este 2020 una especial relevancia debido a la pandemia. Se ha potenciado las reuniones telemáticas en vez de las de tipo presencial, incluso en auditorías internas y externas. Ello ha supuesto una importante reducción del consumo de combustible por parte de nuestro personal.

¹¹Certificación obtenida en marzo 2021.

AGUA

(103-1, 103-2, 103-3 Agua)

Nuestro objetivo es minimizar el consumo de agua en las actividades más demandantes de este recurso: la fabricación de hormigón, el lavado de árido procedente de las actividades extractivas y la limpieza viaria y recogida de residuos, tanto por el lavado de vehículos y camiones como por las operaciones de baldeo en la limpieza de la vía pública.

En la siguiente tabla se presenta el consumo de agua según la fuente de extracción:

(303-5)

Consumo de agua según fuente de extracción (m ³)	2019	2020	Variación 2019-2020
Aguas superficiales	1.870.394,1	2.251.950,7	20%
Aguas subterráneas	48.176,9	38.548	-20%
Agua reciclada/reutilizada	114.300,5	152.758,1	34%
Red pública	158.296,6	123.693,2	-22%
CONSUMO DE AGUA TOTAL	2.115.846,7	2.566.950	21%

En 2020, nuestro consumo de agua fue de 2,56 millones de m³, procedente principalmente de aguas superficiales. Respecto a 2019 este consumo se ha incrementado en un 21%, estando asociado al riego de los cultivos de la empresa Agro-Sorigué, que cuenta con nuevas plantaciones en este 2020.

Otras empresas que han aumentado el consumo de agua son Acsa, Obras e Infraestructuras, CLD y Nordvert. En estos casos, a pesar de nuestro compromiso global con el uso responsable de este recurso natural, las oscilaciones se deben fundamentalmente a cambios de oficinas, evolución de obras

de jardinería o incrementos/decrementos de actividad y plantilla. En el caso de CLD, el aumento se debe a los servicios realizados por Hidrojet de desinfecciones técnicas de mobiliario urbano requeridas como medida sanitaria contra la Covid-19.

Con el objetivo de optimizar la gestión de agua, cabe destacar el caso concreto del complejo industrial El Corb, donde se ubica la instalación de la empresa Sorigué. Esta instalación cuenta con un proceso de depuración, recogida de pluviales y balsa para los olivos que permite el aprovechamiento prácticamente de la totalidad del agua consumida en la instalación.

En el año 2020 se instaló un contador de consumo que permite obtener datos más precisos sobre la distribución de consumos en el polígono industrial. Por este motivo, se observa una disminución importante en el consumo reportado durante el año de referencia.

Por lo que se refiere a la gestión de aguas residuales, se ha ampliado la fosa séptica de cantera instalación de Zuera (Zaragoza), a fin de mejorar los valores de DQO y DBO5 del agua infiltrada en el terreno por vertido de las aguas sanitarias.

Es destacable también el aumento de uso de agua reciclada debido al aumento de recirculación de agua en la planta de lavado de Sorigué, por incremento de la producción de árido. En 2020 se han utilizado 152.758,1 m³ de agua reciclada y reutilizada, lo que supone un 56% con relación a la fuente de extracción, vinculado principalmente al aumento de la recirculación de agua en la planta de lavado de Sorigué por incremento de la producción de árido.

3.2.2

PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

(103-1, 103-2, 103-3 Emisiones)

En Sorigué calculamos nuestra huella de carbono de forma periódica, con tal de cuantificar las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad de nuestras empresas y poder establecer medidas para su reducción. Debido a la diversidad en la tipología de empresas, no todas tienen un impacto similar en cuanto a emisiones de GEI y por tanto centramos nuestros esfuerzos en aquellas donde se puede concentrar el impacto. Por ejemplo, en empresas asociadas a la fabricación de asfalto, las emisiones indirectas representan una mayor contribución a la huella de carbono que en el caso de la actividad de logística y de residuos, en las que las emisiones directas provocadas por el consumo de combustibles de la flota suponen la mayor parte de las emisiones.

EN 2020,
LAS EMISIONES
TOTALES DEL GRUPO
FUERON DE 29.220,44
TONELADAS DE CO₂
EQUIVALENTE,
UN 15% MENOS
QUE EN 2019.

En 2020, las emisiones totales del grupo fueron de 29.220,44 toneladas de CO₂ equivalente, un 15% menos que en 2019, teniendo en cuenta las emisiones directas, procedentes de fuentes sobre las que se tiene propiedad o control (alcance 1), e indirectas, las que ocurren desde fuentes cuya propiedad o control corresponde a otra organización (alcance 2). Las empresas que llevan asociadas una mayor emisión de GEI en 2020 son Acsa, Obras e Infraestructuras, Sorigué y Vialex, con el 46% del total de emisiones de GEI.

(305-1, 305-2)

Emisiones de GEI (TCO ₂ eq)	2019	2020	Variación 2019-2020
Emisiones directas (alcance 1)	31.936,7	27.521,2	-14%
Emisiones indirectas (alcance 2)	2.641,5	1.699,2	-25%
EMISIONES DE GEI TOTALES	34.578,3	29.220,4	-15%



En 2020 se han reducido las emisiones en prácticamente todas las empresas del grupo, en especial las emisiones directas. Esta disminución generalizada se asocia fundamentalmente a la reducción de la actividad empresarial provocada por la crisis de la Covid-19. En términos generales, se ha visto disminuido el consumo de combustible por desplazamientos de vehículos en aquellas actividades no consideradas esenciales. Por otro lado, se pone también de manifiesto la disminución de consumos energéticos asociados a instalaciones, debido en algunos casos, a la falta de presencia en centros fijos. Se observa reducción en general en cuanto a las emisiones de alcance 1 y alcance 2 también a causa del factor de emisión de la electricidad que ha pasado de ser de 241 GCO₂/Kwh en 2019, y de 150 GCO₂/kwh en 2020.

Puesto que las emisiones de gases de efecto invernadero están directamente asociadas al consumo energético, las iniciativas que se han llevado a cabo para reducir el mismo, y que se describen en el apartado pertinente, derivarán en una

consiguiente reducción de emisiones GEI.

Iniciativas implantadas y/o a las que se ha dado continuidad en 2020 para la reducción de emisiones GEI:

- Obtención del distintivo de garantía de calidad ambiental categoría flota sostenible para Ditransco y CLD.
- Mantenimiento de la adhesión al programa Acords Voluntaris de la Oficina de Catalana de Canvi Climàtic por parte de Acsa, Obras e Infraestructuras (centros de Barcelona, Badalona y L'Hospitalet), Ambitec y CLD.
- Acuerdo Voluntario de adhesión al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) de la Junta de Andalucía por parte de Acsa, Obras e Infraestructuras.
- En 2020 se llevó a cabo la verificación del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al año 2019, según norma ISO 14064-1, para el alcance 1 y el alcance 2, para las actividades desarrolladas por Ambitec en Parla.
- Seguimiento de las certificaciones UNE-EN-ISO 14064-1 relativa a gases de efecto invernadero en el caso de CLD, y UNE-EN ISO 50.001 de sistemas de eficiencia energética en Acsa Obras e Infraestructuras y CLD.
- Inscripción en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico del año 2019 para las operaciones de mantenimiento y conservación de carreteras desarrolladas en los centros de trabajo de Parets del Vallés (Barcelona), Esterrri d'Àneu (Lleida) y Terrassa (Barcelona), de la empresa Sorigué Acsa Conservación, por el que se ha obtenido el sello de Calculo para las emisiones correspondientes a ese año. Por otro lado, se ha presentado la información para la obtención del mismo sello para los años 2016, 2017 y 2018, con la finalidad de obtener también el sello de Reduzco para el año 2019.
- En esta misma línea de inscripción en el Registro de Huella de Carbono se está trabajando en las empresas de asfaltos del grupo (Sorigué, Vialex, Aficsa y Firtec). Se prevé su inscripción durante el año 2021.

Otras medidas implantadas se centran en la fijación del CO₂. Este es el caso de las nuevas plantaciones de la empresa Agro-Sorigué o bien las actividades de restauración realizadas en el Complejo Industrial el Corb que implican nuevas plantaciones. En el caso de Agro-Sorgué, en 2020 se han plantado 8.444 árboles nuevos de diferentes especies y variedades frutales. Igualmente, se ha llevado a cabo replantaciones en diferentes fincas, sustituyendo los árboles con mayor antigüedad por otros nuevos.

OTRAS EMISIONES

Otras emisiones significativas son las de polvo, asociadas especialmente a las actividades de obra y extracción, tratamiento, almacenamiento y transporte de árido, donde medidas como el riego, el uso de lonas para transportes de material pulverulento, lavado de ruedas de camiones, forma parte del control operacional rutinario de nuestra actividad. Además, a lo largo de 2020 se ha continuado la línea iniciada en años anteriores como es el caso del encapsulamiento de las cintas de árido en Cumesa.

(305-7)

Por otra parte, otras de las emisiones asociadas a la actividad del grupo son los óxidos de nitrógeno (NOx) y los óxidos de azufre (SOx). Estas emisiones están especialmente vinculadas al funcionamiento de los trómeles de las plantas asfálticas, así como a calderas de aceite térmico y de vapor y a los motores de cogeneración. Los valores de estas emisiones se conocen y controlan mediante inspecciones ambientales periódicas del

establecimiento a nivel de emisiones atmosféricas, cuya periodicidad está entre 3 y 5 años.

En el informe trienal realizado en 2019 por una entidad ambiental de control, concluye que las emisiones de las plantas asfálticas se encuentran dentro de los límites de emisión recogidos en las autorizaciones o licencias de los centros.

Tanto en estos casos, como en todas las evaluaciones de las instalaciones realizadas años anteriores, las emisiones de óxidos de nitrógeno y azufre son muy poco relevantes, estando muy por debajo de los límites legales.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y ACÚSTICA

Con respecto al ruido, aspecto no material según nuestro análisis de materialidad (capítulo 7.2) hemos trabajado en aquellas actividades donde resulta significativo. Para ello realizamos un seguimiento de este mediante sonometrías y en caso de detectar cualquier exceso poder llevar a cabo medidas correctivas correspondientes.



3.2.3 ECONOMÍA CIRCULAR (CONSUMO EFICIENTE DE MATERIALES Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS)

103-1, 103-2, 103-3 (Impactos en el ciclo de vida de los productos y servicios)
(Principales impactos ambientales identificados en la cadena de valor de los productos y servicios de la organización)

NUESTRO
PROPÓSITO
ES ASENTAR
NUESTRA FORMA
DE HACER
SOBRE LAS
DIRECTRICES DE
UNA ECONOMÍA
CIRCULAR,
ASEGURANDO
UN CONSUMO
EFICIENTE
DE MATERIALES
Y MINIMIZANDO
NUESTROS
RESIDUOS.

La sinergia entre el fomento de la sostenibilidad y el carácter innovador de nuestra organización es la punta de lanza que nos permite avanzar hacia la creación de productos y sistemas constructivos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Aplicando las directrices de la economía circular, valoramos el ciclo de vida de nuestros productos y servicios para identificar en qué fases se generan los impactos más relevantes. Desde esta perspectiva, el principal impacto derivado del uso de recursos materiales se produce durante su extracción y durante la preparación de materiales de construcción. En esta línea de trabajo, la organización cuenta con diversas certificaciones otorgadas que garantizan que los productos cumplen con criterios definidos de calidad ambiental. Algunos ejemplos los encontramos en certificaciones de productos como prefabricados, áridos o incluso mezclas asfálticas. Además, desde 2017, Acsa Obras e Infraestructuras está adherida al Pacto por una Economía Circular 2018-2020, impulsado por los

Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad.

Para paliar el impacto de nuestra actividad, una de las líneas estratégicas es la innovación en productos sostenibles, de altas prestaciones, que permitan mantener o incrementar las características técnicas, reducir el consumo de materiales y la generación de residuos, lo que implica una reducción del consumo energético y, por tanto, de emisiones de gases de efecto invernadero. Las mezclas asfálticas son una de nuestras prioridades: el seguimiento de indicadores de desempeño en los procesos de fabricación permite optimizar nuestros procesos y minimizar así también los consumos y los residuos.

En línea con nuestros principios de impulso a la economía circular, nuestra empresa Àrids Catalunya ha obtenido un código gestor de la Agència de Residus de Catalunya que le permite generar material reciclado para la construcción a partir de varios residuos de

construcción y demolición. La incorporación de la gestión de los residuos a nuestra actividad nos acerca a los principios de la economía circular. Reintroduciendo los materiales a la cadena productiva limitamos los residuos desechados en vertederos, a la vez que reducimos nuestro impacto ambiental y preservamos los recursos naturales.



MATERIALES

[103-1, 103-2, 103-3 Materiales]

La oscilación en el uso de recursos materiales se relaciona de forma directa con la actividad de Sorigué durante el último año. Por ejemplo, la mayor producción y uso de áridos reciclados se explica por el aumento de las obras en las empresas de asfaltos. En 2020, sin embargo, se ha registrado un descenso en el consumo de materias primas asociado a la caída en la fabricación de aglomerado asfáltico y de hormigón debido a una bajada de la producción. Las bajadas de consumo más importantes se han registrado en Aficsa y Vialex.

Por otro lado, en el año 2020 y principios de 2021, se pasó la certificación de conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central según el RD 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central para las plantas de hormigón de las empresas Sorigué y Vialex. Esta certificación incluye tanto criterios de tipo técnico como criterios ambientales.

Cabe destacar que ponemos a disposición de los clientes la posibilidad de usar áridos reciclados.

¹ Los recursos materiales para asfaltos se han calculado para las empresas de Aficsa, Firtec, Sorigué y Vialex.

² El resto de materiales incluye los consumos de árido, árido reciclado, arena, betún y emulsión.

³ Los recursos materiales para construcción se han calculado para las empresas Acsa, Obras e Infraestructuras, Ambitec, Constraula y Sorigué Acsa Conservación.

⁴ El resto de materiales incluye los consumos de acero, aglomerado, árido y árido reciclado.

⁵ Los recursos materiales para hormigón se han calculado para las empresas Vialex y Sorigué.

⁶ En 2020 se ha unificado el criterio de cálculo incluyendo el dato de hormigón, hormigón seco, mortero y mortero seco. Este cambio implica un mayor consumo, de ahí el aumento de la cifra reportada en este ejercicio.

⁷ El resto de materiales incluye árido bruto, cemento y arena.

⁸ Cumesa ya era centro valorizador. Se está trabajando para que en 2021 Sorigué obtenga dicho permiso en las instalaciones de la Plana del Corb. Todo ello para adelantarse de forma proactiva a futuras legislaciones de Cataluña que obligarán a usar un 5% de árido reciclado.

⁹ En 2021 se han conseguido dos, y se sigue trabajando para ampliar la cifra.

Consumo de principales materias primas por peso o volumen [301-1, 301-2]

Fabricación de asfaltos ¹	Unidades	Total 2019	Total 2020	Variación 2019-2020
Resto de materiales²	t	321.424	230.289,40	-28,35%
Arena	m ³	159.684	88.994	-44,27%

Actividades de construcción ³	Unidades	Total 2019	Total 2020	Variación 2019-2020
Resto de materiales⁴	t	301.965	260.152,8	-13,85%
Hormigón y acero	m ³	110.084	166.089,32	50,88%
Arena	m ³	33.246	25.224,38	-24,13%

Fabricación de hormigón ⁵⁻⁶	Unidades	Total 2019	Total 2020	Variación 2019-2020
Resto de materiales⁷	t	125.881	97.974,01	-22,17%
Arena	m ³	42.076	29.220,41	-30,55%

Distintivos de Garantía Ambiental de productos de la organización

ICA	Distintivo para la categoría de productos de hormigón con material reciclado.
Àrids Catalunya	Distintivo para la categoría de productos de árido reciclado o que incorporen árido reciclado. Éste se ha convertido, además, en un centro valorizador de residuos de construcción (en el centro de ICA) ⁸
Firtec	Durante 2020 se ha iniciado la tramitación para la obtención de las declaraciones ambientales de producto ⁹ para la categoría de productos de árido reciclado o que incorporen árido reciclado para dos mezclas asfálticas.

La empresa ICA participó con ANDECE en la auto declaración ambiental de producto de elementos para canalizaciones de hormigón prefabricado y para pavimentos de hormigón prefabricado.

RESIDUOS

(103-1, 103-2, 103-3 Efluentes y residuos)

En el ámbito de la gestión de residuos, trabajamos de manera continua para minimizar los mismos, poniendo el foco en aquellos en los que generamos un mayor volumen o que son más significativos. Todos los residuos que generamos son gestionados según las vías de gestión recomendadas por la administración competente, a través de la contratación de transportistas y gestores de

residuos autorizados. Además, desde Sorigué llevamos a cabo un control de la documentación de seguimiento de la gestión de los residuos generados en todos sus centros de trabajo.

En las siguientes tablas se presentan los volúmenes de residuos generados a lo largo de 2020 por tipo y unidades de medida, así como los métodos de eliminación por cada tipo de residuo generado.

(306-2)

Residuos no peligrosos	unidad	2019	2020	Variación 2019-2020
Residuos de construcción y demolición	t	74.015,97	117.572,95	59 %
Madera	t	904,03	901,70	0 %
Metales	t	514,04	1.613,85	214 %
Papel y cartón	t	48,27	49,24	2 %
Plásticos	t	30,83	99,14	222 %
Restos vegetales	t	1.938,59	2.333,04	20 %
Detritus*	t	35,72	69,28	94 %
Fangos*	t	859,74	2.309,97	169%
Tierras	m ³	255.163,58	160.827,51	-37 %

* Únicamente se producen en la explotación de EDAR que está asociada a la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras.



Residuos no peligrosos	Método de eliminación (2019)			Método de eliminación (2020)		
	Reutilización	Valorización	Vertedero	Reutilización	Valorización	Vertedero
Residuos de construcción y demolición	0%	22%	78%	16%	9%	75%
Madera	3%	60%	37%	37%	15%	48%
Metales	0%	99%	1%	59%	12%	29%
Papel y cartón	11%	70%	19%	30%	46%	24%
Plásticos	0%	25%	75%	30%	27%	42%
Restos vegetales	0%	69%	31%	73%	8%	19%
Detritus	0%	0%	100%	0%	0%	100%
Fangos	0%	63%	37%	0%	100%	0%
Tierras	52%	36%	12%	37%	13%	50%

Residuos peligrosos	unidad	2019	2020	Variació 2019-2020
Espray	kg	1.335,60	750	-8%
Material absorbente contaminado	kg	3.180,00	2.594,06	-18%
Pilas y baterías	kg	10.211,53	6.307,40	-38%
Amianto	kg	226.510,81	266.100	17%
Tierras contaminadas	kg	165,00	161,00	-2%
Aceite usado	l	44.777,43	44.777,43	-48%
Envases contaminados	kg	25.225,80	23.090,50 ¹⁵	-8%

¹⁵ Hasta 2019 se contabilizaba por separado también en Envases de productos Químicos, a partir de 2020 queda todo recogido en envases contaminados, CER 150110.

La variación de datos en cuanto a la generación de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, de un año a otro, viene asociada a cambios en las unidades de obra, acumulaciones de residuos en instalación o generación de residuos preventivos que implican, en un momento determinado, que se puedan producir mayores cantidades que en otro momento. Por ello intentamos mitigar las variaciones al alza aplicando la política de sostenibilidad del grupo que constituye nuestro marco de referencia en la gestión ambiental.

Nuestra política de sostenibilidad establece el compromiso de Sorigué con la mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la minimización de los residuos generados, por lo que durante 2020 se ha seguido trabajando en las siguientes iniciativas llevadas a cabo en línea con la economía circular:

- **Reutilizamos materiales,** especialmente procedentes de demoliciones o excavaciones, de la tierra vegetal en caso de obras

de construcción o actividades de jardinería, o de fresado en la fabricación de nuevas mezclas bituminosas. Ejemplos de esta reutilización son:

- Ambitec: triturado y uso de las podas. En caso de excedente se revaloriza a través de la biomasa.
- Acsa Obras e Infraestructuras: en el caso de la contrata de aguas en Barcelona, el árido se autorrecicla en Àrids Catalunya y se devuelve a la contrata originaria, para su uso.
- En la fabricación de asfalto, la proporción usada por tonelada de mezcla producida puede oscilar entre 4,5 y 10%.

- **Reciclamos el 100% del material de fresado** en obras realizadas con la técnica de reciclaje en frío in situ.
- **Reutilizamos del 37% de las tierras extraídas** en obras de edificación y obra civil para mejora de fincas, restauración de canteras, etc.

• **Hemos realizado un proyecto de investigación** desarrollado entre Sorigué y el estudio arquitectónico Fet de Terra, bajo criterios de sostenibilidad, innovación y economía circular. Este proyecto ha desarrollado un sistema constructivo utilizando tierra de deshecho de la gravera de Sorigué para crear material constructivo.

• **Empleamos la técnica de fabricación de mezclas templadas.** En esta línea es destacable que, durante 2019 y 2020 se ha llevado a cabo la obra de Refuerzo del firme TP-7013, del pk 0+000 al pk 15+300. Tramo Alforja - La Selva del Camp, con Mezclas Templadas. La actuación se dividió en diferentes tramos donde se aplicaron las técnicas a menor temperatura de reciclado en frío y/o mezclas bituminosas templadas y/o mezclas ultrafinas templadas. Además, también se aplicó una mezcla convencional que sirvió como referencia para comparar las diferentes técnicas entre sí versus una actuación convencional. De entre todas las combinaciones aplicadas, destacó especialmente la

correspondiente al tramo 6 como una de las más innovadoras empleando mezclas templadas tanto en la capa intermedia como en la capa de rodadura. En este caso, la actuación consistió en 6 cm de reciclado en frío del firme existente, con la adición de una emulsión especial modificada, Emultem, posterior extendido de 5 cm de AC22 templada y finalmente el extendido de 1,5 cm de una mezcla ultrafina AUTL11 también templada.

La ejecución de la obra comportó otras tareas innovadoras y diferenciadoras respecto a la propia fabricación y extendido habituales, como son el seguimiento durante 6 años de las características superficiales y estructurales del firme para evaluar la evolución de la funcionalidad y la capacidad estructural, así como la medida y control de las emisiones asociadas a la fabricación, transporte y ejecución del tramo para estimar su ciclo de vida.

La fabricación de mezcla templada con respecto a la convencional ha permitido una

reducción del 49% de emisiones respecto a la producción mediante la técnica convencional en el proceso de fabricación. Con respecto al cómputo del impacto correspondiente a fabricación, transporte y puesta en obra, la ejecución de mezcla templada representa una reducción de un 30% de emisiones respecto a la convencional.

EMPLEAMOS
NUEVAS TÉCNICAS
DE FABRICACIÓN
DE MEZCLAS
TEMPLADAS QUE
CON RESPECTO
A LA
CONVENCIONAL
HA PERMITIDO
UNA REDUCCIÓN
DEL 49% DE
EMISIONES EN
EL PROCESO DE
FABRICACIÓN.

• **Desarrollamos productos más sostenibles de altas prestaciones** que nos permitan mantener o incluso incrementar las características técnicas, reduciendo el consumo de materiales y la generación de residuos. En la mayoría de los casos se asocia una reducción del consumo energético y, por tanto, de emisiones de GEL.

En este tipo de producto, el pasado año se obtuvo el Premio MPA a las mejores prácticas ambientales 2020 en el ámbito de la fabricación, extendido, y transporte de mezclas asfálticas, organizado por la Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (Asefma). Este galardón se obtuvo por la obra de renovación del firme con técnicas sostenibles que el área de Materiales realizó en Tarragona, en el contexto de la primera obra de Compra Pública de Innovación en Cataluña promovida por la Dirección General de Infraestructuras de Movilidad del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat.

DESARROLLAMOS PRODUCTOS SOSTENIBLES Y HEMOS OBTENIDO EL PREMIO MPA A LAS MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES 2020 EN EL ÁMBITO DE LA FABRICACIÓN, EXTENDIDO, Y TRANSPORTE DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (ASEFMA).

- **Contamos con Distintivos de Garantía de Calidad Ambiental en flotas de vehículos** de la empresa Ditransco y se está trabajando en la obtención de dicho Distintivo en la empresa Conexis.

- **Implantamos sistemas que permitan reducir la cantidad de residuo de envase** puesto en el mercado. En este sentido, continuamos trabajando en los tipos de embalaje ofertados en la venta de productos envasados, optando por la incorporación de envases que mejoren la relación kr/kp. Desde 2019 promovimos la venta de sacos de 20 kg, cuyo envase pesa alrededor de unos 100 gramos frente a los 800 gr asociados al bote de 25 kg de producto.

- **Colaboramos con clientes en la implantación en sus obras de certificaciones en construcción sostenible, reutilización de materiales y reducción de residuos.** Algunos de nuestros casos destacados se relacionan con obras certificadas en BREEAM o Leed en Sevilla, Madrid o Barcelona.

- **Trabajamos en la valorización de los lodos generados en las EDAR de Aragón,** gestionadas por la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras empleándolos en beneficio de la agricultura.



3.2.4 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

(304-1, 304-3) (103-2 Biodiversidad)

El complejo industrial la Plana del Corb, ubicado en Balaguer (Lleida), es el único centro de trabajo que se encuentra en una zona de gran valor para la biodiversidad, concretamente la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) Secans de la Noguera, que cuenta con varias especies afectadas por la lista roja de la UICN. Estas especies son el sisón (Casi amenazada), y el alcaraván (Preocupación menor).

Entre las instalaciones de este complejo industrial, destacan la extracción y planta de procesamiento de áridos, la planta de grava-cemento, instalaciones asfálticas, instalación para la fabricación de ligantes bituminosos, instalación para la fabricación y envasado de aglomerado en frío, instalaciones de fabricación de hormigón y prefabricados, el centro de procesado e interpretación de materiales pesados y el taller de maquinaria, laboratorio, además de actividades agrícolas asociadas a cultivos.

La superficie ocupada por la zona rústica es de 195,12 hectáreas, mientras que la superficie del polígono de zona industrial es de 45,46 hectáreas.

La restauración de la zona de extracción incluye la realización de actuaciones más concretas para la protección del entorno. Por ello, desde Sorigué llevamos a cabo medidas compensatorias de forma habitual como seguimientos periódicos por parte de ornitólogos sobre el estado de las aves protegidas. Este seguimiento de la avifauna esteparia por parte de un biólogo experto se realiza para asegurar que la actividad extractiva no influye en la fauna.



REALIZAMOS ACTUACIONES DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA FAUNA QUE HABITA EN NUESTRAS ZONAS DE ACTIVIDAD, HACIENDO ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL SISÓN, EL ALCARAVÁN Y EL ÁGUILA PERDICERA.

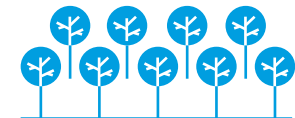
En las instalaciones de Cumesa, en Tarragona, también se toman medidas para no afectar el águila perdicera, una especie también protegida.

En 2019 se iniciaron acciones para la reducción de las emisiones. Estas medidas se centran en la mejora del pavimento en las zonas de cintas transportadoras para mejorar la limpieza de la instalación y evitar la acumulación de polvo. Igualmente, y en la misma línea se ha llevado a cabo la cobertura de cintas transportadoras y otros componentes susceptibles de ser elementos difusores de partículas difusas.

Durante el año 2020, se ha procedido a la plantación de las siguientes especies de árboles:

- 26 unidades de ciprés de Leyland
- 21 unidades de juníperos
- 28 unidades de espliego
- 8.444 unidades nuevas en Agro-Sorigué de diferentes especies y variedades de frutales

+8.500
Árboles plantados
en 2020



04 TALENTO

4.1 PERFIL Y GESTIÓN DE LA PLANTILLA	67
4.1.1 Remuneración	71
4.2 DESARROLLO DEL TALENTO	73
4.2.1 Oportunidades laborales	73
4.2.2 Formación	75
4.3 BIENESTAR	77
4.3.1 Igualdad de oportunidades	77
4.3.2 Salud y seguridad laboral	81
4.3.3 Clima laboral	86
4.3.4 Organización del tiempo de trabajo	87
4.3.5 Conciliación	88



saigüé



EL CUIDADO DE LAS PERSONAS ES IMPRESCINDIBLE PARA GARANTIZAR UN CRECIMIENTO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, Y ES, POR TANTO, UNO DE LOS PILARES DE NUESTRA CULTURA ORGANIZATIVA Y UNO DE LOS EJES ESENCIALES EN NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO 2020.

Apostamos por el crecimiento profesional y personal de nuestro talento, esforzándonos en garantizar una buena comunicación, transparencia y confianza. Todo ello con el objetivo de construir equipos con talento, colaborativos y con orgullo de pertenencia. Esta apuesta se materializa con el desarrollo de iniciativas que promueven el crecimiento personal, como la formación, la igualdad de oportunidades y la protección de la salud.

Debido a la diversidad de organizaciones en el grupo y al continuo crecimiento, existe una gran diversidad cultural dentro de la organización, con el resultado que ello sea considerado tanto un riesgo como una oportunidad.



(103-2, 103-3)

La gestión del equipo humano de Sorigué se ha visto afectada, como no podría ser de otra forma, por la pandemia de la Covid-19 y la crisis sanitaria derivada de esta. Tras la creación del Comité Corporativo de Contingencias (CCC) para la gestión del impacto a nivel corporativo, éste tomó una serie de medidas de tipo operativo, a nivel de negocio y, también, relativas a la prevención y protección de la salud de todos nuestros trabajadores. Entre las medidas adoptadas destacan:

- **La continuidad de las actividades esenciales** de forma segura y proporción de alternativas dentro del marco legal y excepcional.
- **Suspensión total o parcial de la actividad con o sin ERTE.**
- **Adopción de medidas de prevención y protección** de los y las trabajadoras en los centros con cartelería informativa.

- **Adopción del teletrabajo** en aquellos puestos que lo permitían, dotando los medios técnicos necesarios para la realización de teletrabajo y guías de uso con toda la información técnica necesaria.

- **Comunicación constante con la plantilla** mediante medios diversos: teléfono, correo electrónico y la plataforma interna creada específicamente para la gestión de esta contingencia.

Esta plataforma fue utilizada también para agradecer la labor de todos los trabajadores y trabajadoras del grupo, lanzándose la campaña interna “Todos somos necesarios” en que se pone énfasis en que todos los puestos son importantes para mantener la actividad y se lanzaron mensajes de ánimo tanto para las personas que estaban trabajando en servicios esenciales a primera línea, como para los que mantenían su actividad desde casa.

Igualmente, desde esta plataforma recogieron las iniciativas sociales emprendidas por el grupo para contribuir a aliviar la difícil situación social. También en ella nos hicimos eco de iniciativas externas en las que se podía contribuir de forma individual y en las que animamos a todo el equipo humano de Sorigué a hacerse partícipe. Algunas de las iniciativas llevadas a cabo por los propios trabajadores de Sorigué han sido: puesta en marcha de hospitales de campaña; reparto de comidas junto a asociaciones como la Cruz Roja; desinfecciones de plantas de hospitales; homenajes al personal sanitario de distintos hospitales del estado; etc. Además, el grupo colaboró con la producción de pantallas protectoras y donó fruta de sus campos a hospitales.



EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO (ERTES)

Debido al contexto de emergencia sanitaria y su afectación a la actividad económica se llevaron a cabo 14 ERTes, de los cuales diez fueron negociados por causas económicas derivadas de la Covid-19 y los otros cuatro por fuerza mayor debido a la paralización absoluta de los trabajos de la actividad productiva. Por otra parte, se llevaron a cabo diferentes acuerdos de flexibilización de jornada para evitar ERTes o renovación de estos en las sociedades de Nordvert, Sorigué, Aficsa, Firtec y Vialex.

La Comisión de Seguimiento de cada ERTE o Flexibilización de Jornada, llevó a cabo como mínimo una reunión semanal, compuesta por la representación de la empresa y la representación legal de los trabajadores, con un total de 106 reuniones realizadas durante 2020.

(102-15)

Durante el ejercicio 2020 se han mantenido las líneas estratégicas establecidas de Recursos Humanos en 2019 con la voluntad de consolidar la Digitalización, Sensibilización y Especialización en Negocio iniciadas en el

anterior ejercicio. La contingencia sanitaria por la Covid-19 modificó totalmente los planes establecidos para el cumplimiento de dichas líneas, pero se continuó avanzando en la medida de lo posible, tal y como se muestra a continuación:

Líneas de actuación

Actuaciones en 2020

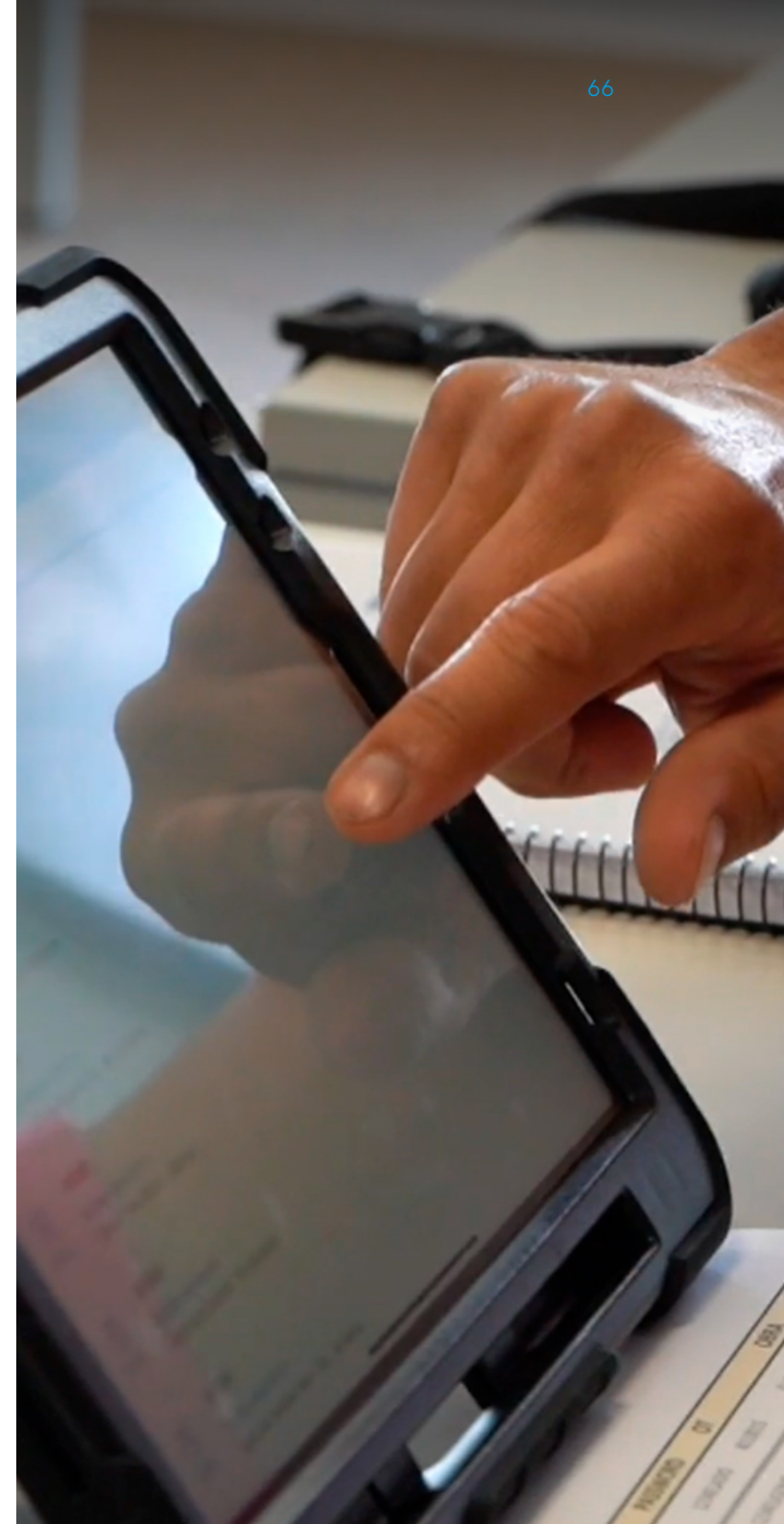
DIGITALIZACIÓN

Transformar los procedimientos administrativos relacionados con el ciclo de vida de las personas en nuestra organización en un nuevo modelo de gestión, mediante la implantación de Success Factors y herramientas complementarias, basado en la agilidad de la información, la interconexión con responsables y colaboradores, el feedback inmediato y el análisis de los datos obtenidos tanto de coste como de gestión integral de las personas.

En 2020 se ha llevado a cabo la apertura a todo colectivo de trabajadores y trabajadoras de la plataforma Success Factors con el módulo de consulta e información de Espacio Personal, herramienta que permite al 100% de empleados realizar sus gestiones de forma digital (administración de datos, acceso a la nómina, etc.), impartándose formación relacionada.

Igualmente se ha implantado la aplicación Kronos para el control horario y se ha potenciado la firma electrónica mediante Docusign.

Líneas de actuación	Actuaciones en 2020
<p>ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIO</p> <p>Proceso de reorganización que surge por el elevado crecimiento de las plantillas de mano de obra directa mediante nuevas incorporaciones o subrogaciones y la transformación hacia los negocios de servicios que está llevando a cabo Sorigué, por lo que el conocimiento del negocio cada vez es un requisito más indispensable para la gestión que realiza el departamento, conociendo de esta forma mejor la conflictividad y aportando medidas más adaptadas a la necesidad del cliente interno.</p>	<p>Se han alcanzado varios acuerdos en los diferentes centros de trabajo mediante la participación de los <i>partners</i> de negocio, tales como el acuerdo del Convenio de Anav para cinco años, así como convenios municipales de residuos y el acuerdo marco de colaboración en retribución flexible para todo el colectivo de Acsa y con voluntad de extenderlo al resto de grupo.</p> <p>La figura del <i>partner</i> de Recursos Humanos ha tenido un papel clave debido a la situación de contingencia sanitaria por el volumen de información generado en contacto directo con negocio.</p>
<p>SENSIBILIZACIÓN</p> <p>Dedicar el tiempo que actualmente se destina a labores de tipología administrativa y de procesos a la creación de valor de las personas, implantando de esta forma un Sistema de Gestión Integral adaptado a los requerimientos de la organización, a las particularidades de cada una de sus líneas de negocio y a las necesidades de las personas que forman parte de Sorigué.</p>	<p>Se ha formalizado el Plan de Igualdad de Acsa (pre-acordado en diciembre de 2019) y se han iniciado los Planes de Igualdad de las empresas que hasta el momento no lo tenían definido: Aficsa, Agro-Sorigué, Árids, ICA, Cimexco, Cumesa y Piñana.</p>



4.1 PERFIL Y GESTIÓN DE LA PLANTILLA

La diversidad de nuestra plantilla y la estabilidad en el empleo son los rasgos que nos caracterizan, asegurando uno de los pilares de nuestro Plan Estratégico, el crecimiento responsable.

LA PLANTILLA DEL GRUPO ESTÁ CONFORMADA POR UN TOTAL DE 3.885 PERSONAS UN 4% SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR.

Sorigué cuenta con una plantilla conformada por un total de 3.885 personas, un 4% superior al año anterior. Concretamente, a finales de 2020 y con respecto a 2019 hemos aumentado nuestra plantilla en un total de 144 profesionales, aunque el total de las altas registradas durante el año fueron 1.368.

Esta plantilla se presenta en la siguiente tabla desglosada por las sociedades del grupo.

(102-7)



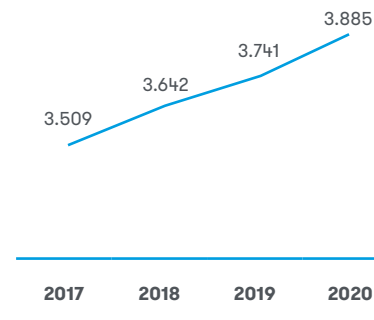
Número de trabajadores/as (a 31 de diciembre)	2019	2020
Acsa, Obras e Infraestructuras	1.438	1.536
Aficsa	35	29
Agro-Sorigué	43	43
Ambitec	225	226
Axer	81	83
Cimexco	11	12
Constraula	157	176
CLD	267	299
CLD UTE	680	692
Ditransco	55	47
Firtec	62	63
Nordvert	177	184
Sorigué	151	151
Sorigué-Acsa Conservación	79	74
Vialex	100	99
UTE Sorigué Binéfar	-	11
UTE Zoo BCN	37	0
UTE Sorigué Parla	46	53
UTE Sorigué Parla III	34	38
UTE Sorigué Granada	63	69
TOTAL - grupo Sorigué	3.741	3.885

* El personal de cada empresa, no incluye en ningún caso personal de UTE u otras empresas

La mayor parte de los Servicios Corporativos del grupo se encuentran principalmente en Acsa, Obras e Infraestructuras, lo que explica el elevado porcentaje de concentración de personal dentro de la sociedad, con una plantilla de 1.536 profesionales, lo que representa actualmente casi el 40% del total del grupo (un 38,4% en 2019).

En 2020, el 17% de nuestra plantilla estaba conformada por mujeres, cifra que ha aumentado un 4% con respecto a 2019.

Evolución de la plantilla



(102-8)

Empleados/as	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Mujeres	631	657	4%
% Mujeres	17%	17%	-
Hombres	3.110	3.228	4%
% Hombres	83%	83%	-
Plantilla total¹⁶	3.741	3.885	4%

Empleados/as ¹⁷	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Según género			
Mujeres	631	657	4%
Hombres	3.110	3.228	4%
Total	3.741	3.885	4%

Según clasificación profesional

Dirección	39	42	8%
Personal administrativo y técnico	1.144	1.159	1%
Operarios/as	2.558	2.684	5%
Total	3.741	3.885	4%

Según edad

Menores de 30 años	265	259	-2%
Entre 30 y 50 años	2.266	2.342	3%
Mayores de 50 años	1.210	1.284	6%
Total	3.741	3.885	4%



¹⁶ A todos los efectos, todas las personas afectadas por ERTe, se consideran como empleados/as en plantilla.

¹⁷ El reporte de los datos distribuidos por país se considera que no aplica pues Soriguē sólo tiene actividad en España y el dato por país corresponde al total de trabajadores/as reportado en la tabla de trabajadores por sociedades: 3.885.

A continuación, se presenta la distribución de la plantilla a 31 de diciembre atendiendo a criterios de clasificación profesional por género y edad.

Categoría profesional por género y por edad	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Por género			
Dirección	39	42	8%
Hombres	38	39	3%
Mujeres	1	3	200%
Personal administrativo y técnico	1.144	1.159	1%
Hombres	755	757	0%
Mujeres	389	402	3%
Operarios/as	2.558	2.684	5%
Hombres	2.317	2.432	5%
Mujeres	241	252	5%
Total	3.741	3.885	4%

Por edad			
Dirección	39	42	8%
Menores de 30 años	0	0	-
Entre 30 y 50 años	15	19	27%
Mayores de 50 años	24	23	-4%
Personal administrativo y técnico	1.144	1.159	1%
Menores de 30 años	106	97	-8%
Entre 30 y 50 años	770	786	2%
Mayores de 50 años	268	276	2%
Operarios/as	2.558	2.684	5%
Menores de 30 años	159	162	2%
Entre 30 y 50 años	1.481	1.537	4%
Mayores de 50 años	918	985	7%
Total	3.741	3.885	4%

APOSTAMOS POR LA ESTABILIDAD DE NUESTROS PROFESIONALES COMO PARTE DE NUESTRO COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD. LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN EL GRUPO REPRESENTA EL 75% DEL TOTAL EN 2020, CIFRA QUE SE MANTIENE ESTABLE RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

Apostamos por la estabilidad de nuestros profesionales como parte de nuestro compromiso con el empleo de calidad. La contratación indefinida en el grupo representa el 75% del total en 2020, cifra que se mantiene estable respecto al ejercicio anterior. Teniendo en cuenta el desglose de los contratos indefinidos por género, tanto el 82% de los hombres como de las mujeres cuentan actualmente con un contrato indefinido.

La contratación temporal en CLD y CLD UTE es más elevada que en el resto de las empresas porque ofrecen servicio 365 días al año y se deben reforzar los equipos en temporada de verano y períodos vacacionales.

Empleados/as por tipo de contrato y género	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
% Indefinido	75%	75%	0%
Indefinido	2.817	2.895	3%
Hombres	2.308	2.354	2%
Mujeres	509	541	6%
% Temporal	25%	25%	0%
Temporal	924	990	7%
Hombres	802	874	9%
Mujeres	122	116	-5%
Total hombres	3.110	3.228	4%
Total mujeres	631	657	4%
Total	3.741	3.885	4%

Empleados/as por tipo de contrato y edad	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Indefinido	2.817	2.895	3%
Menores de 30 años	114	109	-4%
Entre 30 y 50 años	1.685	1.718	2%
Mayores de 50 años	1.018	1.068	5%
Temporal	924	990	7%
Menores de 30 años	151	150	-1%
Entre 30 y 50 años	581	624	7%
Mayores de 50 años	192	216	13%
Total	3.741	3.885	4%

Empleados/as por tipo de contrato y categoría profesional	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Indefinido	2.817	2.895	3%
Dirección	39	42	8%
Personal administrativo y técnico	920	958	4%
Operarios/as	1.858	1.895	2%
Temporal	924	990	-7%
Dirección	0	0	-
Personal administrativo y técnico	224	201	-10%
Operarios/as	700	789	13%
Total	3.741	3.885	4%

(405-1)

Nuestro Consejo de Administración está compuesto por un total de 3 miembros, de los cuales hay una mujer y dos hombres, composición que no ha sufrido variación respecto a 2019.

Composición del Consejo de Administración	2019	2020
Según género		
Mujeres	1	1
Hombres	2	2
Según edad		
Menores de 30 años	1	1
Entre 30 y 50 años	0	0
Mayores de 50 años	2	2
Total	3	3

4.1.1 REMUNERACIÓN

APLICAMOS
PRINCIPIOS DE
IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN EN
NUESTRA POLÍTICA
RETRIBUTIVA.

(102-35, 102-36) (103-2)

Contamos con una política retributiva anual en base a bandas salariales definidas por puesto de trabajo genérico de las tipologías Técnica, Administrativa y de Dirección. Complementariamente, esta política tiene en cuenta las propuestas de promoción realizadas por parte de las Direcciones Generales, siendo finalmente aprobadas por el Departamento de Recursos Humanos. Éste se encarga a su vez de definir posibles planes de desarrollo. En todos los casos se aplica el convenio colectivo correspondiente a los/as colaboradores/as sin salario pactado, siendo representado principalmente por parte del colectivo operario.

EN 2020 ESTA
POLÍTICA RETRIBUTIVA
SE HA VISTO
TOTALMENTE
CONDICIONADA
POR LA SITUACIÓN
DE ERTE'S GENERADA
POR LA CONTINGENCIA
SANITARIA.
ÚNICAMENTE SE
LLEVARON A CABO
CONSOLIDACIONES
SALARIALES A
AQUELLAS PERSONAS
QUE EMPEZARON A
DESARROLLAR NUEVAS
RESPONSABILIDADES.

En 2020 esta política retributiva se ha visto totalmente condicionada por la situación de ERTE generada por la contingencia sanitaria y no se ha hecho efectiva, únicamente se llevaron a cabo consolidaciones salariales a aquellas personas que empezaron a desarrollar nuevas responsabilidades.

En 2019 implantamos la herramienta Sori-flex, integrada con la plataforma SuccessFactors, para gestionar la retribución flexible. Esta herramienta ha permitido ampliar el colectivo al que va dirigida este tipo de retribución, por lo que durante 2020 se han ido firmando acuerdos para extenderla a casi todos los centros de Acsa, Obras e Infraestructuras¹⁸.

(102-38)

Ratio de compensación total anual ¹⁹	2019	2020	Variación 2019-2020(%)
Mujeres	3,69	4,05	10%
Hombres	9,65	11,99	24%

¹⁸ Disponible actualmente en todos los centros de Acsa, Obras e Infraestructuras, a excepción de Ronda del Guinardó (Barcelona), pendiente de acuerdo con el Comité de Empresa.

¹⁹ La ratio de compensación total anual se calcula teniendo en cuenta la remuneración de la persona mejor pagada de la organización frente a la mediana de la compensación total anual de todo el equipo (excluida la persona mejor pagada).



Las remuneraciones medias de la plantilla de Sorigué para el ejercicio 2020 se recogen en las siguientes tablas, atendiendo a criterios de género, edad y clasificación profesional:

Remuneración media según género	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Mujeres	27.258	27.498	0,88%
Hombres	29.194	29.241	0,16%

Remuneración media según grupo de edad	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Mujeres			
Menores de 30 años	26.594	27.446	3,20%
Entre 30 y 50 años	27.515	27.785	1,13%
Mayores de 50 años	26.514	26.753	0,90%

Hombres			
Remuneración media según grupo de edad	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Menores de 30 años	23.754	24.009	1,08%
Entre 30 y 50 años	28.704	28.800	0,24%
Mayores de 50 años	31.157	31.080	-0,25%

Remuneración media según clasificación profesional y género ²⁰	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
---	------	------	-------------------------

Mujeres

Comité Dirección	-	-	
Dirección	-	71.328	NA
Personal administrativo y técnico	30.025	30.395	1,22%
Operarios/as	22.806	22.363	-1,98%

Hombres

Comité Dirección	150.764	174.038	13,37%
Dirección	108.669	113.347	4,13%
Personal administrativo y técnico	39.683	39.565	-0,30%
Operarios/as	24.166	24.318	0,63%

En 2020 la remuneración media, sin atender a criterios de edad o clasificación profesional, fue de 27.498 euros para mujeres y 29.241 euros para hombres, lo que implica una ratio de salario promedio de mujeres frente a hombres de 0,94. En 2019 y 2018 fue también de un 0,94.

La relación de salario promedio entre hombres y mujeres en Sorigué, atendiendo a la clasificación profesional, se presenta de la siguiente manera: (405-2)

Ratio salario base de mujeres/hombres por clasificación profesional*	2019	2020
Comité Dirección	-	0,0
Dirección	0,8	0,7
Personal mando Intermedio	-	0,9
Personal administrativo y técnico	0,8	0,9
Operarios/as	0,9	0,9

Ratio salario base de mujeres/hombres ²¹ por clasificación profesional*	2019	2020
Comité Dirección	-	0,0
Dirección	0,8	0,6
Personal administrativo y técnico	0,8	0,8
Operarios/as	0,9	0,9

^{20,21} Se ha desglosado la categoría profesional de directivos y Comité de Dirección y se ha recalculado 2019.

* El cálculo se ha realizado mediante el salario promedio hombres entre salario promedio mujeres.

** Se ha tenido en cuenta el salario bruto promedio, sin incluir dietas, desplazamientos y hora extras.

4.2 DESARROLLO DEL TALENTO



4.2.1 OPORTUNIDADES LABORALES

[103-1, 103-2, 103-3 Empleo]

Velamos por la creación de puestos de trabajo que favorezcan el desarrollo profesional y personal de nuestro equipo humano, en línea con los objetivos marcados en la estrategia de desarrollo

sostenible, y garantizamos unos procesos de selección en los que prima la incorporación de los mejores candidatos, asegurando la diversidad y la igualdad de oportunidades.

El total de altas laborales de 2020 alcanzó una cifra de 1.368 personas (un 3% menos que en 2019), de las cuales el 86% fueron hombres y el 14% restante mujeres. Además,

destacamos que, del total de altas, 450 se dieron en la empresa Acsa, Obras e Infraestructuras de las cuales el 36% se hicieron en la zona Centro-Sur, en línea con nuestro Plan Estratégico.

En las siguientes tablas se observa la distribución de las altas y bajas laborales atendiendo a criterios de edad y género.

CREEMOS EN LA MEJORA CONTINUA Y QUEREMOS QUE EN SORIGUÉ LAS PERSONAS ENCUENTREN UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL.



(401-1)

Altas laborales	2019	2020	Variación 2019- 2020 (%)
Según edad			
Menores de 30 años	257	236	-8%
Entre 30 y 50 años	798	790	-1%
Mayores de 50 años	359	343	-4%
Según género			
Hombres	1.197	1.176	-2%
Mujeres	217	192	-12%
Total altas laborales	1.414	1.368	-3%

Tasa de altas laborales ²²	2019	2020	Variación 2019- 2020 (%)
Según edad			
Menores de 30 años	97%	91%	-6%
Entre 30 y 50 años	37%	34%	-4%
Mayores de 50 años	27%	27%	-10%
Según género			
Hombres	38%	36%	-5%
Mujeres	34%	29%	15%

²² Calculado como número de altas laborales/número de personas en ese grupo.

Bajas laborales	2019	2020	Variación 2019- 2020 (%)
Según edad			
Menores de 30 años	224	214	-4%
Entre 30 y 50 años	761	704	-7%
Mayores de 50 años	444	398	-10%
Según género			
Hombres	1.241	1.141	-8%
Mujeres	188	175	-7%
Según región			
Cataluña	1.202	1.146	-5%
Resto España	227	170	-25%
Total bajas laborales	1.429	1.316	-8%

Tasa de rotación	2019	2020	Variación 2019- 2020 (%)
Según edad			
Menores de 30 años	0,85	0,86	-2%
Entre 30 y 50 años	0,35	0,30	-10%
Mayores de 50 años	0,34	0,31	-16%
Según género			
Hombres	0,40	0,35	-6%
Mujeres	0,30	0,27	-33%

A pesar de que la tendencia del tamaño de la plantilla refleja un crecimiento continuado de manera anual, en 2020 se efectuaron un total de 78 despidos. El desglose por sexo, grupos de edad y categorías profesionales se presenta de la siguiente manera:

Despidos	2020	2019	Variación 2019- 2020 (%)
Por sexo			
Hombres	66	62	6%
Mujeres	12	11	9%
Total	78	73	7%

Por edad			
Menores de 30 años	9	10	-10%
Entre 30 y 50 años	47	42	12%
Mayores de 50 años	22	21	5%
Total	78	73	7%

Por clasificación profesional			
Dirección	3	0	-
Personal administrativo y técnico	26	26	0%
Operarios/as	49	47	4%
Total	78	73	7%

4.2.2 FORMACIÓN

LA FORMACIÓN DE
NUESTRAS PERSONAS
ES UNA HERRAMIENTA
BÁSICA DE APOYO
AL NEGOCIO Y
DE DESARROLLO
PROFESIONAL.

[103-1, 103-2, 103-3 Formación y enseñanza]

Una buena gestión del talento debe partir de la formación continua: el aprendizaje y el desarrollo son los vectores clave en Sorigué para motivar al equipo humano y afrontar los retos futuros. La formación es un elemento esencial de nuestro Plan Estratégico y nuestra política de recursos humanos, que representa una herramienta básica de apoyo al negocio y de desarrollo profesional.

[404-2]

Establecemos un Plan de Formación Anual mediante la detección de necesidades formativas facilitada en las diferentes direcciones generales, buscando la máxima adaptación posible entre el perfil del puesto de trabajo y la persona que desarrolla dichas funciones. Asimismo, en caso de que sea necesario complementamos a nivel formativo los requerimientos y actualizaciones que sean necesarias en la evolución del trabajador/a en la organización.

En total, en 2020 se impartieron 29.050 horas de formación con un promedio de 7,48 horas por empleado/a. Debido a la situación de contingencia sanitaria, algunas acciones formativas se vieron afectadas, a pesar del uso de la plataforma digital Success Factor, por lo que el total de horas fue un 27% menor sobre el ejercicio anterior. Los planes de formación de 2020 contemplaron acciones formativas en los ámbitos técnico y jurídico y en prevención, principalmente.

Total de horas de formación	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Según género			
Mujeres	10.144	6.737	-34%
Hombres	29.670	22.312	-25%
Total	39.814	29.050	-27%

Según clasificación profesional			
Dirección	516	549	6%
Personal administrativo y técnico	20.368	16.538	-19%
Operarios/as	18.930	11.963	-37%
Total	39.814	29.050	-27%

Promedio de horas de formación por empleado/a	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Según género			
Mujeres	16,10	10,25	-36%
Hombres	9,54	6,91	-28%
Total	10,64	7,48	-30%

Según clasificación profesional			
Dirección	13,23	13,07	-2%
Personal administrativo y técnico	17,80	17,47	-2%
Operarios/as	7,40	6,73	-9%
Total	10,64	7,48	-30%

En el Plan Estratégico 2020 se recogía el objetivo de que, en cinco años y mediante la implementación de un itinerario de formación específico para cada empresa, todo el personal se haya formado en temas de igualdad, procedimientos y responsabilidad social corporativa. Debido a la contingencia sanitaria por la Covid- 19 la formación presencial se ha visto perjudicada, pero se mantienen los bloques de formación específicos y en el caso de Cumplimiento, durante este año, se ha formado a todo el personal de oficina.

Contamos con un Sistema de Gestión del Desempeño de equipos y profesionales que permite seguir el cumplimiento de los objetivos del grupo. Para ello, llevamos a cabo evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional para toda nuestra plantilla.

La gestión del desempeño se establece como una herramienta esencial para lograr nuestras metas, mediante la implementación de estrategias competitivas, a la vez que

contribuye a alinear e integrar los objetivos con los indicadores clave de rendimiento a través de todas las categorías y niveles de trabajo.

(404-3)

Debido a la diversidad de organizaciones que se encuentran dentro de Sorigué, las evaluaciones no son homogéneas para todos los profesionales del grupo. Cada empresa cuenta con su cuestionario individual propio de evaluación del desempeño. Lo mismo ocurre con el personal sujeto a estas evaluaciones; por ejemplo, en Ambitec solo son evaluados los niveles técnicos y los administrativos, pero no los operarios, lo que justifica el bajo porcentaje de evaluaciones realizadas. No obstante, el 100% de nuestras personas reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional.



4.3 BIENESTAR



4.3.1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN SON DOS DE NUESTROS PILARES COMO EMPRESA COMPROMETIDA CON LA SOSTENIBILIDAD Y LAS PERSONAS.

[103-1, 103-2, 103-3 Diversidad e igualdad de oportunidades]

En Sorigué apostamos por garantizar la igualdad de oportunidades entre todas las personas y nos comprometemos a mantener un entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. Este compromiso se recoge de manera explícita en nuestro Código Ético.

Por ello, tanto las coberturas de las vacantes existentes como la necesidad de estas se aprueban por parte de la Dirección de Recursos Humanos, aportando los máximos niveles de objetividad posibles para garantizar unos procesos de selección en los que prime la incorporación de los mejores candidatos, valorando en todo caso criterios para asegurar la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Diseñamos políticas de Igualdad y diversidad mediante los Planes de Igualdad y los Planes de Incorporación de personas con dificultades de inserción al mercado de trabajo, así como

Planes de Prácticas y Procesos de Selección en los que se garantiza la incorporación en nuestra organización garantizando el respecto a los derechos humanos y de no discriminación.

Para asegurarnos de su aplicación, contamos con una Comisión Paritaria de Igualdad encargada del seguimiento de los compromisos y objetivos adquiridos en el plan, así como de las acciones desarrolladas.

Las acciones destinadas a establecer la igualdad entre hombres y mujeres en la empresa se recogen en los 12 Planes de Igualdad de la empresa del grupo (Acsa, Obras e Infraestructuras, Ambitec -en negociación actualmente-, Axer, Constraula, Ditranso, Firtec, Nordvert, Sorigué, Sorigué-Acsa Conservación, Vialex, CLD, UTE CLD). Conforme la vigencia de estos planes acaba, se están adaptando dichos planes a la nueva reglamentación del Real Decreto 901/2020. Igualmente, se han iniciado las negociaciones para definir los Planes de Igualdad de las sociedades que hasta la fecha



no lo tenían como requisito. Se han gestionado las subvenciones en 2020 para proceder a la implantación de los planes en estas sociedades.



Algunas de las medidas concretas que se desarrollan en los distintos Planes de Igualdad son las siguientes:

1. **Creación de una Comisión de Igualdad** o un grupo de trabajo que vele por el cumplimiento del Plan de Igualdad.
2. **Organizar formación específica y sesiones informativas** para potenciar la sensibilidad de toda la plantilla.
3. **Definir y mantener indicadores en los informes de gestión.**
4. **Elaborar y difundir una guía para uso del lenguaje**, en la que se vele por todos los aspectos relacionados con la diversidad de género, edad, raza, cultura, etc.
5. **Revisar de forma periódica el grado de equilibrio por sexos de la plantilla.**
6. **Igualdad retributiva.** En este sentido en 2020 se ha empezado a trabajar en el registro salarial requerido por ley y que estará disponible en el primer semestre de 2021.

Por otra parte, tenemos aprobado un Protocolo de Acoso de obligado cumplimiento para toda la plantilla y la Dirección de la empresa. Concretamente, cada empresa tiene su Protocolo contra el Acoso de referencia, mientras que en el caso de las UTE se utiliza el de referencia de la principal.

PARTE DE
NUESTRO
COMPROMISO
EN MATERIA
DE IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
CONLEVA
FACILITAR LA
ACCESIBILIDAD DE
LAS PERSONAS
CON
DISCAPACIDAD.

En 2020, las empresas incluidas en el grupo cumplían con la normativa vigente de la Ley 1/2013, de 29 de noviembre, Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, estableciendo un mínimo del 2% de personal discapacitado

en aquellas entidades que superen los/las 50 trabajadores/as. En este sentido, este año se ha alcanzado un acuerdo con la Fundación Seelinger & Conde para llevar a cabo políticas de sensibilización y de igualdad de oportunidades para colectivos con otras capacidades tanto para los colaboradores actuales de Sorigué como para fomentar la contratación de nuevas incorporaciones se han mantenido las colaboraciones con Incorpora con la voluntad de garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación de colaboradores.

Contamos con el talento de 99 personas con capacidades diferentes, aportando su profesionalidad a las actividades del grupo. En este sentido, la participación de personas con discapacidad en el total de la plantilla se sitúa en un 2,55%²³.

²³ En el caso de Acsa, Obras e Infraestructuras, el porcentaje de personal discapacitado en 2019 es del 1%. No obstante, la empresa cuenta con declaración de excepcionalidad y se cumplen medidas alternativas de acuerdo a estos criterios de excepcionalidad.

(405-1)

Empleados/as	2019	2020
Total plantilla con discapacidad	99	99
Total	3.741	3.885
Total % Plantilla con discapacidad	2,65%	2,55%

La Comisión Paritaria también trabaja en la integración de personas con problemas de incorporación al mercado de trabajo, tanto a nivel de cumplimiento con la Ley General de Discapacidad como de protección de determinados colectivos de especial sensibilidad. Algunos de estos colectivos son: mayores de 45 años, personas sin formación de los 18 a los 24 años, mujeres supervivientes a casos identificados de violencia de género y personas que provienen de asociaciones de protección especial.

Fruto de todos estos esfuerzos, en 2019, conseguimos el Certificado Bequal²⁴, consolidando el grado

de compromiso en materia de Responsabilidad Social Empresa Y Discapacidad en áreas esenciales de la organización. Además, destacamos la obtención de la Certificación Bequal Plus por parte de CLD.

El mínimo nivel exigido para distinguir a las compañías como socialmente responsables con la discapacidad requiere un compromiso al menos en tres áreas esenciales, la estrategia y liderazgo, es necesario el compromiso de la alta dirección hacia las personas con discapacidad, la gestión de los Recursos Humanos, no solo con el cumplimiento de la normativa, sino también aplicando políticas de no discriminación



e igualdad de oportunidades en todos los procedimientos de selección, acceso al empleo, promoción profesional y formación, y por último, en las empresas, se debe contemplar la Accesibilidad universal tanto a las instalaciones, como la comunicación interna y con los proveedores y en la prevención de riesgos laborales.

²⁴ El certificado se ha conseguido para todo el Grupo. CLD y UTE CLD cuentan con el Certificado Bequal Plus.

De ese trabajo surge un modelo estructurado en 7 categorías, 19 indicadores y 69 fuentes de verificación. Las mismas se completarán con propuestas de buenas prácticas presentadas por las propias empresas aspirantes a la obtención del sello, para su apreciación por el Comité de la Fundación Bequal.

1. Existen 3 niveles: Bequal, Bequal Plus y Bequal Premium. El mínimo exigible se consigue con el cumplimiento de la LGDPDIS en materia de empleo más una puntuación mínima en otros apartados (Recursos Humanos, Accesibilidad y Estrategia y Liderazgo).
2. Se emitirá una acreditación para las compañías que únicamente cumplan con la LGDPDIS y así lo requieran.
3. El sello tiene una vigencia de tres años, sujeto a revisiones anuales, en las que se verificará tanto el mantenimiento de los criterios acreditados como la mejora continua.

Una firma auditora externa a la Fundación Bequal se encargará de auditar el cumplimiento de los estándares. Siendo uno de los objetivos de la Fundación la promoción y concienciación de la inclusión laboral de las personas con discapacidad, hay que asegurarse de que ninguna compañía obtenga el Sello Bequal si incumple algún parámetro que se considere básico para la obtención del sello.

Por otra parte, aquellas empresas que voluntariamente lo decidan, podrán proponer políticas, buenas prácticas y actuaciones inclusivas e integradoras en el marco de la empresa, no contempladas en el modelo, y que serán verificadas y evaluadas por el comité de la fundación gestora.

Por otra parte, uno de los principios que rige el Código Ético de Sorigué es el del respeto a los derechos humanos por parte de todo nuestro equipo. De esta manera, el Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores se establecen como medios de cumplimiento de los Derechos Humanos y de la No

Discriminación, garantizando que las incorporaciones a nuestra organización respetan estos fundamentos básicos mediante los mecanismos de selección y contratación establecidos en los procedimientos internos de gestión.

Asimismo, existen mecanismos de seguimiento del cumplimiento de los Derechos Humanos y de No Discriminación mediante la Representación Legal de los Trabajadores, la intervención del Departamento de Recursos Humanos y la colaboración de los *partners* de Recursos Humanos.

4.3.2 SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

LA SEGURIDAD Y
SALUD LABORAL DE
LAS PERSONAS ES UN
COMPROMISO DE
PRIMER NIVEL

(103-1, 103-2, 103-3 Salud y seguridad
en el trabajo) (403-1)

En nuestro firme compromiso por garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, contamos con un sistema común y transversal de gestión de la seguridad y salud en los distintos procesos y actividades. Este compromiso está recogido tanto en la Política de Responsabilidad Social Corporativa como en la Política de Sostenibilidad, en las que se establece la prevención de la salud como prioritaria en todos los ámbitos de la organización. A través de estas políticas, que sirven como marco de referencia, trasladamos a todas las partes interesadas los propósitos generales de la organización y son la base para la definición de los



objetivos en materia de seguridad y salud específicos que definimos de forma periódica en cada área de actuación.

En este sentido, trabajamos para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables con objeto de prevenir lesiones y el deterioro de la salud de los trabajadores y trabajadoras, y de toda persona que pueda verse afectada, así como eliminar los peligros y reducir el riesgo para la seguridad y salud en el trabajo en cualquiera de nuestras actividades, asignando los recursos que sean precisos.

Prácticamente todas las empresas

incluidas en el alcance de esta memoria cuentan con certificación en algún estándar de seguridad y salud²⁵. Nuestras empresas se encuentran certificadas con la norma ISO 45001, de sistemas de gestión de la seguridad y la salud. En el caso de Sorigué Acsa Conservación, ha finalizado su adaptación a la norma este ejercicio 2020.

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos son la base sobre la que definir las distintas medidas preventivas para asegurar las mejores condiciones de trabajo, realizando para ello las mediciones o estudios específicos que sean precisos y

actualizándolos siempre que sea necesario.

La planificación de la actividad preventiva, y el control operacional de las mismas por parte de técnicos/as superiores de prevención de riesgos laborales, nos permite verificar la implantación de estas y estudiar y proponer otras en línea con la mejora continua. Además, el establecimiento de planes de emergencia y su implementación mediante simulacros aseguran un correcto funcionamiento en los procesos de desarrollo de las actividades.

²⁵ Exceptuando las empresas Ditransco, Agro-Sorigué, Comexco y UTE.

Una importante labor preventiva es la de identificar y evaluar de forma periódica el cumplimiento de los requisitos legales que se apliquen en cada caso, a través de fuentes de información online que nos permiten estar al día de las novedades legislativas. Contamos con un procedimiento interno de vigilancia de la salud, para valorar la aptitud a cada puesto de trabajo de nuestro personal, además de ser un servicio de asistencia.

En aquellas circunstancias en que tengan lugar incidentes, trabajamos en el análisis e investigación de estos para establecer las medidas que sean oportunas con objeto de eliminar o reducir su probabilidad de ocurrencia y/o gravedad.

Las auditorías internas que realizamos a lo largo del año, 94 en 2020, a las distintas actividades de la organización constituyen un elemento clave para la mejora continua del sistema y de gestión integral de la organización. Estas auditorías se realizan tanto en empresas que cuentan con la certificación externa en base al

estándar OHSAS 18001 y/o ISO 45001, como en las que aún no cuentan con esta certificación.

Otra herramienta clave es formar, informar y sensibilizar de forma continua tanto a personal propio, como al de empresas colaboradoras, para la realización de nuestros productos y servicios. Tan importante como identificar los riesgos y establecer e implantar las medidas preventivas, es que el personal sea conocedor de cómo trabajar de forma segura y a la vez cuente con implicación y predisposición a que sea la forma de hacer cada día. Asimismo, ofrecemos un refuerzo de estas formaciones e informaciones con campañas de sensibilización periódicas o puntuales, como puede ser en verano para evitar los golpes de calor, o en otoño – invierno para prevenir de la gripe.

Además, realizamos coordinación de actividades empresariales a todos los niveles para asegurar que en momentos de interferencia con personal de empresas colaboradoras continuamos trabajando de forma segura.

Queremos extender este compromiso a toda nuestra cadena de valor, por eso, evaluamos de forma continua con criterios de prevención de riesgos laborales a los proveedores y subcontratistas. Esto además nos permite tener información del desempeño de estos de cara a futuras contrataciones, así como establecer acciones de mejora.

(403-4)

Existen comités formales trabajador-empresa en materia de salud y seguridad que representan los intereses de los trabajadores y trabajadoras. El 59%²⁶ de los trabajadores/as tienen representación en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. En este marco, contamos con diferentes canales de consulta y participación, como son los comités de seguridad y salud, tableros de anuncios, buzones de sugerencias, grupos de trabajo con técnicos/as superiores de prevención, etc.

²⁶ El porcentaje se ha calculado como promedio ponderado para todas las sociedades del grupo.



ACTUACIONES REALIZADAS EN 2020 EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE 2020 HAN SIDO ENFOCADAS A LA MINIMIZACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA COVID-19.

En todo momento se han establecido las medidas de seguridad para reducir la presencialidad en los centros de trabajo con la voluntad de garantizar el distanciamiento social y prevenir contagios, siguiendo en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias. Por ello, se han controlado los aforos mediante herramientas digitales que se han perfeccionado con la evolución de la pandemia, analizando primero el trabajo a distancia y posteriormente el aforo de

los centros para evitar en todo momento volúmenes de afluencia a los centros con riesgo, e impulsándose medidas para limitar aforos que pudieran sobrepasar el 50 % de afluencia.

Por otro lado, en 2020, hemos continuado con líneas de trabajo para minimizar la accidentabilidad por sobreesfuerzos, estableciendo acciones a medio y largo plazo con

grupos de trabajo, fomentando las formaciones prácticas y sensibilizaciones en posturas correctas de trabajo y estiramientos, por ejemplo, en Acsa, Obras e Infraestructuras se están realizando sensibilizaciones a puestos de trabajo operativos de mantenimiento, así como formaciones prácticas a puestos de oficina sobre la importancia de los estiramientos durante la jornada laboral.

Medidas de protección adoptadas contra la Covid-19:

- Medidas preventivas en el centro de trabajo
- Medidas en puestos de trabajo
- Pautas para personas especialmente sensibles
- Indicaciones sobre cómo ponerse adecuadamente la mascarilla
- Indicaciones sobre cómo lavar y desinfectar las mascarillas reutilizables
- Información sobre medidas al salir de casa
- Uso guantes
- Aislamiento domiciliario
- Protocolo post Covid-19 para implementar la desescalada en la organización.



Otras medidas específicas llevadas a cabo en 2020 fueron las siguientes:

1. **Renovación de la maquinaria y equipos de trabajo** para la minimización de riesgos, por ejemplo, en las empresas de Sorigué, Vialex y Nordvert.
2. Se continúa trabajando en la **ampliación del análisis de la accidentabilidad** en obras de construcción teniendo en cuenta a los subcontratistas.
3. **Realización de estudios psicosociales** en las empresas Sorigué, Firtec, Aficsa y Vialex y programando la realización de la totalidad de los trabajadores/as en un ciclo de 2 años. En este 2020 se han iniciado en la delegación de Tarragona de Acsa, Obras e Infraestructuras.
4. Continuación en la línea iniciada en años anteriores en relación con el **empleo de un software (Prevengos) para la gestión de la actividad preventiva**. Este software se encuentra ya perfectamente implantado en todas las

actividades que cuentan con servicio de prevención propio o mancomunado.

5. **Adecuación del sistema de gestión de seguridad y salud** a los nuevos requisitos de la norma ISO 45001:2018 en todas las empresas de la compañía.
6. **Renovación de la delegación de Badalona** en base a criterios de sostenibilidad como es la mejora de la eficiencia energética, la optimización del almacén y la adecuación de las áreas comunes a los protocolos de seguridad exigidos frente a la pandemia de la Covid-19.

7. **Inicio de la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad Vial** en Sorigué-Acsa Conservación, comprometiéndose con una movilidad más segura tanto para nuestro personal como para la ciudadanía usuaria de la vía, que culminará su certificación a principios de 2021.

8. **Promoción de hábitos saludables** mediante la puesta a disposición de los empleados de CLD, Constraula y Acsa, Obras e Infraestructuras de fruta de una vez por semana y ofreciendo espacio laboral para la realización de una hora de ejercicio físico en Constraula.

ADEMÁS, EN LA DELEGACIÓN SUR DE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SE HAN IMPULSADO LOS PREMIOS SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, CON EL OBJETIVO DE CONCIENCIAR A LOS EQUIPOS DE TRABAJO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN, FOMENTANDO UNA MEJORA CONTINUA Y CULTURA DE LA SEGURIDAD EN LA ORGANIZACIÓN.



El análisis de los resultados de accidentabilidad obtenidos a lo largo de 2020 para el conjunto de empresas del grupo que reportan datos en el presente informe muestra una evolución satisfactoria durante los últimos años ya que ha ido disminuyendo tanto el número de accidentes como la tasa de frecuencia.

En cambio, este año se ha incrementado levemente la tasa de días perdidos de manera general debido al incremento en la accidentabilidad masculina que representa el 83% del total de la población. Pero hay que tener en cuenta que tanto el número de accidentes como la tasa de días perdidos en el caso de mujeres ha disminuido notablemente, pasando de una tasa días perdidos en 2019 de 1,21 a 0,82 en 2020. En este último caso, sin embargo, la duración media de las bajas asociadas a la accidentabilidad femenina ha sido mayor, llegando casi a los 40 días de media por accidente, haciendo que la media general ascienda de 31 días de media en 2019 a 34 en 2020. Se considera que este aumento de días de baja es posible que sea debido a la emergencia sanitaria de este año.

A nivel de empresa, las tasas de frecuencia más elevadas se encuentran en Vialex, UTE Sorigué Granada y UTE CLD. Aficsa y Cimexco no han tenido accidentabilidad durante este 2020. Cabe destacar además que Aficsa y UTE CLD han sido las que mayor mejora en la tasa de frecuencia han obtenido con respecto al año anterior.

Así mismo se observa que durante este año de emergencia sanitaria el absentismo de manera general ha aumentado en todas las empresas pasando de 6,07 en 2019 a 7,79 en 2020, a excepción de las empresas Firtec, Sorigué Acsa Conservación, UTE Parla y Vialex que durante este año han visto disminuido el absentismo.

²⁷ Para el cálculo de estos índices se utiliza el dato de plantilla media

²⁸ Tasa de frecuencia: (no. ATB/no. total horas trabajadas) *1.000.000
Índice de gravedad: (no de días perdidos por ATB/no de horas trabajadas)*1.000
Tasa de días perdidos: (no jornadas perdidas ATB y EP)/horas trabajadas)*1.000
Tasa de enfermedad profesional: (no de EP/horas trabajadas)*1.000.000
Tasa de absentismo: (Días de baja por ATB+EP+CC)/ Días trabajados*1.000

²⁹ La Enfermedad Profesional viene definida en el Art. 116 de la Ley General de Seguridad Social: "la contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de esta Ley, y que esta proceda por la acción de elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional".

(403-9, 403-10)

Tipos de accidentes (%) ²⁷⁻²⁸	2019	2020
Accidentes de trabajo con baja	318	274
Hombres	276	252
Mujeres	42	22
Accidentes de trabajo con baja in itinere	35	35
Hombres	25	25
Mujeres	10	10
Accidentes de trabajo sin baja	263	224
Hombres	235	205
Mujeres	28	19
Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo con baja (TDP)	1,52	1,54
Hombres	1,58	1,69
Mujeres	1,21	0,82
Índice de frecuencia (TFA)	49,20	42,45
Hombres	51,11	46,84
Mujeres	39,48	20,48
Índice de gravedad (TGA)	1,52	1,47
Hombres	1,58	1,60
Mujeres	1,21	0,82
Tasa enfermedad profesional (TIEP)	0,62	0,62
Hombres	0,74	0,74
Mujeres	0,00	0,00
Número de horas de absentismo	576.856	732.766
Tasa de absentismo (TAL)	6,07	7,79

En 2020 se dieron cuatro casos en hombres de enfermedades profesionales al igual que en 2019 .

Durante 2021 seguiremos trabajando con el objetivo de la disminución de la accidentabilidad, enfocados en la realización de medidas concretas a su causalidad y una mejora de la sensibilización y concienciación a todos los niveles.

4.3.3 CLIMA LABORAL

UNA BUENA GESTIÓN
DEL TALENTO
REQUIERE EL
CULTIVO DE UN BUEN
CLIMA LABORAL.

(103-2)

De forma periódica elaboramos encuestas de satisfacción de los/ las trabajadores/as, así como encuestas de evaluación de riesgos psicosociales, con el fin de evaluar el impacto de las políticas implantadas cuyo objetivo es crear y mantener un buen clima laboral, para asegurar la salud y la seguridad en el trabajo de toda la plantilla. La última fue realizada en 2019 con los siguientes resultados: participaron un total de 609 personas de la plantilla, el 88% aseguró que recomendaría Sorigué como empresa para trabajar, mientras que otro 9% no toma posición sobre este aspecto.



Impulsamos medidas específicas enfocadas a mejorar el bienestar de la plantilla:

1. **Posibilidad de teletrabajo**
2. **Decálogo de buenas prácticas organizativas**
3. **Mejora de los canales de comunicación y fomento de las reuniones periódicas**
4. **Formación en gestión de competencias a responsables de servicio, obra y grupo**
5. **Recursos para la gestión del estrés**
6. **Revisión del Plan de Igualdad**
7. **Fomento del trabajo colaborativo**

Por otra parte, las encuestas de responsabilidad social corporativa manifiestan que la calidad de la vida laboral y la igualdad de oportunidades son dos factores altamente valorados por la plantilla, que relaciona muy estrechamente la responsabilidad social de una empresa con los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por las Naciones Unidas. En la encuesta realizada en 2019, el 80% de las personas encuestadas considera que Sorigué es una empresa socialmente responsable.

En esta encuesta se identificaron los 3 ODS sobre los que se considera que Sorigué tiene una mayor incidencia:



ODS9

Industria, innovación e infraestructura (62%),



ODS 6

Agua limpia y saneamiento (51%)



ODS 5

Igualdad de género (42%).

Asimismo, las materias en las que el equipo humano prefiere que Sorigué enfoque su posicionamiento responsable son, la igualdad y conciliación (70 %), la lucha contra el cambio climático (58 %) y la carrera profesional e innovación (54 %).

(102-41)

Una manera de salvaguardar los derechos de los/as trabajadores/as es la inclusión de aspectos relevantes en convenios colectivos o en los estatutos de los trabajadores, así como su participación en los comités de empresa. Toda la plantilla está cubierta por un convenio colectivo. El convenio de cada persona varía según la situación geográfica del centro de trabajo, la función y la actividad desarrolladas.

Existe una relación directa y periódica con los Comités de Empresa y la Representación Legal de los Trabajadores, promoviendo la incorporación de partners de negocio que permitan obtener una mayor información directamente desde el colectivo de trabajadores/as.

4.3.4 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

(103-2)

Las jornadas de trabajo se establecen dependiendo del Convenio de aplicación, definiéndose el calendario en cada centro de trabajo con las horas laborales establecidas. Asimismo, las horas trabajadas se establecen en los distintos convenios existentes en las sociedades del grupo Sorigué.

Las jornadas del grupo varían en función de la sociedad y la actividad. Por otra parte, en el caso de los operarios y operarias de CLD y CLD UTE, la jornada funciona en turnos de mañana, tarde o noche. Estas sociedades dan servicios 365 días al año, y la mayoría de la plantilla trabaja de lunes a sábado con uno de estos turnos intensivos. Asimismo, existen los denominados “corretornos”, que consisten en jornadas de seis días consecutivos seguidos de dos días

de descanso, tres en el caso de que coincidan en fin de semana.

En el caso de realizar horas extras, los procedimientos se rigen por lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.



4.3.5 CONCILIACIÓN

ESTAMOS
COMPROMETIDOS
CON LA CONCILIACIÓN
DE LA VIDA FAMILIAR,
PERSONAL Y
PROFESIONAL.

(103-1, 103-2, 103-3 Medidas de conciliación)
(Número de personas acogidas a la
modalidad de horario flexible) (103-2)

Hemos diseñado un procedimiento que tiene por objetivo regular la desconexión laboral y está destinado a proporcionar pautas e instrucciones sobre el derecho a la desconexión digital del trabajador/a y por consiguiente la obligación de la empresa a respetar este derecho. La conciliación de nuestra plantilla está contemplada de forma específica en el Plan de Igualdad de Sorigué.

Ofrecer medidas de conciliación es un elemento clave en Sorigué, por ello, desde 2017 ofrecemos a nuestros profesionales la

posibilidad de acogerse a la modalidad de jornada flexible. En 2020, las personas del colectivo Técnico y administrativo, un total de 1.159 personas, pueden acogerse a la modalidad de horario flexible.

Con el firme propósito de facilitar la conciliación entre la vida personal y profesional, ofrecemos a nuestro equipo profesional la posibilidad de acogerse a la reducción de jornada. No obstante, el 93% de las personas contratadas a 31 de diciembre de 2020 contaban con un contrato a jornada completa.

Debido a la irrupción de la Covid-19, a nivel laboral se han implantado determinadas medidas de conciliación para ayudar a nuestros trabajadores y trabajadoras, por ejemplo:

- Los/as trabajadores/as con hijo/a hasta 14 años en cuarentena sin positivo acreditada y que puedan realizar sus funciones mediante teletrabajo, podrán realizarlo durante el período de cuarentena mediante documento de acuerdo entre partes.

- Los/as trabajadores/as con hijo/a hasta 14 años en cuarentena sin positivo acreditada y que no puedan realizar sus funciones mediante teletrabajo, podrán disfrutar de un permiso retribuido recuperable durante el período de cuarentena mediante documento de acuerdo entre partes.
- Los/as trabajadores/as con hijos/as hasta 14 años o con personas mayores dependientes a su cargo, que, por situación

de conciliación acreditada, en relación a las franjas horarias de entrada y salida escolar por motivo de la Covid-19, necesiten una mayor flexibilidad horaria, podrán comer en media hora y por tanto, salir media hora antes de lo que establece el horario actual de su centro de trabajo, pudiendo utilizar la flexibilidad máxima de la que se dispone en el horario actual.

Empleados/as por tipo de jornada y género	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
% Completa	92%	93%	1%
Completa	3.441	3.603	5%
Hombres	2.948	3.074	4%
Mujeres	493	529	7%
Parcial	300	282	-6%
Hombres	162	154	-5%
Mujeres	138	128	-7%
Total hombres	3.110	3.228	4%
Total mujeres	631	657	4%
Total	3.741	3.885	4%

En 2019 y 2020, Sorigué formó parte del Pacte del Temps. Este programa de formación y de acompañamiento a empresas tiene como objetivo la mejorar de la gestión del tiempo, gracias al asesoramiento experto en esta materia por parte de Barcelona Activa del Ayuntamiento de Barcelona. La propuesta parte de soluciones concretas para impulsar la optimización del tiempo de las personas trabajadoras.

El Programa se dirige a 15 empresas de la ciudad que quieran implementar medidas relacionadas con la gestión del tiempo. En nuestro caso, de momento, se llevó a cabo a modo de prueba con el Departamento de Recursos Humanos, para valorar la viabilidad de hacerlo extensivo a Sorigué.

Se llevaron a cabo acciones de formación, soporte y consultoría para implementar aspectos tales como la compactación de la jornada, la flexibilidad horaria, el trabajo por objetivos, las reuniones operativas o la instauración de comidas más eficientes y saludables. No sólo se puso el foco en las oportunidades de mejora de

la organización, sino que también se hicieron visibles las buenas prácticas existentes para ponerlas en valor.

A finales de 2020 Sorigué participó una sesión de cierre en diciembre 2020 en la que se presentó al resto de empresas las medidas establecidas y los resultados obtenidos.

Asimismo, cumplimos con la normativa del derecho de las personas a acogerse al permiso parental en el 100 % de la plantilla de la organización. En 2020, un total de 151 personas del grupo se acogieron a permisos de parental, 134 hombres y 17 mujeres.

La reincorporación y retención en el trabajo es del 100 % en todas las empresas, tanto para 2019 como 2020 (a excepción de los casos en que la persona acogida al permiso parental estaba sujeta a un contrato temporal finalizado durante la baja parental). Por lo tanto, el 100 % de las personas acogidas a permiso parental se han beneficiado de este mientras duraba su relación laboral con la empresa.

(401-3)

Permiso parental	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número total de empleados/as que se han acogido a permisos parentales	108	15	123	134	17	151
Número total de empleados/as que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso parental	104	15	119	134	17	151
Número total de empleados/as que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	94	12	106	123	17	140
Tasa de reincorporación al trabajo (%)	95%	71%	-	92%	100%	-
Tasa de retención (%)	86%	57%	-	93%	76%	-

05 CONOCIMIENTO PARA LA SOCIEDAD

5.1 INNOVACIÓN

91

5.2 DIGITALIZACIÓN

97



5.1 INNOVACIÓN

(103-1, 103-2, 103-3 I+D+i) (Inversión en I+D+i)

ENTENDEMOS LA INNOVACIÓN COMO UNA ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA ACTIVIDAD. NOS PERMITE ANTICIPARNOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES Y DE LA SOCIEDAD, DESARROLLAR NUEVOS NEGOCIOS Y APORTAR UN MAYOR VALOR AÑADIDO A NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS.



Innovar es mejorar, es buscar soluciones a nuevas exigencias. Nuestro objetivo es crear y mejorar nuestros productos, servicios, procesos y la gestión organizativa con el fin de evolucionar como una organización competitiva que nos permita diferenciarnos y aportar soluciones tanto a la administración pública como al sector privado. De esta forma, fomentamos la competitividad del grupo a la vez que contribuimos al desarrollo de un nuevo modelo productivo en los distintos sectores y ámbitos en los que desarrollamos nuestra actividad.

Desde el año 2015 Sorigué dispone del Consejo Asesor de Innovación, un órgano consultivo, valedor, y asesor de la actividad desarrollada por el Departamento de Innovación, cuya misión es contribuir a crear un ecosistema favorecedor de proyectos propios y externos, y actuar de “radar” de las tendencias potencialmente más provechosas a nivel nacional e internacional en los sectores donde el grupo trabaja así como en nuevos sectores de actividad.

Los miembros constituyentes del Consejo Asesor son Ana Vallés, presidenta de Sorigué, y profesionales de reconocido prestigio en sus áreas de conocimiento: Rolf Tarrach, presidente de la Asociación Europea de Universidades (EUA, en sus siglas en inglés); Lluís Torner, director del Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO); Núria Sebastián, vicepresidenta del Consejo Científico del Consejo Europeo de Investigación (ERC, en sus siglas en

inglés), y Marcos Urarte, consultor estratégico y experto en innovación.

El plan estratégico presentado en el año 2018 impulsó el desarrollo del Departamento de Innovación como palanca para potenciar nuestro modelo de negocio integral, con una constante inversión en creación de conocimiento, que sumada a nuestra experiencia avala nuestro extenso recorrido.

Desde el Departamento de Innovación de Sorigué estamos desarrollando un portfolio de proyectos equilibrados en cuanto a presupuesto, riesgo tecnológico, y sinergias con negocios existentes. Dividimos estos proyectos en tres ejes:

- a) **Proyectos de I+D (riesgo tecnológico elevado)**
- b) **Innovación incremental (cerca del negocio)**
- c) **Nuevos negocios**

Sorigué cuenta también desde 2010 con el laboratorio de investigación, un equipamiento creado con la voluntad de ahondar en el conocimiento de los materiales y de consolidar la experiencia adquirida, así como de dotar a la empresa de un centro de control interno de los materiales fabricados en las instalaciones propias.

Este centro, ubicado en el Complejo Industrial La Plana del Corb, dispone de un equipo técnico altamente cualificado y está dotado de los equipos más actualizados y de las últimas tecnologías en ensayo

de materiales que nos permiten desarrollar proyectos de I+D+i.

Con el objetivo de garantizar el desarrollo de nuestras políticas y estrategias, mejorar la calidad de nuestros productos y servicios, así como incrementar la competitividad y la eficacia y eficiencia de las exigencias que la sociedad y los mercados plantean hoy en día, creamos redes de colaboración con universidades como la Norwegian University (Noruega), la Ben-Gurion University (Israel), TH Köln en Alemania, y TU Delft en Holanda o centros tecnológicos nacionales e internacionales como el Instituto

de Ciencias Fotónicas (ICFO), la Universitat de Barcelona (UB), el centro tecnológico Leitat, Tecnalia, Eurekat, NCSR Demokritos de Grecia o el instituto alemán Fraunhofer entre otros.

Esta cooperación entre diversos agentes nos permite desarrollar actividades asociadas con la adquisición externa e interna de conocimiento y aumenta nuestra capacidad para comprender necesidades y detectar problemas, encontrar ideas innovadoras y soluciones para así proporcionar resultados en cuestiones relativas al agua, los residuos, la energía o la economía circular entre

otros. Gracias a la alineación de nuestros proyectos de innovación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en especial con los ODS 6, 7, 9, 11, 12, 13, 17), hemos recibido apoyo económico de programas Europeos como el SC5-04-2019 Building a water-smart economy and society en el marco del Programa Europeo H2020, y el programa JPI Waterworks 2018 ERANET, y programas nacionales como por ejemplo Nuclis individual de R+D industrial, Nuclis bilateral (Alemania-Cataluña) promocionados por Acció y l'Agència de Residus de Catalunya (ARC), y el programa Comunitat RIS3CAT Aigua promovido por la Generalitat de Catalunya, y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Nuestra constante voluntad para adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y crear y transformar conocimiento, nos ha impulsado a utilizar ideas e innovación externas a Sorigué a través de la innovación abierta, que conecta corporaciones y ecosistemas de start-ups de forma muy eficiente y exitosa como ha demostrado el desarrollo y



lanzamiento de dos proyectos alineados con los valores y dinámicas desarrolladas por el grupo en cuanto a sostenibilidad y creación de valor.

En paralelo, se han abierto nuevas líneas de negocio para diversificar el riesgo en mercados donde el grupo ya tiene presencia y poder crear en un futuro próximo impacto en la cuenta de explotación de la compañía. Para desarrollar los nuevos proyectos empresariales, el Departamento de Innovación de Sorigué ha utilizado un novedoso modelo de venture building donde se utilizan herramientas corporativas para aprovechar las sinergias del grupo, y acelerar el crecimiento. Para ello, trabajamos a diario con el equipo emprendedor y compartimos las mejores prácticas del mundo corporativo y de start-up, minimizando riesgos operativos, y garantizando un crecimiento ordenado y sostenible.

Con el fin de continuar nuestra cultura de innovación hemos establecido los siguientes objetivos:

- **Crear nuevas líneas de desarrollo, negocios e incentivar la transferencia tecnológica.**
- **Orientar y apoyar a la estrategia empresarial de Sorigué.**
- **Estimular la investigación industrial y científica en la institución.**
- **Aumentar la participación en las iniciativas a nivel regional y europeo de I+D+i.**
- **Detectar las necesidades del sector industrial: agua, energía, residuos.**
- **Realizar labores de vigilancia tecnológica.**
- **Liderar la transformación verde y sostenible de la compañía.**

Innovación e I+D+i

Proyectos de innovación e I+D+i terminados	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Presupuesto total el proyecto para Sorigué	1.316.126,61 €	698.980,76 €	-47%

Proyectos de innovación e I+D+i en curso	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Presupuesto total el proyecto para Sorigué	2.668.043 €	4.180.370 €	57%
Subvención a fondo perdido	617.812,39 €	1.606.569 €	160%
Deducciones fiscales proyecto	405.806,25 €	519.150,32 €	28%

Innovación e I+D+i	2019	2020
Proyectos terminados	7,00	4,00
Proyectos en curso	14,00	18,00
Alianzas	11,00	9,00
Entes financiadores	5,00	7,00
Presupuesto total proyectos terminados	1.316.126,61 €	698.980,76 €

PROYECTOS FINALIZADOS DURANTE 2020:

ELECTROWETLAND:

desarrollo de un nuevo concepto de humedales artificiales incorporando tecnologías bioelectroquímicas para la mejora del tratamiento de aguas residuales urbanas (ODS 6, 7, 11, 13). Fue finalizado en diciembre de 2019 y se realizó auditoría en junio de 2020.

RENeFU: Inclusión de polvo neumático en el reciclado en frío con emulsión.

Su objetivo es estudiar la influencia de la inclusión de NFU vía seca en una mezcla tipo RFE en la resistencia y durabilidad de la capa de rozadura.

CALCEL AF: Desarrollo y mejora de cuatro nuevos productos asfálticos de reparación en frío comercializados bajo la marca CALCEL.



Proyectos en desarrollo durante 2020

AGUAGOX

Desarrollo de membranas de alto impacto basadas en grafeno para el tratamiento de agua (ODS: 6, 13). Este proyecto tiene como propósito sintetizar y desarrollar prototipos de membranas a escala piloto basadas en nanotecnología, para su utilización en escenarios de depuración y reutilización de aguas. Está previsto finalizar en noviembre de 2021.

WATER HARMONY

Proyecto pionero en armonizar los problemas del ciclo del agua mediante mejoras tecnológicas, socioeconómicas y de gestión del ciclo del agua. Primer proyecto financiado en el marco de una convocatoria europea, la JPI WATERWORKS, aunque con financiación descentralizada de CDTI, donde el departamento de innovación quiere analizar y dar solución a algunas problemáticas relacionadas con la contaminación de microplásticos en las aguas.

LLOVAL

Valorización de lodos de potabilizadora (ODS: 9, 12, 13, 17). Idea de proyecto para sintetizar a partir de lodos de potabilizadora productos de alto valor añadido con uso en construcción y agricultura. Previsto para finalizar en agosto de 2021.

RESACTIV

Generación de carbón activado a partir de residuos para su utilización en filtros absorbentes en el tratamiento de agua y gases (ODS: 6, 9, 12, 13, 17). El objetivo es que este nuevo producto sea capaz de absorber malos olores, metales pesados, materia orgánica y contaminantes emergentes en el tratamiento de aguas y derivados. El proyecto está previsto para finalizar en junio de 2021.

Proyectos en desarrollo durante 2020

<p>WATERTUR</p>	<p>Búsqueda en tecnologías para la gestión inteligente y sostenible del ciclo del agua en instalaciones turísticas (ODS: 6, 11). El objetivo de esta investigación es desarrollar tecnologías innovadoras para optimizar y dotar de mayor inteligencia a los principales puntos de consumo y depuración de agua, principalmente en el área recreativa y en los diferentes sistemas de tratamiento que existen en una instalación hotelera. Previsto para finalizar en abril de 2021.</p>	<p>WATER MINING</p>	<p>Este proyecto trabaja con depuradoras avanzadas en la implantación en línea principal de EDAR municipal de un AnMBR-Nitrificación Parcial/Annamox para disminución sustancial del consumo energético. <i>Planta fit-per-purpose</i> para reutilización en riego agrícola o industrial (terciario con eliminación de fósforo y generación de agua ultrapura con membranas recicladas). (ODS 6, 7, 11, 12, 13, 17). Prevista su finalización para agosto de 2024.</p>
<p>BEYONDWASTE</p>	<p>Con este proyecto se persigue la separación y aprovechamiento como producto de alto valor añadido la celulosa extraída (nanocelulosa) en las EDARs. La nanocelulosa servirá luego de materia prima para nuevos procesos de la industria. Se trata de un proyecto pionero en el sector, en el que Sorigué integra a dos de sus líneas de negocio más importantes: la explotación de infraestructuras vinculadas al ciclo del agua y la gestión de residuos. (ODS 6, 9, 12,13). Previsto finalizar en mayor de 2022.</p>	<p>INTELWATT</p>	<p>Su objetivo es el aprovechamiento del gradiente salino entre el agua del colector de salmuera del Llobregat con el agua de salida de depuradoras (dilución de la salmuera antes de su vertido al mar) y desalinización para riego agrícola (ODS 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17). Finalización prevista del Proyecto para marzo de 2024.</p>
<p>LOW-E</p>	<p>Se trata de una nueva tecnología (desionización capacitiva) para desalinizar con importantes ventajas energéticas frente a la ósmosis inversa. Postratamiento consistente en tecnología térmica mediante fuentes renovables con el objetivo de llegar a residuo. (ODS 6, 7, 11, 13, 14, 17). Prevista su finalización para abril de 2021.</p>	<p>BIOBUBBLE PACKAGING</p>	<p>Es un proyecto de industrialización y comercialización de monodosas de aceite de oliva con envasado biodegradable. El origen del proyecto fue la búsqueda de soluciones que redujeran el uso de plásticos en envases de un solo uso. Para ello, fruto de nuestra vigilancia tecnológica, se detectó y contactó con un emprendedor que había conceptualizado y prototipado la idea para crear envases 100% biodegradables. Nos encantó tanto la idea como su diseño y decidimos crear conjuntamente una nueva sociedad para escalar el proyecto. Hemos empezado envasando aceite de oliva y la solución está siendo muy exitosa.</p>
<p>DOCTORADO INDUSTRIAL</p>	<p>El proyecto consiste en valorizar los residuos y su integración en un modelo de economía circular, además del desarrollo de herramientas para dar soporte a la implementación de la codigestión anaeróbica en digestores existentes y futuras instalaciones (ODS 6,7, 11, 12, 13). Finalización prevista para enero de 2023.</p>		

Proyectos en desarrollo durante 2020

PLATIO	<p>Este es un proyecto industrial, donde se sustituye el pavimento convencional por pavimento que recoge energía solar para convertirla en electricidad. El producto ha sido desarrollado por una start-up de Hungría, que detectamos gracias al Open Innovation Challenge que realizamos durante la pasada edición del evento Barcelona Building Construmat, donde buscábamos soluciones de economía circular para un entorno urbano. La empresa Platio fue seleccionada en el proceso y nos acompañó dentro de nuestro stand durante el evento. Ahora estamos desarrollando conjuntamente una prueba piloto en Barcelona para evaluar el rendimiento de la solución.</p>	EMIPAV	<p>Determinación de sistemas y procedimientos para la medición de consumo. Estudio de la correlación de caracterización geométrica del pavimento y las medidas reales de consumo. Definición de un mapa actualizado para España, según redes de carreteras y tipo de tráfico del incremento actual del consumo de combustible y de las emisiones asociadas de las carreteras de España. Desarrollo de una app predictora de ahorro de emisiones de un tramo concreto de vía, en función del tipo de rehabilitación.</p>
ESCALA	<p>Su objetivo es la definición de criterios de escalabilidad para la traslación de formulaciones de emulsión diseñadas en planta piloto a escala industrial.</p>	PIEZOROAD	<p>Su objetivo es caracterizar diferentes tipos de elementos piezoeléctricos para posteriormente desarrollar un primer demostrador conceptual de un elemento de generación eléctrica integrable en el pavimento y fácilmente ampliable a lo largo de la superficie.</p>
CO2EQ	<p>Revisión y actualización de mediciones de consumos de actividades de extracción, fabricación y extendido de mezclas conforme a estándares europeos. Desarrollo de herramienta de cálculo. Se han realizado avances en el cálculo de huella para el proceso productivo de áridos en cantera y gravera, fabricación de emulsión, fabricación de mezcla en caliente (Aficsa, Firtec, Sorigué); puesta en obra mezcla ultrafina.</p>	SMARTMOVE	<p>Desarrollo de una tecnología que permita aumentar la seguridad preventiva de los vehículos autónomos que circulen por la carretera.</p>
		SMARTLINK	<p>Tiene el objetivo de determinar los beneficios asociados al empleo de emulsiones altamente modificadas de residuo blando en elevadas dotaciones como emulsión de adherencia.</p>



5.2 DIGITALIZACIÓN

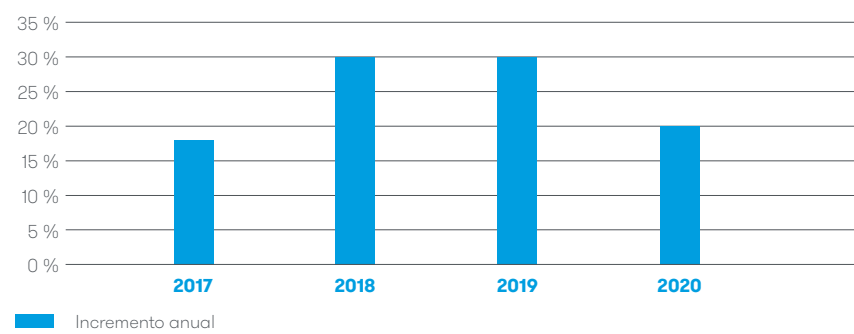
ESTE PROCESO DE DIGITALIZACIÓN TIENE UNA GRAN INFLUENCIA EN LA ORGANIZACIÓN, PERO TAMBIÉN EN LOS PROCESOS Y EN LAS PERSONAS. EN DEFINITIVA, SUPONE UN CAMBIO COMPLETO DE LA CULTURA DE SORIGUÉ Y SU COMPORTAMIENTO. HACEMOS LLEGAR LA TECNOLOGÍA AL MÁXIMO NÚMERO DE PERSONAS, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS Y LA SEGURIDAD, A LA VEZ QUE NOS AYUDA A REDUCIR NUESTRO IMPACTO AMBIENTAL.

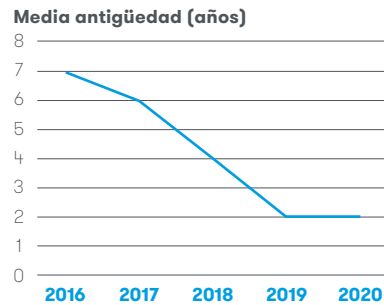
En 2017, Sorigué inició un Plan de Sistemas de Información con el fin de progresar en la digitalización de la organización. Para ello, durante los últimos 3 años, y de acuerdo con los ejes definidos dentro del Plan Estratégico 2020, hemos seguido apostando para cumplir con los objetivos establecidos en el plan a través de un incremento significativo y continuado de las inversiones en digitalización hasta alcanzar un 20% de incremento anual en 2020.

Para digitalizar la organización en ejercicios precedentes se han habilitado, mejorado y transformado las operaciones de la organización, así como las funciones, modelos, procesos y actividades a través de la tecnología. Este proceso nos permite usar la tecnología para interactuar con personas (externas e internas) con el fin de abordar necesidades particulares. También se ha llevado a cabo una renovación casi completa de todo el equipamiento (servidores,

equipos para el personal, centros de datos y comunicaciones). Se ha mejorado la disponibilidad y la capacidad de realizar de forma digital cualquier tarea y reducido la media de antigüedad de los equipos. A finales de 2020 más de 1.500 trabajadores/as disponían de ordenador corporativo para realizar su actividad diaria (un 9% más sobre 2019). Además, en 2019 se reubicó el centro de datos en una zona climáticamente más favorable. Este nuevo espacio dispone de un centro de datos Tier III, que cumple con las normas ISO9001 e ISO27001, y que implementa las últimas estrategias para la eficiencia y reducción de consumos energéticos, a través de estrategias de sistemas modulares y Free Cooling.

Evolución anual en la inversión de digitalización (%)





EN 2020 LA DIGITALIZACIÓN HA LLEGADO AL 100% DEL EQUIPO. 1.200 PERSONAS TRABAJARON EN REMOTO DURANTE LA PANDEMIA, EL RESTO DE LA PLANTILLA CON TRABAJO PRESENCIAL TUVO ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN E INDICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD RELACIÓN A LA PANDEMIA A TRAVÉS DE MAIL Y UN PORTAL ESPECÍFICO Y SE GARANTIZARON LAS GESTIONES DE RRHH DE FORMA 100% DIGITAL.

Las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el año han sido:

- **Entrada en funcionamiento del Espacio Personal**, la herramienta que permite al 100% de los empleados de Sorigué realizar sus gestiones, administrar sus datos y acceder por ejemplo a los recibos de nómina de forma 100% digital.
- **Hemos habilitado para todos nuestros empleados el uso de Office 365**, incluido todo el personal operario, con una versión más ajustada de Office 365, por lo que todo el equipo disponen ya de correo electrónico.
- **Más de 1.200 empleados/as empezaron a teletrabajar** desde casa desde el 13 de marzo, a consecuencia de los confinamientos decretados por la pandemia de la Covid-19. El mantenimiento de las operaciones sin incidencia destacables pone de manifiesto que las inversiones realizadas en digitalización estos últimos años, así como disponer de instalaciones de Datacenter con altos niveles de calidad han sido fundamentales

para una rápida adaptación al contexto de emergencia sanitaria que recomendaba la no presencialidad en los centros de trabajo siempre que fuese posible.

- **El uso de tecnologías como la videoconferencia basada en Microsoft Teams** (que ha experimentado un crecimiento del 1.100% de usuarios/as activos/as), la compartición de información, aplicaciones como Solicitudes que desde enero 2020 permiten al equipo gestionar más de 40 procesos administrativos de forma 100% digital o el desarrollo de aplicaciones de firma electrónica, ayudaron a que las operaciones que no dependían de presencialidad pudiesen desarrollarse con normalidad en el escenario de confinamiento domiciliario.
- **A final de 2020 hemos implementado una nueva herramienta para todos los empleados: Cian, la nueva intranet corporativa** donde todo el equipo de Sorigué pueden acceder a información relevante de la compañía y a todas las aplicaciones y documentos (políticas y procedimientos) de una

forma centralizada y amigable. Cian debe ser el centro de la comunicación digital interna a partir de este ejercicio 2020.

Además, se han seguido desarrollando internamente múltiples proyectos de digitalización, en este caso ya enfocados a procesos de negocio, como CRM, ERP en el Área de Materiales y aplicaciones para prestación de servicios como CTMAN en Constraula, GRA para la nueva contrata de Aguas de Barcelona o la implantación de GIM para la gestión de servicios de mantenimiento de edificios y gestión de mantenimiento de flotas de maquinaria y vehículos.

De la misma forma seguimos apostando por la seguridad, activando nuevas funcionalidades entre, como el doble factor de autenticación o aumentando la seguridad de las comunicaciones digitales como el correo electrónico o la compartición de la documentación, cumpliendo así los objetivos que nos deben permitir afrontar una posible certificación de seguridad basada en ENS nivel media a finales de 2021 o principios de 2022.

06 INFLUENCIA

6.1 RETORNO	100
6.2 COMUNICACIÓN	103
6.2.1 La comunicación como herramienta fundamental durante la pandemia de la Covid-19	105

6.1 RETORNO

[103-1, 103-2, 103-3 Comunidades locales]



DESDE NUESTROS
INICIOS HEMOS
MOSTRADO
NUESTRO
COMPROMISO
CON LA SOCIEDAD
Y CON EL
TERRITORIO DONDE
DESARROLLAMOS
NUESTRAS
ACTIVIDADES,
DANDO APOYO
A ACTIVIDADES DE
INTERÉS SOCIAL,
EDUCATIVO
Y CULTURAL.

Nuestra vocación de influencia en la sociedad está impulsada doblemente a través de nuestro departamento de RSC y por la Fundació Sorigué, constituida en 1985 por Julio Sorigué y Josefina Blasco, con el objetivo de dar forma al compromiso social del grupo.



DESDE LA FUNDACIÓ SORIGUÉ

La Fundació Sorigué es una entidad sin ánimo de lucro con un triple objetivo: el retorno social, el compromiso con la cultura y la promoción del talento.

• El retorno social

Nuestro compromiso es el de regreso o devolución de parte de nuestros beneficios a la sociedad, para invertir o impactar de forma positiva en nuestro entorno. Nuestro proyecto más destacado de vocación de retorno a la sociedad fue la construcción, en 1992, de un centro de formación especial para personas con disminución psíquica en Lleida que seguimos manteniendo y a través del que, con nuestro compromiso, ayudamos a más de 45 familias al año. La fundación también realiza actualmente actividades de carácter asistencial colaborando

con diversos proyectos sociales impulsados por instituciones públicas y privadas.

• La cultura

Nuestro compromiso con la cultura nos ha llevado a configurar una de las colecciones de arte contemporáneo más importantes de España. Entre los artistas que la componen destacan nombres de prestigio internacional como Cristina Iglesias, Julie Mehretu, Chuck Close, Anish Kapoor, Antonio López, Daniel Richter, Antony Gormley o Albert Oehlen

La colección, a través de las exposiciones temporales que la fundación organiza anualmente, se ha convertido en una herramienta de educación en y a través del arte: el área educativa de la fundación desarrolla proyectos pedagógicos en el marco de las muestras que se presentan en su museo

en Lleida así como en paralelo a las instalaciones site-specific del proyecto PLANTA, los cuales no solamente sirven de apoyo al material curricular sino que trabajan aspectos más allá de los contenidos trabajados en el aula. En el año 2020 se ha trabajado en el marco de la exposición “Mat Collishaw. The End of Innocence”, dedicada a uno de los artistas británicos más relevantes de la actualidad. En torno a la exposición se desarrolló un proyecto centrado fundamentalmente en dos aspectos: las relaciones interpersonales en el mundo digital y la relación de los humanos con el medio ambiente

La fundación mantiene una activa política de préstamos a instituciones nacionales e internacionales. La colección ha participado en exposiciones producidas por el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid, el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA), el Museo de Bellas Artes de Bilbao, el Museo Albertina de Viena, el Museo de Arte Santa Mónica de California, la Tate Gallery de Liverpool, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) de Sevilla,

el Arts Santa Mónica de Barcelona, el Palazzo Fortuny de Venecia y el Museo de Bellas Artes de Boston, entre otros.

En 2020 la fundación ha participado en la exposición “William Kentridge. Lo que no está dibujado” en el CCCB de Barcelona, aportando una de las videoinstalaciones más relevantes y comprometidas del artista sudafricano, la cual puede verse actualmente en PLANTA de manera permanente, junto con las instalaciones de Bill Viola, Juan Muñoz, Anselm Kiefer y Antonio López.

Durante 2020 se ha presentado en el Guggenheim de Bilbao la muestra “7 Fragmentos”, la cual ha contado con la serie “7 Fragments for Goetges Méliès, Journey to the Moon y Day for Night”, otra de las obras más icónicas de Kentridge perteneciente también a la colección de la Fundació Sorigué. Hemos estado presentes también en la exposición dedicada al pintor Antonio López en la Fundación Bancaja de Valencia mediante el préstamo de cinco obras de gran formato.

• El talento

Nuestro compromiso con las personas hace que trabajemos tres líneas relacionadas con la formación, los jóvenes y el arte. Por un lado, proporcionamos ayudas a la formación a través de becas de estudio dirigidas a hijos/as de trabajadores/as y a jóvenes talentos. Por otro, y por nuestra vocación de acercar el arte contemporáneo a todos los públicos, hemos creado una Área Educativa de la Fundació Sorigué que trabaja diseñando programas pedagógicos a través de las exposiciones que se ofrecen gratuitamente a todas las escuelas de nuestro entorno local. Y finalmente colaboramos en proyectos de otras entidades para impulsar y ayudar en la formación de jóvenes sin recursos.

Cada año nuestro grupo empresarial contribuye económicamente a la Fundació Sorigué con parte de sus beneficios (en 2020 el grupo colaboró con un millón de euros) para que éstos sean destinados a los proyectos sociales y culturales que se gestionan desde la misma.

[\(203-1\)](#) [\(203-2\)](#) [\(413-1\)](#)



DESDE EL DEPARTAMENTO DE RSC

En 2016, se creó Departamento de RSC con la finalidad de garantizar la gestión ética, medioambiental y social de Sorigué, y en 2017 se constituyó la Comisión de Patrocinios, a través de la cual se ha dado forma y sentido a estas colaboraciones, y mediante la que seguimos ayudando a impulsar proyectos locales que generan un impacto positivo en nuestro entorno. Para ello, disponemos de un protocolo específico para asegurar que nuestras contribuciones están alineadas con los objetivos del Plan Estratégico vigente.

En 2020 hemos destinado 224.364 € al patrocinio de proyectos con retorno social, un 27% menos que en 2019 por efectos de la situación sanitaria, pero hemos aumentado de forma destacable, concretamente un 83% respecto al ejercicio anterior, la inversión media por proyecto y esto es debido a que nos hemos centrado en patrocinar grandes proyectos.

En este sentido, cabe destacar la financiación de Sorigué, tras la firma de un convenio de colaboración con el Instituto de Investigación del Sida IrsiCaixa, para un proyecto de investigación orientado a desarrollar un diagnóstico precoz mediante biopsias líquidas y avanzar en una vacuna innovadora para combatir el cáncer de páncreas metastásico, en línea con nuestro compromiso como compañía de generar un impacto social positivo a largo plazo.

Por otro lado, hemos renovado nuestra vinculación con el Club Gimnàstic de Tarragona hasta junio de 2022. La firma de este nuevo acuerdo nos permite seguir desarrollando colaboraciones conjuntas con la entidad y fortalecer nuestra presencia en el área de Tarragona, a través no solo de la promoción del deporte sino también mediante la participación en distintos proyectos sociales y el Nàstic Genuine, el equipo de fútbol del Gimnàstic de Tarragona para niños y niñas con discapacidad intelectual.

Por otro lado, y durante este año donde la solidaridad ha sido más necesaria que nunca, hemos centrado parte de nuestros esfuerzos en participar en más de 20 acciones solidarias durante la pandemia, repartiendo comida para personas afectadas por la Covid-19, donando fruta al personal sanitario, realizando desinfecciones de pueblos de forma gratuita, hemos colaborado en la elaboración de pantallas protectoras y hemos participado en múltiples campañas de homenaje y apoyo a personal sanitario y esencial.



6.2 COMUNICACIÓN

LA COMUNICACIÓN ES LA ESENCIA DE LA ACTIVIDAD ORGANIZATIVA Y ES IMPRESCINDIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. EN SORIGUÉ ENTENDEMOS QUE UNA BUENA COMUNICACIÓN ES AQUELLA ESCUCHA ACTIVA, ASERTIVA Y PROACTIVA. POR ELLO, FACILITAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS DIVERSOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y MANTENEMOS UN DIÁLOGO CONSTANTE CON ELLOS.

Sabemos que una buena comunicación mejora la competitividad de la organización, así como su adaptación a los cambios del entorno facilitando el logro de los objetivos y metas establecidas. Asimismo, satisface las propias necesidades y la de los/as participantes, coordina y controla las actividades y fomenta una buena motivación, compromiso, responsabilidad, implicación y participación de sus integrantes y un buen clima de trabajo.

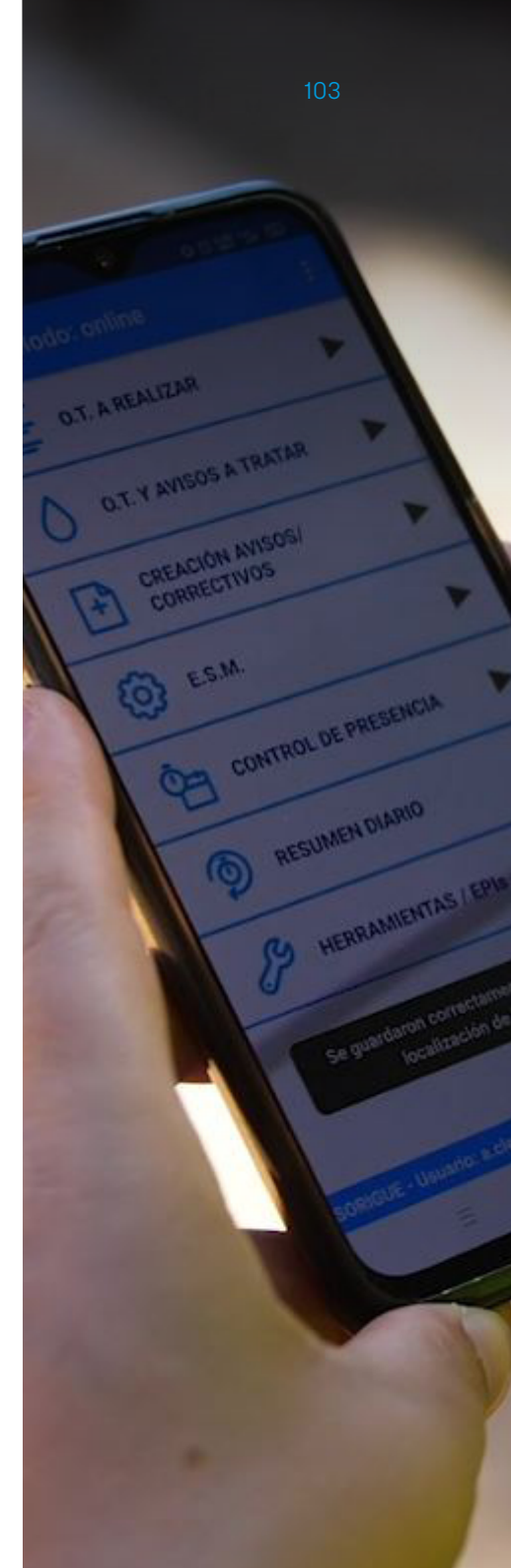
Una vez más nuestro Plan Estratégico 2018-2020 “Valor Compartido” vuelve a mostrar nuestro compromiso con la transparencia, así como nuestro

compromiso por entender los intereses e inquietudes de nuestros grupos de interés a la vez que compartir nuestros logros y avances.

De este modo, el Departamento de Comunicación ha diseñado e implementado el Plan de Comunicación Interna y Externa de Sorigué en base a los objetivos marcados por el Plan Estratégico 2020.

En 2020, como puede verse en las siguientes tablas, se ha producido, por una parte, un aumento muy considerable de las sesiones en la web corporativa de Sorigué (un 176% sobre 2019), y un aumento más moderado en

el aumento de seguidores/as en las redes sociales de la compañía. Al mismo tiempo, el número de apariciones en prensa, tanto de Sorigué como de la Fundació, han caído respecto a 2019 a causa del parón de la actividad de ésta última y de la disminución de la actividad en la compañía por la pandemia de la Covid-19.



Visitas y publicaciones web	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
-----------------------------	------	------	-------------------------

Página web sorigüe.com

Número de sesiones	131.459	363.312	176%
Número de noticias publicadas	28	29	4%

Página web fundaciosorigue.com

Número de sesiones	17.102	15.270	1%
Número de noticias publicadas	18	7	-61%

Prensa	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
--------	------	------	-------------------------

Sorigué

Notas de prensa enviadas	7	7	0%
Apariciones en prensa (empresa)	949	553	-42%
Apariciones en prensa (casos)	44	37	-16%
Total notas de prensa	1.000	597	-40%

Fundació Sorigué y Proyecto PLANTA

Notas de prensa enviadas	5	3	-40%
Apariciones en prensa	216	122	-44%
Total notas de prensa	221	125	-43%

Además de la presencia en Internet y en las redes sociales, publicamos un boletín electrónico que, actualmente cuenta con 6.843 suscriptores/as, de ellos el 72% son internos. Respecto a 2019 la cifra de suscriptores se ha incrementado en un 123%.

Prensa	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)
Suscriptores/as totales	3.062	6.843	123,5%

Redes sociales	Publicaciones 2019	Publicaciones 2020	Seguidores/as a Diciembre 2019	Seguidores/as a Diciembre 2020	Variación seguidores/as (2019-2020)
----------------	--------------------	--------------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

Sorigué

Twitter	289	209	1.961	2.155	9%
LinkedIn	106	98	17.243	21.500	20%
Instagram	253	115	984	1.620	47%

Fundació Sorigué

Facebook	120	81	8.076	7.968	1,4%
Twitter	209	66	8.810	8.711	-1,1%
Instagram	65	71	4.296	4.750	10%

Proyecto PLANTA

Facebook	90	18	570	572	0,3%
Twitter	82	23	502	507	1%
Instagram	17	31	220	360	39%



6.2.1 LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

Este año hemos realizado un importante esfuerzo para atender las necesidades comunicativas derivadas del contexto Covid-19. Entre marzo y diciembre de 2020, hicimos frente al reto de seguir garantizando nuestros servicios a la ciudadanía, velando a la vez por la seguridad y salud de todo nuestro equipo de personas, sus familiares y clientes. Mantener una comunicación constante, eficaz y cercana con todos los públicos ha sido máxima prioridad de la dirección de Sorigué.

En este objetivo, la Dirección de Sorigué creó el Comité de Contingencias (CCC) de forma extraordinaria para hacer frente a la pandemia, y ha ejercido un liderazgo basado en valores humanistas, manteniendo al equipo unido, coordinado y comprometido; y priorizando la transparencia y la comunicación interna como pilares estratégicos para superar la situación de adversidad.

LA COMUNICACIÓN
CONSTANTE CON
TODOS NUESTROS
EQUIPOS
Y PÚBLICOS
HA SIDO CLAVE
PARA LA GESTIÓN
DE LA CRISIS
DERIVADA
DE LA COVID-19.



Entre las acciones de comunicación llevadas a cabo en relación con la pandemia destacan:

- **Creación de un espacio de comunicación digital extraordinario para dar acceso a toda la información de Sorigué sobre la pandemia al 100% de la plantilla.** En este espacio se han realizado más de 190 publicaciones y se ha animado a la participación en campañas internas de apoyo a la plantilla así como en iniciativas solidarias externas, se han publicado las medidas de protección, seguridad y laborales, los contactos internos de referencia y las noticias externas a la organización referentes a la evolución de la pandemia. Con esta herramienta se ha garantizado la transparencia y el alcance informativo a toda la organización de forma constante, logrando un hito insólito en la organización al conseguir la conexión del total de la plantilla a este espacio.

- **Tanto Presidencia como el CCC han enviado de forma regular comunicados dirigidos a toda la plantilla.** En todas las comunicaciones, las palabras compromiso, responsabilidad y agradecimiento han sido protagonistas. Se ha utilizado siempre un tono cercano y se ha transmitido seguridad y control.
- **Presidencia ha publicado en este contexto de pandemia un comunicado audiovisual dirigido a toda la organización con el objetivo de agradecer el esfuerzo y compromiso de todo el equipo humano.**
- **Campaña “Todos/as somos necesarios/as”.** El objetivo de la campaña ha sido poner en valor el esfuerzo de todo el equipo humano del grupo y generar orgullo de pertenencia. Se invitó a la plantilla a enviar fotos, videos y mensajes de apoyo a los/as compañeros/as, se publicaron carteles en los centros de trabajo y se realizó una pieza audiovisual, centro de la campaña, con el objetivo de motivar y fomentar el compañerismo y el sentimiento de pertenencia.

- **Comunicación directa de Presidencia.** A inicios de junio de 2020, Presidencia publicó una carta en la web de Sorigué y que también envió en la *newsletter* corporativa, explicando el compromiso mantenido por todo el grupo durante el estado de alarma y dándolo a conocer a todos los públicos externos.
- **Se han publicado noticias en la web de Sorigué dando a conocer de forma detallada todos los servicios y actividades que Sorigué estaba llevando a cabo durante estado de alarma.** Estas noticias se difundieron también a través de la *newsletter* y las redes sociales corporativas.
- **Publicación de 27 post en los perfiles sociales corporativos sobre nuestra gestión de la pandemia,** alcanzando una audiencia de 185.247 personas.
- **Envío de notas de prensa sobre las actividades llevando a cabo por el grupo,** dando protagonismo a las personas, y atendiendo los requerimientos informativos sobre la evolución de las medidas de contención adoptadas.

En paralelo al contexto de pandemia, desde el Departamento de Comunicación se ha seguido dando apoyo a las áreas de negocio y a la fundación para asegurar que la comunicación con los clientes y los grupos de interés fuera efectiva y coordinada con la estrategia. Se han realizado proyectos de identidad, digitales y audiovisuales, trabajando el mensaje y buscando nuevos canales.

UNO DE LOS HITOS MÁS IMPORTANTES, EN ESE SENTIDO, HA SIDO LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INTRANET CORPORATIVA: CIAN, DE GRAN RELEVANCIA A NIVEL DE COMUNICACIÓN INTERNA.

Este proyecto se ha planteado como un proyecto transversal en el marco de la construcción de una cultura corporativa común para todas las empresas del grupo.

El proyecto completa el mapa de comunicación que el grupo inició en 2014 con la creación de una nueva identidad, continuó con un plan de posicionamiento externo y finaliza con la creación de Cian, la intranet de Sorigué, que nace para ser el elemento principal de la relación entre la empresa y los equipos. Se presentó en diciembre 2020 y marca el inicio de un nuevo modelo de relación interno.

Por otro lado, en 2020, el Departamento de Comunicación realizó una reunión con interlocutores/as de cada una de las áreas de negocio y departamentos corporativos para conocer sus proyectos más destacados, nuevos productos, servicios u obras y/o novedades del área. En dichas reuniones se definieron los contenidos más relevantes de cada área/ departamento para 2020. A partir de estas reuniones, el Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales definió las acciones de comunicación, sus formatos y su calendarización. En 2020, dicha calendarización se ha visto afectada por la pandemia por la Covid-19.

Igualmente, desde el Departamento de Comunicación también damos apoyo a las áreas de negocio y a la fundación para asegurar que la comunicación con los clientes y los grupos de interés es efectiva y coordinada con la estrategia. Se realizan proyectos de identidad, digitales y audiovisuales, trabajando el mensaje y buscando nuevos canales.

ACCIONES DESTACADAS

Proyectos de identidad e imagen

- Nueva identidad de la marca Gravit.

Proyectos audiovisuales

- **71 reportajes fotográficos**
69 grupo Sorigué
2 Fundació Sorigué
- **23 reportajes de vídeo**
21 grupo Sorigué
2 Fundació Sorigué
- **18 vídeos finales**
17 grupo Sorigué
1 Fundació Sorigué

Proyectos digitales

- Nueva web **Calcel**
- Inicio proyecto **Blog corporativo**
- Nuevo proyecto web **PLANTA**
- Nuevo proyecto **tienda PLANTA**
- Nueva **intranet (Cian)**
- Nueva página informativa sobre **Alerta Sanitaria**

Relaciones Institucionales

En 2020 hemos llevado a cabo numerosas acciones con nuestros públicos de interés:

- **Visita del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla**, al Hospital de la Merced de Osuna para conocer los avances en los trabajos de ampliación y modernización del servicio de urgencias.
- **Acto de reconocimiento a Constraula** por su buena gestión en prevención de riesgos laborales que otorga Mutua Asepeyo.
- Celebración de **la 1a edición de los Premios Seguridad y Salud Laboral** en nuestra delegación en la Zona Sur.
- Reunión de 15 representantes de **Sorigué en Valencia con Augusto Montamarta, gerente de EPSAR.**
- **Discurso de Navidad** de Ana Vallés en Cian.

Participación como ponentes y colaboradores en actos externos

- **CIM 2020, V Congreso Nacional de Ingeniería Municipal**, presentación de la solución sostenible diseñada para mejorar los carriles bus de las ciudades.
- **Smart City Live 2020: Ponencia de Alex Pardo** en la sesión “How Companies and Innovators Can Work Together to Build Smart and Sustainable Cities”.
- **Seminario de la Asociación Técnica de Emulsiones Bituminosas de España (ATEB)**.
- **European Week of Regions and Cities**, participación en la sesión ‘Funds, innovation and new technologies to achieve a greener Europe’.
- **Barcelona Tech City**, participación en la sesión ‘Transformación, innovación y relación con startups en el tejido industrial’.
- **Webinar ‘Hablando en verde’ de la AEPJP**.
- **Webinar ‘Nature-based solutions’** de Catalan Water Partnership.
- **Jornada ATEB**, participación en la mesa redonda sobre reciclado de firmes de carreteras.
- **Webinar de Secpho** sobre innovación en el tratamiento del agua.
- **Participación en la I Jornada Digital Asefma**.
- **Participación en la sesión ‘Green Deal Open Innovation Challenges’**, organizada por Acció, para plantear retos de economía circular.
- **Mesa redonda “Retos y oportunidades de la construcción”** de Real Estate Business School.
- **Participación en la Primera Semana RSC Global**.
- **Participación en la jornada ‘Alianzas y diálogo con los grupos de interés: lecciones aprendidas y retos de futuro’** organizada por Corresponsables.
- **Mesa redonda de ATEB** sobre el reciclado de firmes de carreteras.
- **Ana Vallés explica las claves de la estrategia del grupo empresarial** en la inauguración de B for Planet 2020, una iniciativa de Fira Barcelona.
- **Participación en la primera Cumbre Catalana de Acción Climática**, organizada por la Generalitat para hacer frente a la emergencia climática.
- **Discurso de agradecimiento de Ana Vallés en el Premio Rotary**.
- Participación de Ana Vallés en el **comité online ‘Senior Advisory Board Techstate’** de Construmat.
- Participación de Ana Vallés en la **Mesa redonda Banco Santander Mujeres con S**.
- Participación de Ana Vallés en la **Comisión de sostenibilidad Green Deal** del Círculo de economía.
- Participación de Ana Vallés en la **Comisión de Auditoría y cumplimiento de Fundació Princesa de Girona**.

07 SOBRE ESTE INFORME

7.1 ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN	112
7.2 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	114
7.3 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	115
7.4 CONTENIDO DE LA LEY 11/2018	121

ESTE INFORME
VA DIRIGIDO A
TODOS NUESTROS
GRUPOS DE INTERÉS
Y EXPLICA DE UNA
FORMA CLARA
Y TRANSPARENTE
LA ACTIVIDAD Y
RESULTADOS DEL
SORIGUÉ PARA
EL EJERCICIO 2020
(DESDE EL 1 DE
ENERO AL 31
DE DICIEMBRE
DE 2020).

A este respecto, en el presente informe, que se corresponde con el Estado de información no financiera y diversidad consolidado de J&J Inversiones 2020, S.L.U. y sociedades dependientes, se aporta información del grupo Sorigué a nivel operativo. El grupo tiene como sociedad dominante última J&J Inversiones 2020, S.L.U., constituida el 2 de julio de 2020, siendo Finycar, S.L.U. la sociedad dominante última del grupo hasta ese momento. En este sentido, el presente

informe incluye los contenidos e indicadores de desempeño consolidado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 para las sociedades que se detallan en el siguiente apartado “7.1 Alcance y principios de elaboración”. Asimismo, en relación con el ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 correspondiente al grupo consolidado encabezado en última instancia por J&J Inversiones 2020, S.L.U. a continuación se ofrece una explicación acerca del desempeño equivalente a dicho período temporal en los distintos ámbitos no financieros para los que se aporta información, desglosado por capítulos:



01 QUIÉNES SOMOS

Puesto que se aporta información del grupo Sorigué a nivel operativo, y este ha tenido actividad durante todo el ejercicio 2020, se considera que la misma es aplicable de igual forma al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

02 GENERAMOS VALOR COMPARTIDO

El desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020.

03 CRECIMIENTO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

3.1. Responsabilidad en la gestión económica

El desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020.

3.2. Compromiso ambiental

El desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020. Cabe mencionar que la Covid-19 no tiene un impacto relevante en este sentido, puesto que mientras que la actividad de algunas sociedades del grupo se vio interrumpida de manera más significativa durante la primera mitad del ejercicio, la actividad de otras se intensificó al tratarse de actividades de carácter esencial, compensando las cifras consolidadas a nivel de grupo.

04

TALENTO

Para aquellos indicadores reportados a cierre del ejercicio 2020, el desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el mismo que para la totalidad del ejercicio 2020, puesto que el cierre es en ambos casos el 31 de diciembre de 2020; esto mismo aplicaría al caso de los indicadores en los que se reporta información promedio del año (por ejemplo, remuneraciones), puesto que no ha habido cambios significativos en este sentido durante el ejercicio 2020. Por otro lado, para el resto de los indicadores reportados en el capítulo (por ejemplo, formación o accidentabilidad), el desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020. En relación con el posible impacto de la Covid-19 a este respecto, aplicaría la misma explicación que para el capítulo anterior.

05

CONOCIMIENTO PARA LA SOCIEDAD

El desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020.

06

INFLUENCIA

El desempeño correspondiente al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 sería el equivalente a aproximadamente la mitad de las cifras reportadas para la totalidad del ejercicio 2020. En relación con la información cualitativa sobre iniciativas concretas llevadas a cabo durante el año 2020, solamente aplicarían las realizadas en el período correspondiente, si bien la primera mitad del año estuvo marcada por el impacto de la Covid-19 en el desarrollo de este tipo de actividades de carácter social, tal y como se explica en el capítulo correspondiente.

Adicionalmente, en relación con la información de carácter cualitativo sobre políticas y procedimientos de Sorigué aportada en los distintos capítulos, esta es aplicable tanto al ejercicio comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 como al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, dado que las políticas de gestión operativa del grupo no han sufrido cambios significativos.

Dicha casuística dada en el ejercicio 2020 en relación con el cambio en la sociedad dominante última de Sorigué no supone un impacto significativo en términos no financieros, por lo que se considera más adecuado mantener en el presente informe el reporte correspondiente al desempeño operativo del grupo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Para la elaboración de esta memoria se ha contado con la participación directa de personas de diferentes áreas de gestión y, en particular, del Departamento

de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), quienes han aportado información vinculada a los diferentes aspectos incluidos. Se trata así del resultado de un trabajo en equipo, en el que cada uno de los implicados ha contribuido con sus conocimientos y experiencia.

7.1

ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN

[102-46, 102-49, 102-50, 102-54]

Este informe ha sido elaborado para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, por lo que constituye el Informe de Sostenibilidad 2020 del grupo Sorigué.

Los indicadores clave del desempeño no financiero incluidos en este Informe de Sostenibilidad y diversidad consolidado se han preparado de acuerdo con los siguientes estándares y normativas:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.
- Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), en la opción de conformidad “esencial”, como marco

internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

- Norma AA1000SES de AccountAbility, durante el análisis de materialidad.

El alcance de la información de la memoria corresponde a la actividad de Sorigué en los aspectos más esenciales del desempeño económico, ambiental y social de la mayor parte de la empresa durante este ejercicio.

Este informe da cumplimiento a

los siguientes principios definidos por los estándares GRI para determinar el contenido de este tipo de documentos:

• Participación de los grupos de interés

Al inicio de la elaboración del informe se involucró de forma directa a los diferentes grupos de interés de nuestra compañía (internos y externos), en el marco del análisis de materialidad realizado, mediante entrevistas y encuestas específicas sobre aspectos laborales, igualdad y objetivos de desarrollo sostenible.

• Contexto de sostenibilidad

En la identificación de los diferentes temas de sostenibilidad relevantes para nuestra organización se ha tenido en cuenta el benchmarking planteado a tal efecto. Durante este proceso se estudiaron empresas del sector de Sorigué e iniciativas de sostenibilidad internacionales con el propósito de conocer el contexto de sostenibilidad de nuestra compañía y tenerlo en cuenta en la elaboración de este documento.

• Materialidad

Para la elaboración de esta memoria, se ha llevado a cabo un análisis de materialidad de conformidad con los estándares GRI y teniendo en cuenta el estándar Norma AA1000SES de AccountAbility. El análisis realizado, así como los resultados obtenidos, pueden consultarse en este capítulo 7.2 de este informe.

• Exhaustividad

En el marco de los sistemas de gestión implantados en materia de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), salud y seguridad en el trabajo (OSHAS 18001), energía y eficiencia energética (ISO 50001), I+D+i (UNE 166002) y de responsabilidad social (IQNet SR10), en Sorigué hemos definido una serie de indicadores de seguimiento, tanto absolutos como relativos, con el fin de seguir la evolución del comportamiento de nuestra organización a lo largo del tiempo y analizar el efecto de las acciones emprendidas, así como comparar esta información con la de otras empresas del sector.

Respecto a la aplicación de los principios de calidad de este informe, definidos también por los estándares GRI, hemos tenido en cuenta el equilibrio de la información aportada, informando tanto de aquellos aspectos positivos como de aquellos negativos en el desempeño de la organización.

(102-5)
La información reportada en el presente Informe de Sostenibilidad 2020 del grupo Sorigué engloba las siguientes 14 empresas:

Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. (Acsa)

Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos S.L. (CLD)

Ambitec, Servicios Ambientales, S.A.U. (Ambitec)

Constraula, Ingeniería i Obres S.A. (Constraula)

Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (Vialex)

Sorigué, S.A.U. (Sorigué)

Auxiliar de Firms y Carreteras, S.A.U. (Aficsa)

Firtec, S.A.U. (Firtec)

Agro-Sorigué, S.A.U. (Agro-Sorigué)

Ditransco, S.L.U. (Ditransco)

CIMEXCO S.A.U. (Cimexco)

Sorigué-Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U. (Sorigué-Acsa Conservación)

Nordvert, S.L.U. (Nordvert)

Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U. (Axer)

UTE Sorigué Parla y UTE Sorigué Parla III (UTE Parla)

UTE Sorigué Granada

UTE Binéfar

UTE CLD³⁰

Los datos aportados son precisos y son los utilizados para el seguimiento de la correcta gestión de los diversos temas de sostenibilidad reflejados en el presente informe y que resultan relevantes para Sorigué. Se aportan datos para los años 2019 y 2020, con el objetivo de comunicar la evolución del desempeño de nuestra organización para cada tema de sostenibilidad durante este período. Asimismo, presentamos la información de manera que se pueda establecer la comparativa de los datos con el resto del sector, con indicadores sectoriales específicos elegidos a tal efecto.



³⁰ En 2020, salida Zoo Bon

7.2 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En este informe, se ha utilizado el análisis de materialidad realizado en 2020 y los temas materiales derivados del mismo.

La matriz de materialidad permite visualizar los resultados obtenidos desde la perspectiva interna

(relevancia para Sorigué) y la perspectiva externa (madurez).

Después de llevar a cabo un proceso de validación, se han seleccionados como temas materiales aquellos que quedaron situados en los cuadrantes en los

que las dos variables (relevancia para los grupos de interés y madurez) obtuvieron resultados de relevancia media o alta, coloreados en azul en la anterior matriz, teniendo en cuenta las notas al pie indicadas.

(102-44, 102-47)

Madurez	ALTA	Contribución indirecta a la economía y a las comunidades locales**	Salud y seguridad laboral Gestión del agua Gestión de la energía Prevención del cambio climático y contaminación del aire	Gestión de la biodiversidad Innovación* Gestión de los residuos
	MEDIA	Evaluación ambiental de los proveedores	Evaluación, estrategia y gestión de riesgos ESG* Sistema de reclamación Gestión de los materiales Formación	Igualdad de oportunidades Anticorrupción Organización del tiempo de trabajo y conciliación
	BAJA	Desempeño económico Cumplimiento socioeconómico	Prácticas de adquisición local Evaluación social de proveedores Compromiso ambiental	Evaluación de derechos humanos Relaciones laborales
		BAJA	MEDIA	ALTA
Relevancia para Sorigué				

*Asuntos no GRI.

**El tema "Contribución indirecta a la economía y a las comunidades locales" se sitúa en la matriz como un aspecto de relevancia baja desde la perspectiva interna, pero se trata de un tema maduro dentro de la organización y es tenido en cuenta por tanto como tema material.

Temas materiales, Sorigué

ECONOMÍA

Gestión económica responsable

Anticorrupción

I+D+i*

Evaluación, estrategia y gestión de riesgos ESG*

MEDIO AMBIENTE

Gestión del agua

Gestión de la energía

Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire

Gestión de los materiales

Gestión de la biodiversidad

Correcta gestión de los residuos

PRÁCTICAS LABORALES

Seguridad y salud laboral

Igualdad de oportunidades

Organización del tiempo y conciliación

SOCIEDAD

Contribución indirecta a la economía y a las comunidades locales**

7.3 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI (102-55)

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016				
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES 2016				
Perfil de la organización				
102-1 Nombre de la organización	1.2 Nuestro modelo de negocio			
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	1.2.1 Actividades del grupo Sorigué			
102-3 Ubicación de la sede	https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas			
102-4 Ubicación de las operaciones	1.2.2 Presencia territorial			
102-5 Propiedad y forma jurídica	7.1 Alcance y principios de elaboración			
102-6 Mercados servidos	1.2.2 Presencia territorial			
102-7 Tamaño de la organización	3.1.1 Desempeño económico 4.1 Perfil y gestión de la plantilla			
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1 Perfil y gestión de la plantilla			Principio 6
102-9 Cadena de suministro	3.1.2 Gestión de la cadena de suministro			
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No se han producido cambios significativos durante el período objeto del informe.			
102-11 Principio o enfoque de precaución	2.2.2. Gestión de riesgos			
102-12 Iniciativas externas	1.2.3 Establecemos alianzas por el bien común			
102-13 Afiliación a asociaciones	1.2.3 Establecemos alianzas por el bien común			
Estrategia				
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsable de la toma de decisiones	Mensaje de la Presidenta			
Ética e integridad				
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.2 Gestión responsable			
Gobernanza				
102-18 Estructura de gobernanza	1.1.1 Órganos de gobierno			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Participación de los grupos de interés				
102-40 Lista de grupos de interés	2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés			
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	4.3.3 Clima laboral			Principio 3
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés			
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés			
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	7.2 Análisis de materialidad			
Prácticas para la elaboración de informes				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1.2.1 Actividades del grupo Sorigué			
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	7.1 Alcance y principios de elaboración			
102-47 Lista de los temas materiales	7.2 Análisis de materialidad			
102-48 Reexpresión de la información	En aquellos casos en los que se ha reexpresado la información, se indica debidamente con notas de referencia.			
102-49 Cambios en la elaboración de informes	7.1 Alcance y principios de elaboración			
102-50 Período objeto del informe	7.1 Alcance y principios de elaboración			
102-51 Fecha del último informe	2019			
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Hasta el año 2019 la publicación era bienal. Desde 2020 es anual.			
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés			
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	7.1 Alcance y principios de elaboración			
102-55 Índice de contenidos GRI	7.3 Índice de contenidos GRI			
102-56 Verificación externa	El presente informe ha sido verificado de conformidad con la Ley 11/2018. Por ello se han verificado aquellos indicadores GRI alineados a los requerimientos normativos de la citada Ley, que se indican en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018".			
GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS				
Gestión económica responsable (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 201: Desempeño económico 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.1 Responsabilidad en la gestión económica			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.1 Responsabilidad en la gestión económica			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.1 Responsabilidad en la gestión económica			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	3.1.1 Desempeño económico			
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No se ha identificado ningún impacto financiero significativo (riesgo u oportunidad) que pueda cuantificarse en relación con el cambio climático, ni las entidades financieras con las que operamos nos han requerido información sobre este particular, hasta la fecha.			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Anticorrupción (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 205: Anticorrupción 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	2.2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			Principio 10
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	2.2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	2.2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	2.2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			
GRI 300: TEMAS AMBIENTALES				
Gestión de los materiales (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 301: Materiales 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			Principio 7, 8 y 9
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
301-2 Insumos reciclados	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
Energía (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 302: Energía 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			Principio 7, 8 y 9
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			
302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			
Agua (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 303: Agua 2018)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			Principio 7, 8 y 9
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			
303-5 Consumo de agua	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 305: Emisiones 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			Principio 7, 8 y 9
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			
Correcta gestión de los residuos (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 306: Efluentes y residuos 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			Principio 7, 8 y 9
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
GRI 400: TEMAS SOCIALES				
Organización del tiempo de trabajo y conciliación (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 401: Empleo 2016; GRI 404: Formación y enseñanza 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	4.2.1 Oportunidades laborales 4.2.2 Formación			Principio 6
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2.1 Oportunidades laborales 4.2.2 Formación			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.2.1 Oportunidades laborales 4.2.2 Formación			
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.2.1 Oportunidades laborales			
401-3 Permiso parental	4.3.5 Conciliación			
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4.2.2 Formación			
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.2.2 Formación			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Seguridad y salud laboral (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	4.3.2 Salud y seguridad laboral			Principio 6
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
403-9 Lesiones por accidente laboral	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	4.3.2 Salud y seguridad laboral			
Fomento de la igualdad (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	4.3.1 Igualdad de oportunidades			Principio 6
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.3.1 Igualdad de oportunidades			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3.1 Igualdad de oportunidades			
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1 Perfil y gestión de la plantilla			
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1.1 Remuneración			
Contribución indirecta a la economía y a las comunidades locales (GRI 103: Enfoque de gestión 2016; GRI 413: Comunidades locales 2016)				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	6.1 Retorno			Principio 1
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6.1 Retorno			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	6.1 Retorno			
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.1 Retorno			
Otros aspectos no GRI				
Impactos en el ciclo de vida de los productos y servicios				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			
Principales impactos ambientales identificados en la cadena de valor de los productos y servicios de la organización	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Medidas de conciliación				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	4.3.5 Conciliación			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.3.5 Conciliación			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3.5 Conciliación			
Número de personas acogidas a la modalidad de horario flexible	4.3.5 Conciliación			
Desempeño y gestión de riesgos en sostenibilidad				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	2.2.2 Gestión de riesgos			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	2.2.2 Gestión de riesgos			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	2.2.2 Gestión de riesgos			
Principales riesgos identificados asociados a la actividad de la organización	2.2.2 Gestión de riesgos			
I+D+i				
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	5.1 Innovación			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1 Innovación			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1 Innovación			
Inversión en I+D+i	5.1 Innovación			

7.4

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	1.2 Nuestro modelo de negocio	GRI 102-1
		1.2.1 Actividades del grupo Sorigué	GRI 102-2
		https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas	GRI 102-3
		1.2.2 Presencia territorial	GRI 102-4
		1.2.2 Presencia territorial	GRI 102-6
		3.1.1 Desempeño económico	GRI 102-7
		Mensaje de la Presidenta	GRI 102-14
Principales riesgos	Los principales riesgos relacionados con las cuestiones no financieras vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2.2.2 Gestión de riesgos 4. Talento	GRI 102-15
		6.1 Retorno	GRI 413-1

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	3.2 Compromiso ambiental
		GRI 103-2
		GRI 103-3
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	3.2 Compromiso ambiental
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2
		GRI 102-11
		GRI 308-1
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 308-2
	Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire
		GRI 103-2
		GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	En 2020, y debido a que no está relacionado con nuestra actividad, no hemos trabajado los aspectos de economía circular vinculados a las acciones para el desperdicio de alimentos, puesto que no es aspecto material.
		GRI 103-2
		GRI 301-2
		GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)
		GRI 303-5
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	3.2.3 Economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)
		GRI 103-2
		GRI 301-1
		GRI 301-2
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	3.2.1 Consumo sostenible de los recursos (energía y agua)
		GRI 103-2
		GRI 302-1

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)	
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 103-2
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 305-1
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	3.2.2 Prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 305-2
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3.2.4 Gestión de la biodiversidad	GRI 103-2
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.4 Gestión de la biodiversidad	GRI 304+3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.4 Gestión de la biodiversidad	GRI 304-1
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.4 Gestión de la biodiversidad	GRI 304-2	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.4 Gestión de la biodiversidad	GRI 304+3	



CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL		
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	4.Talento
		GRI 103-2
		GRI 103-3
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1 Perfil y gestión de la plantilla
		GRI 102-7
		GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.1 Perfil y gestión de la plantilla
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.1 Perfil y gestión de la plantilla
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.2.1 Oportunidades laborales
Empleo	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	4.1.1 Remuneración
	Brecha Salarial; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	4.1.1 Remuneración
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	4.1.1 Remuneración ¹
	Implantación de medidas de desconexión laboral	4.3.5 Conciliación
	Empleados con discapacidad	4.3.1 Igualdad de oportunidades
	Organización del tiempo de trabajo	4.3.4 Organización del tiempo de trabajo
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	4.3.2 Salud y seguridad laboral
		GRI 403-9
		GRI 403-10
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	4.3.5 Conciliación
		GRI 401-3
		GRI 103-2

¹ No se aporta información acerca de la remuneración media de los consejeros.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3.2 Salud y seguridad laboral	GRI 403-1
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	4.3.2 Salud y seguridad laboral	GRI 403-9
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	4.3.2 Salud y seguridad laboral	GRI 403-10
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	4.3.3 Clima laboral	GRI 103-2
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3.3 Clima laboral	GRI 102-41
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	4.3.2 Salud y seguridad laboral	GRI 403-4
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	4.2.2 Formación	GRI 103-2
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.2.2 Formación	GRI 404-1
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
	Planes de igualdad	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	4.3.1 Igualdad de oportunidades	GRI 103-2

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2.2 Gestión responsable 2.2.1. Ética y buen gobierno 2.2.1.2. Respeto a los Derechos Humanos	GRI 103-2
			GRI 103-3
			GRI 102-16
			GRI 102-17
			GRI 412-2
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	2.2.1.2. Respeto a los Derechos Humanos	GRI 103-2
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2.2.1.2. Respeto a los Derechos Humanos	GRI 412-1
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	2.2.1. Ética y buen gobierno	GRI 412-2
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	2.2.1.2. Respeto a los Derechos Humanos	GRI 103-2
		GRI 406-1	
		GRI 103-2	

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2. 2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 103-2
			GRI 103-3
			GRI 205-3
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2.2 Gestión responsable 2.2.1. Ética y buen gobierno 2.2.1.1. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 103-2
			GRI 102-16
			GRI 102-17
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 205-1
			GRI 205-2
GRI 103-2			
GRI 205-2			
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.1 Retorno	GRI 413-1	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	6. Influencia	GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6.1.Retorno	GRI 103-2
			GRI 413-1
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	6.1.Retorno	GRI 203-1
			GRI 203-2
	GRI 413-1		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	2.2.3 Transparencia y diálogo con los grupos de interés	GRI 102-43	
Acciones de asociación o patrocinio	1.2.3 Establecemos alianzas por el bien común	GRI 102-12	
		GRI 102-13	

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		CAPÍTULO DE REFERENCIA / OBSERVACIONES	ESTÁNDAR GRI (ORIENTATIVO)
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3.1.2 Gestión de la cadena de suministro	GRI 103-2 GRI 308-1 GRI 414-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	3.1.2 Gestión de la cadena de suministro	GRI 102-9 GRI 103-2 GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	3.1.2 Gestión de la cadena de suministro	GRI 308-1 GRI 414-1
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	No aplica a Sorigué debido a la tipología de actividades desarrolladas por la compañía.	GRI 103-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Debido a la diversidad y tipología de actividades desarrolladas por Sorigué, los usuarios y usuarias de los servicios y/o infraestructuras que ofrecemos suponen el equivalente a consumidores/as.	GRI 102-17 GRI 103-2
	Información fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados	3.1.1 Desempeño económico
Beneficios obtenidos por país		3.1.1 Desempeño económico	GRI 201-1
Subvenciones públicas recibidas		3.1.1 Desempeño económico	GRI 201-4

VERIFICACIÓN EXTERNA

Finycar, S.L. y sociedades dependientes

Informe de aseguramiento limitado independiente de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020 correspondientes al ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020



Informe de aseguramiento limitado independiente de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020

A la dirección de Finycar, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado de los indicadores no financieros contenidos en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018" del Informe de Sostenibilidad 2020 (en adelante, los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020) de Finycar, S.L. (Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, Grupo Sorigué o el Grupo) correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, preparados conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Informe de Sostenibilidad 2020.

Responsabilidad de la dirección

La dirección de Grupo Sorigué es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Informe de Sostenibilidad.

Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La dirección del Grupo es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de indicadores no financieros y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

1

R. M. Madrid: 1694 B7 253-1, 1694 75, 1694 9 267, 1694 8 054, 1694 01 7
Inscrita en el R.G.A.C. con el número 02042 - CIF: B 79 0317200

VERIFICACIÓN EXTERNA



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento limitado basándonos en el trabajo realizado. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Sorigú que han participado en la elaboración de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen en continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas áreas de Grupo Sorigú involucradas en la elaboración de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Sorigú y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020.
- Análisis de la adaptación de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020 de Grupo Sorigú a lo señalado en los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad de Grupo Sorigú y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal y como se indica en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018", el Grupo no aporta información sobre el indicador "Remuneración media de los consejeros desagregada por sexo".

Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y de las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto adicional alguno que nos haga creer que los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad de Grupo Sorigú correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, contienen errores significativos o no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en el artículo 49 del Código de Comercio y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Informe de Sostenibilidad.

Otras cuestiones

Finycar, S.L. fue aportada a J&J Inversiones 2020, S.L. el 2 de julio de 2020, y Finycar, S.L. y sus sociedades dependientes se integran en el grupo al que pertenecen, por lo que Finycar, S.L. como cabecera de un subgrupo, se ha acogido mercantilmente a la exención de formular el Estado de Información No Financiera del subgrupo, de acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio. Por tanto, los indicadores no financieros del Informe de Sostenibilidad 2020 se han preparado voluntariamente por parte de Finycar, S.L. para dicho subgrupo, por lo que este informe de aseguramiento limitado no constituye un informe de verificación en los términos previstos en el mencionado artículo 49 del Código de Comercio.

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de Finycar, S.L., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de Finycar, S.L.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Ignacio Marull Guasch

21 de enero de 2022